

Cronología del conflicto social. Costa Rica 2007	Título
CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2007	Fecha
	Colección
Conflictos sociales; Movimientos sociales; Cronología; Costa Rica;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190430042923/Costa_Rica_2007.pdf *	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Costa Rica

Cronología del conflicto social

enero – abril 2007

Enero

Miércoles 10

Las organizaciones agrupadas en la Coordinadora Unitaria, Sindical, Magisterial y Comunal (CUSIMA) se reúnen con el titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Francisco Morales, para exigirle que anule el decreto firmado por el gobierno los últimos días de diciembre que ordena un aumento salarial para los empleados públicos del 4%. Denuncian que el porcentaje del incremento es insuficiente y critican al gobierno por no consultar con las organizaciones el monto del incremento salarial. El ministro Morales solicita un plazo de 8 días para analizar el pedido y los trabajadores advierten que si la respuesta no es satisfactoria iniciarán acciones de protesta.

Un grupo de vendedores de lotería protesta frente a la Junta de Protección Social (JPS), en San José, en rechazo a la resolución de esa entidad que reduce el porcentaje de devolución de billetes sin vender y que empezó a regir los primeros días de enero.

Durante su estadía en Managua, el presidente Arias se reúne con el mandatario de Taiwán, quien le propone suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países. El presidente Arias considera positiva la propuesta.

Jueves 11

Pobladores del barrio San Martín de Santa Roca, en Santo Domingo de Heredia, cierran una calle del barrio que conduce a un sector industrial para exigir que se reparen las carreteras de ese lugar. Los manifestantes levantan el bloqueo luego de que las autoridades municipales se comprometen a iniciar de inmediato las obras de reparación.

Viernes 12

Un grupo de militantes del Partido Liberación Nacional (PLN) que está en contra del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) crea el Frente Liberacionista contra el TLC. El grupo, encabezado por el ex candidato presidencial por el PLN, Rolando Araya Morgue, Fernando Soley y Oscar Campos, declara que intentará convencer a los diputados y al Poder Ejecutivo para que retiren el proyecto del tratado comercial de la Asamblea Legislativa. Los dirigentes del nuevo frente consideran que la actitud del presidente Arias dista de los principios socialdemócratas, y que por ello, intentarán que más militantes del PLN se sumen a la lucha contra el tratado. Por su parte, el diputado y presidente del PLN, Francisco Antonio Pacheco, cataloga al nuevo movimiento como disidente y descarta que algunos diputados liberacionistas se plieguen al Frente.

Entra en vigencia el aumento salarial de 4% para los empleados públicos decretado por el Poder Ejecutivo, y que ha generado la oposición de diversas organizaciones laborales.

Domingo 14

El Poder Ejecutivo ingresa 2 nuevos proyectos –uno impulsado por el Partido Unión Nacional (PUN) y el otro por el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)– en la agenda del período de sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa. Ambos partidos consideraban la aprobación de esos proyectos como una de las condiciones para votar favorablemente el DR-CAFTA.

Lunes 15

Un grupo de vendedores de lotería protesta frente a la JPS, en San José, en rechazo a la resolución de esa entidad que reduce el porcentaje de devolución de billetes sin vender y que empezó a regir los primeros días de enero.

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, se reúne con los 25 diputados de la bancada del PLN para analizar mecanismos legislativos que permitan agilizar el tratamiento de los proyectos de ley en la Asamblea Legislativa. El ministro sostiene que el Poder Ejecutivo está preocupado por la lentitud en los trámites de los proyectos considerados prioritarios por el gobierno. Señala que el reglamento interno de la Asamblea Legislativa es el gran obstáculo para que el gobierno concrete sus metas y que no descartan introducir reformas en varios artículos de ese reglamento. Reconoce que el Poder Ejecutivo mantiene un diálogo con las bancadas del Movimiento Libertario y el PUSC para tratar de agilizar el trámite del DR-CAFTA y sus proyectos relacionados.

Miércoles 17

Luego de que EE.UU. anunciara la renegociación de algunos aspectos de los acuerdos comerciales que estableció con Perú y Colombia, las organizaciones sociales exigen al presidente Arias que solicite al gobierno norteamericano la renegociación bilateral del DR-CAFTA. También anuncian que el 26 de febrero realizarán una marcha nacional en contra del tratado. Por su parte, el ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, señala que la renegociación no es posible para Costa Rica porque el Congreso de EE.UU., a diferencia del caso de Colombia y Perú, ya ha ratificado el tratado. Representantes de varias cámaras empresariales manifiestan que podría ser peligrosa una renegociación del DR-CAFTA porque además de alargar el proceso de aprobación sería una mala señal para los inversionistas, quienes optarían por otros países donde ya está ratificado el tratado.

Los trabajadores de la farmacia del hospital Liberia realizan un paro para exigir que se repare el aire acondicionado que no funciona desde hace 6 meses.

El Partido Acción Ciudadana (PAC) anuncia un endurecimiento de su oposición al trámite de 13 proyectos paralelos al DR-CAFTA, haciendo todo lo que esté a su alcance para que las iniciativas no sean aprobadas. Estas declaraciones responden a las intenciones del PLN de otorgarle un tratamiento

legislativo rápido a varios de los proyectos paralelos.

Los diputados del partido Movimiento Libertario se reúnen con el arzobispo de San José, monseñor Hugo Barrantes, para solicitarle que la iglesia católica intervenga para evitar una confrontación en las calles cuando el DR-CAFTA inicie su trámite en el plenario de la Asamblea Legislativa.

Jueves 18

El presidente de la Asociación de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad (ASDEICE), Fabio Chaves, presenta un recurso de amparo contra el gerente del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) porque prohibió a los empleados la recepción de correos emitidos por los sindicatos del ICE. Según el dirigente sindical, esta medida constituye una violación al derecho a la información y a la libertad sindical.

Los vendedores de lotería se reúnen con representantes de la JPS y logran un acuerdo preliminar que establece en 25% el porcentaje de devolución de los boletos no vendidos, en vez del 20% que había resuelto la JPS. El acuerdo debe ser ratificado por los directivos de la JPS y por las respectivas organizaciones de vendedores.

El PLN logra agilizar el trámite de 2 proyectos claves de la agenda de implementación del DR-CAFTA: la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones y la Ley General de Telecomunicaciones, que impulsa la apertura del mercado de las telecomunicaciones. Con los votos del PLN, el Movimiento Libertario, el PUSC, el PUN y Renovación Costarricense se aprueba una moción que envía estos proyectos a comisiones especiales y establece un plazo para su dictamen. Los diputados del PAC exigen que no se considere válida la votación porque al enterarse de la moción que se iba a votar, los 17 diputados del partido se retiran del recinto rompiendo el quorum. El presidente de la Asamblea Legislativa rechaza esta petición afirmando que al momento de la votación había 40 congresistas presentes.

Viernes 19

Los sindicatos agrupados en el Frente Interno de Trabajadores del ICE (FIT-ICE) rechazan la resolución de la Asamblea Legislativa que otorga un tratamiento rápido a las leyes de fortalecimiento del ICE y de apertura del mercado de las telecomunicaciones y la califican de falseada y tramposa.

Lunes 22

La Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) presenta una denuncia contra el gobierno ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por violación al derecho de libertad sindical. La denuncia alude a un acuerdo adoptado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) que prohíbe a las organizaciones sindicales utilizar las instalaciones de la institución para difundir propaganda en contra del DR-CAFTA.

Con los votos del PLN, el Movimiento Libertario, el PUSC, el PUN y Renovación Costarricense, la Asamblea Legislativa aprueba la tramitación expedita de una moción presentada por el PLN para reformar un artículo del reglamento legislativo que permitirá agilizar los procedimientos para aprobar los TLC y convenios internacionales. El proyecto pasará a la Comisión de Reforma al Reglamento, que deberá dictaminarlo en un plazo de 2 días hábiles. Actualmente, el artículo que se pretende reformar prohíbe la aplicación de trámites rápidos a proyectos que impliquen reformas constitucionales. Los dirigentes de las principales cámaras empresariales del país se muestran satisfechos con la medida mientras que dirigentes de los sectores opositores al tratado consideran que se está violando la institucionalidad del país.

Martes 23

El Poder Ejecutivo firma un decreto que posibilita la reestructuración del Instituto Nacional de Seguros (INS), eliminando los límites de gasto, flexibilizando la contratación de personal y otorgándole potestad para hacer colocaciones de capital a nivel nacional e internacional. Según fuentes oficiales, esta reestructuración tiene como objetivo preparar la institución con miras al proceso de apertura del mercado de seguros, actualmente monopolizado por la entidad estatal.

La Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) denuncia la presencia de militares colombianos en el país que estarían capacitando a miembros de la policía nacional. La organización sindical afirma que el objetivo de estos entrenamientos es preparar a la policía para enfrentar y controlar las eventuales manifestaciones en contra del DR-CAFTA. Por su parte, el ministro de Seguridad Pública, Fernando Berrocal, desmiente esta versión y asegura que el personal colombiano que se encuentra en el país pertenece a la policía y no al ejército. Agrega que la capacitación que está recibiendo la policía nacional es de carácter preventiva y no represiva, y que forma parte de un programa de cooperación entre ambos países.

Miércoles 24

El Poder Ejecutivo presenta el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2010 en una ceremonia en el Teatro Nacional. Según fuentes oficiales, el PND tiene como propósito servir de guía y marco de orientación para las políticas públicas. Los 5 ejes prioritarios son: política social, productiva, ambiental, energética y de telecomunicaciones, y reforma institucional y política exterior. A través de este plan, el gobierno se propone reducir la pobreza del 20% al 16%, lo que implica aproximadamente unas 180 mil personas; generar un crecimiento del 6% anual y reducir la tasa de desempleo del 6% al 5%, entre otras cuestiones. Para la materialización del PND, el gobierno considera clave la aprobación del paquete de leyes tributarias, el impulso de programas para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), la aprobación del DR-CAFTA y la apertura del mercado de seguros y telecomunicaciones. El ministro de Planificación y coordinador del PND, Kevin Casas, declara que la pretensión de disminuir la desigualdad se limita a detener su incremento, porque afirma que el problema de la pobreza es más complejo y lo componen factores ajenos al control del gobierno.

Los ministros de Comercio de Centroamérica, reunidos en Guatemala, aprueban un documento en el que se establece cuáles serán los mecanismo de negociación con la Unión Europea (UE) para la firma

de un Acuerdo de Asociación, que incluye un TLC. Este documento recoge los acuerdos aprobados por los presidentes centroamericanos en San José, en diciembre de 2006.

Jueves 25

Dirigentes de diversos sindicatos y organizaciones opositoras al gobierno, entre ellas la UNDECA, ASDEICE, CUSIMA, y el Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, critican el PND presentado por el Poder Ejecutivo. Consideran que el plan no establece claramente cómo se hará para lograr las metas planteadas y que se trata de una estrategia del gobierno para conseguir el apoyo de la opinión pública al DR-CAFTA. El PND también recibe críticas de los partidos que han establecido una alianza política con el PLN para la aprobación del DR-CAFTA, entre ellos el PUSC, que considera como “limitado” dicho plan.

Lunes 29

El proyecto de reforma al artículo 41 bis del reglamento de la Asamblea Legislativa es reenviado a la Comisión de Reformas al Reglamento –de donde salió dictaminado el viernes anterior afirmativamente– luego de que el Frente Amplio y el PAC presentaran 63 mociones en la sesión del plenario legislativo. La reforma al mencionado artículo procura eliminar la norma que impide establecer una fecha de votación a los tratados internacionales. Su aprobación, permitiría fijar un plazo de 22 sesiones para votar el DR-CAFTA. Por otra parte, dicho tratado comercial queda habilitado para su estudio en el Plenario de la Asamblea Legislativa luego de que fuera publicado en La Gaceta oficial el viernes anterior.

Martes 30

El presidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR), Francisco de Paula Gutiérrez, anuncia el programa económico de la entidad para 2007. Según el funcionario, el principal objetivo es reducir la inflación a un índice del 8% para 2007. También, se proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 5%, aproximadamente 3 puntos porcentuales menos que el crecimiento registrado en 2006.

Miércoles 31

El diputado del Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE), Oscar López; el Frente Amplio, José Merino; y los 17 legisladores del PAC presentan una consulta de constitucionalidad ante la Sala V sobre el proyecto que pretende reformar el artículo 41 bis del reglamento legislativo. Dicha reforma no podrá ser votada por el plenario legislativo hasta que se expida el Poder Judicial.

Febrero

Jueves 1

La ANEP y ASDEICE realizan una presentación ante el Poder Judicial en la que solicitan una investigación al presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Luis Paulino Mora, por la reunión que mantuvo con la jefa de la bancada del PLN, Mayi Antillón, el lunes anterior en el despacho de la diputada. En la demanda, los sindicatos argumentan que dicha reunión puede afectar la independencia de poderes en momentos que se desarrollan duras discusiones en el Poder Legislativo sobre el DR-CAFTA, discusiones que probablemente lleguen a instancias de la CSJ. El alegato agrega que “dicha reunión termina por generar las más diversas sospechas sobre la naturaleza de la necesaria imparcialidad judicial en un asunto tan delicado”.

El presidente Arias se reúne por primera vez desde que comenzó su mandato con el presidente del PAC y líder de la oposición política al DR-CAFTA, Ottón Solís, para discutir posiciones sobre dicho tratado. Tras la audiencia, ambos políticos ofrecen una conferencia de prensa donde el presidente Arias reconoce públicamente que EE.UU. no eliminará los beneficios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) –que permite el acceso preferencial de algunos productos al mercado estadounidense– si no se aprueba el DR-CAFTA. Solís se muestra satisfecho con estas declaraciones argumentando que en las propagandas a favor del tratado comercial se ha utilizado el fantasma de las sanciones.

Viernes 2

Padres de alumnos del Liceo Finca Alajuela, distrito de Piedras Blancas de Osa, bloquean la entrada a la institución para exigir la destitución de la directora. Los manifestantes argumentan que la jerarca fue designada nuevamente en su cargo pese a haber sido suspendida en esa institución hace 5 años por mal desempeño de sus tareas.

El presidente Arias junto a miembros de su gabinete participa de la Conferencia de Alto Nivel sobre Inversión en Centroamérica que se realiza en San José y está organizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). El director gerente del FMI, Rodrigo Rato, recomienda a la región redoblar esfuerzos para atraer inversión extranjera, con disciplina macroeconómica y mayor infraestructura. Destaca la necesidad de que los países avancen hacia la integración y sean “más atractivos” para los inversionistas.

Lunes 5

Asumen sus cargos los 81 alcaldes, 8 intendentes y 4.862 funcionarios municipales electos en diciembre de 2006.

Martes 6

Los dirigentes de CUSIMA, que aglutina a unas 80 organizaciones, no asisten a la reunión convocada por el presidente Arias para discutir un acuerdo tripartito entre empresarios, trabajadores y gobierno en temas de interés nacional. Los sindicalistas argumentan que aún no han tomado una decisión con sus

bases sobre la conveniencia de participar del acuerdo.

El diputado del PAC, Alberto Salom, eleva una consulta a la Procuraduría General de la República (PGR), la Contraloría General de la República (CGR) y el Procurador de Ética para solicitar que se inhíba a la diputada del Movimiento Libertario, Evita Arguedas, de la votación del proyecto que promueve la apertura de las telecomunicaciones por conflicto de intereses. La presentación alega que la diputada es accionista de 3 empresas de comunicación concesionarias de 138 frecuencias privadas de radiocomunicación, que recibirán una indemnización millonaria por parte del estado en el caso que se apruebe la ley de apertura de las telecomunicaciones.

Miércoles 7

En el inicio del ciclo lectivo se realizan protestas en 6 escuelas del país. En el Colegio Técnico Profesional (CTP) de Escazú un grupo de estudiantes se manifiesta para exigir la destitución del director de la institución a quien acusan de maltratar al personal docente. En el liceo de Cariari en Pococí miembros de la Junta Administrativa, padres y profesores bloquean la entrada a la institución en repudio a la directora nombrada recientemente por el Ministerio de Educación Pública (MEP). Alegan que la jerarca tiene denuncias en su contra por mala utilización de fondos y maltrato al personal y advierten que no iniciarán las clases hasta que el MEP cambie la directora. En el Colegio de Carrizal en Alajuelas profesores y padres protestan en contra del director de la institución, a quien acusan de maltratar a docentes y cometer irregularidades en su gestión. Se registran protestas similares en el colegio Bijagual de Turrubares y las escuelas Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) de Ulloa, en Heredia, y Simón Bolívar, en San Ramón.

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC critican las pautas publicitarias del gobierno en distintos medios de comunicación que llaman a la no violencia durante las manifestaciones contra el DR-CAFTA que se realizarán en el corriente mes. Los dirigentes califican a la campaña publicitaria como una provocación del gobierno y un intento por difundir el miedo entre la población.

Jueves 8

El diputado del Frente Amplio José Merino del Río denuncia que el gobierno pretende introducir vía decreto algunos de los aspectos más polémicos de la ley de propiedad intelectual –legislación que forma parte de la agenda paralela del DR-CAFTA– que afectarían directamente a los medicamentos y al derecho de la población a la salud. El legislador presenta un recurso de amparo ante la Sala Constitucional en contra del ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, por negarle datos relacionados con la ley de propiedad intelectual argumentando que se trata de información secreta.

En Escazú comienza la XXI Reunión de Gobernadores del Istmo Centroamericano y República Dominicana organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cita preparatoria de la asamblea anual del organismo que se efectuará en Guatemala el próximo mes. Con respecto al país, el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, resalta la importancia del DR-CAFTA y ratifica su compromiso de apoyar los proyectos relacionados con el Consenso de Costa Rica, el desarrollo sustentable, la erradicación de la pobreza y la protección ambiental, entre otras cuestiones. Además,

informa que la institución pretende enfocar cada vez más los prestamos hacia las PYMES y que se crearán créditos más flexibles para las entidades públicas con el objetivo de agilizar los tiempos y requisitos necesarios para obtener el dinero.

El Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC realiza una conferencia de prensa en el Salón de Ex Presidentes de la Asamblea Legislativa para convocar a una marcha en rechazo al DR-CAFTA que se realizará el lunes 26 de febrero. La Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC y los diputados del PAC, el Frente Amplio y PASE respaldan la convocatoria. Las organizaciones convocantes llaman al presidente Arias a retirar de inmediato el DR-CAFTA de la Asamblea Legislativa y a convocar a un gran diálogo nacional.

Sábado 10

La Asamblea Nacional del PLN elige por un período de 4 años a dirigentes partidarios del presidente Arias para ocupar los principales puestos de los órganos partidarios. El abogado Enrique Rojas Franco, quien forma parte de un sector del partido disidente del mandatario, declina a último momento su candidatura. Argumenta que en virtud de la importancia que tiene la aprobación del DR-CAFTA, no elegir a Francisco Antonio Pacheco, presidente de la Asamblea Legislativa, como conductor del partido sería enviar un mensaje erróneo a los opositores.

Domingo 11

Un grupo de más de 30 sacerdotes se pronuncian en contra del DR-CAFTA tal como está negociado argumentando que perjudicará a campesinos, agricultores e indígenas. Agregan que apoyarían una revisión del tratado comercial que tome en cuenta a los sectores más afectados. Asimismo, hacen un llamado a otros presbíteros para que se manifiesten a través de la homilía y defiendan los intereses de los más desprotegidos ante el DR-CAFTA.

Lunes 12

Aproximadamente 30 miembros de diferentes sindicatos opositores al DR-CAFTA cuelgan pancartas con mensajes contra los diputados que apoyan el tratado comercial en la barra de público de la Asamblea Legislativa, que se encuentra en sesión. Por orden del presidente legislativo, el liberacionista Francisco Antonio Pacheco, el personal de seguridad del parlamento intenta despegar los carteles pero se retiran ante la oposición de los manifestantes. Momentos después aproximadamente 40 agentes de la policía ingresan al lugar y retiran los carteles. Por otra parte, un primer grupo de agentes de la Unidad de Seguridad del Congreso inicia un curso de capacitación de cara a las manifestaciones en contra del DR-CAFTA en coordinación con la Unidad Especial de Intervención del Ministerio de la Presidencia en una finca de San Rafael de Alajuela. Los cursos abarcan el uso defensivo de armas de fuego, la protección a personas importantes y un curso básico de explosivos y amenazas de bomba. Se estima que hasta el 9 de marzo la totalidad de agentes de seguridad del congreso habrá realizado dichos cursos.

Martes 13

El secretario general de la ANEP, Albino Vargas, cataloga como un precedente grave, propio de regímenes tiránicos y autoritarios, la irrupción de la policía en la barra de público de la Asamblea Legislativa ocurrida el día anterior. Por otra parte, la Dirección Ejecutiva del parlamento redobla las medidas de vigilancia, que incluyen una doble requisita de las personas: una para el ingreso al edificio y otra para el acceso a la barra de público. Además, miembros de las fuerzas de seguridad circulan en las afueras de la Asamblea Legislativa.

Miércoles 14

La UNDECA y la ANEP exigen a la jefa de bancada del PLN, Mayi Antillón, abstenerse en la discusión y votación del DR-CAFTA por considerar que tiene un severo conflicto de intereses, penalizado por la Ley contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito. Los dirigentes de ambas agrupaciones, acompañados por el diputado del Frente Amplio, José Merino, informan que el esposo de la legisladora es abogado de la farmacéutica Pfizer Inc. y trabaja en un estudio de abogados especializados en materia de propiedad intelectual que se encarga de inscribir patentes a empresas farmacéuticas internacionales. Los denunciantes argumentan que la aprobación del DR-CAFTA beneficia a las empresas farmacéuticas por la ley de propiedad intelectual, por lo tanto beneficiaría en forma directa al esposo de la diputada Antillón. Por su parte, la legisladora desmiente las acusaciones y afirma que es víctima de una campaña de desprestigio en contra de los diputados que impulsan el DR-CAFTA en el parlamento.

Las principales cámaras empresariales critican a los sindicatos que colgaron pancartas en contra de los legisladores que están a favor del DR-CAFTA en la barra de público del recinto legislativo el pasado lunes y catalogan este hecho como “actos de violencia”.

Jueves 15

El Ministerio de Relaciones Exteriores eleva una “enérgica protesta” ante el gobierno de Nicaragua por el allanamiento que realizó la policía nacional en la casa del funcionario de la Embajada de Costa Rica en Managua, Oscar Camacho, el 7 de febrero pasado. La misiva argumenta que el allanamiento viola el artículo 30 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas que establece la inviolabilidad de las residencias particulares de los diplomáticos.

Viernes 16

Un fallo de la Sala Constitucional declara inconstitucional el trámite seguido para la aprobación del Acuerdo Marco de Cooperación Financiera entre Costa Rica y el Banco Europeo de Inversiones (BEI). El dictamen argumenta que vía moción de cláusulas interpretativas se incluyeron modificaciones que cambiaron el fondo del convenio internacional.

Lunes 19

Aproximadamente 100 padres de estudiantes de la escuela El Roble, en Puntarenas, bloquean los portones de la institución e impiden el ingreso para exigir la asignación de 250 pupitres. Los manifestantes denuncian que los niños toman clases sentados en el piso por la falta de sillas.

Un grupo de trabajadores de la empresa Aluminios Nacionales SA (ALUNASA), firma de capital estatal venezolano ubicada en Esparza, Puntarenas, se reúne con los ministros de Trabajo, Presidencia, Cancillería, Comercio Exterior e Institucional para analizar el posible cierre de la empresa que emplea aproximadamente a 400 trabajadores. Según los empleados, la decisión del cierre la habría tomado el mandatario de Venezuela, Hugo Chávez, ante las críticas a su gobierno por parte del presidente Arias. Los afectados se retiran insatisfechos de la reunión alegando que el gobierno no ha iniciado acciones diplomáticas contundentes para abordar la situación. Por su parte, el Canciller Bruno Stagno inicia el contacto con su homólogo venezolano Nicolás Maduro para conocer los planes de ese gobierno con respecto a ALUNASA.

Martes 20

El FMI publica un informe sobre la misión que realizó en el país entre el 13 y el 16 de febrero en el que destaca el desempeño económico del país en el corto plazo aunque advierte la urgencia de aprobar el DR-CAFTA y una reforma tributaria para garantizar un buen nivel de desarrollo en el largo plazo. El documento también recomienda la aprobación de leyes para reforzar la supervisión de las actividades bancarias extraterritoriales.

Miércoles 21

El ministro de Seguridad Pública, Fernando Berrocal, declara que la policía actuará en el caso de que se obstruyan las vías públicas en la próxima manifestación en contra del DR-CAFTA programada para el 26 de febrero. Agrega que el operativo de seguridad que se montará estará compuesto principalmente por mujeres policías y que los agentes asistirán sin armas al evento. Por su parte, el ministro de Trabajo, Francisco Morales, anuncia que se les descontará el día a los trabajadores que se plieguen al paro de ese día. Por otro lado, el PAC emite un comunicado en el que anuncia la participación de todos sus integrantes en la marcha del próximo lunes y llama a la población a unirse a la protesta.

Trabajadores de la Cruz Roja protestan frente a la Casa Presidencial para exigir la aprobación de una ley que otorgue recursos a la institución. Una comisión de manifestantes se reúne con el viceministro de la Presidencia, Roberto Thompson y acuerdan una próxima cita con el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, para discutir las demandas de los trabajadores.

Padres y estudiantes del Liceo de San Gabriel, en Aserrí, bloquean los portones de acceso a la institución para exigir al MEP la designación de un director y el nombramiento de docentes para cubrir los puestos vacantes, entre otras cuestiones.

La Sala Constitucional de la CSJ declara que no es de su competencia la consulta hecha por el

Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa respecto a la posibilidad de realizar un referéndum vinculante para decidir la implementación o no del DR-CAFTA. Por su parte, el presidente de la Asamblea Legislativa, Francisco Antonio Pacheco, sostiene que no se puede aplicar un referéndum al DR-CAFTA porque incluye legislaciones tributarias, temática que según la ley no está sujeta a consulta popular. Agrega que el pueblo ya tomó la decisión de respaldar el tratado al elegir a Oscar Arias como presidente.

Jueves 22

El presidente Arias llama a las fuerzas opositoras al DR-CAFTA a no bloquear las calles ni interrumpir los servicios públicos durante la manifestación programada para el próximo lunes. El mandatario pide también que se evite las quemaduras de llantas y los rostros encapuchados, porque considera que esto afectaría la imagen del país.

Viernes 23

En su programa radial Aló Presidente, el mandatario venezolano Hugo Chávez se pronuncia con respecto a la controversia por el presunto cierre de la empresa de capital estatal venezolano ALUNASA, ubicada en Esparza, Puntarenas. Chávez declara que el presidente Arias no debería entrometerse en los asuntos internos de Venezuela, en referencia a las declaraciones del mandatario costarricense que afirmaban que en Venezuela hay una dictadura. Asimismo, acusa a Arias de querer congraciarse con el gobierno de EE.UU. Con respecto a la empresa, destaca que cualquier decisión sobre el futuro de la misma obedecerá a criterios económicos y técnicos y no a motivaciones políticas. Por otra parte, el mandatario venezolano considera que el asunto de ALUNASA ha sido manipulado en forma burda por la prensa de Costa Rica, a la que cataloga de oligarca. También, anuncia que ha recibido una carta de los 400 empleados de la empresa y que una delegación de ellos viajará a Caracas para discutir el destino de la firma. El presidente Arias responde a las declaraciones de Chávez afirmando que nunca se metió en asuntos internos de ese país y que no le ofenden sus declaraciones.

Lunes 26

Trabajadores del ICE, el INS y la CCSS, indígenas, amas de casa, estudiantes secundarios y universitarios, docentes de todos los niveles, campesinos, académicos, políticos, agricultores, arroceros, sacerdotes católicos, representantes de la iglesia Luterana, taxistas, empleados municipales, profesionales de la salud, y diputados del PAC, el Frente Amplio y PASE, entre otros, realizan un paro nacional y una marcha desde el parque de La Sabana hasta la Asamblea Legislativa en repudio al DR-CAFTA. Exigen que se retire inmediatamente de la Asamblea Legislativa el tratado comercial y la llamada agenda de implementación que incluye, entre otras cuestiones, la apertura del mercado de las telecomunicaciones y los seguros. Proponen que una vez retirado el tratado se convoque a un diálogo nacional para delinear un modelo de desarrollo solidario y más justo. La actividad es convocada por el Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC y respaldada por la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC, partidos políticos y una gran número de organizaciones sociales, gremiales, políticas, ambientalistas, feministas, campesinas, indígenas, etc. Frente a la Asamblea Legislativa, se

realiza un acto en el que discursan los dirigentes sindicales Jorge Arguedas, del ICE; Jesús Vázquez, de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE); y Luis Salinas, del INS. Los sindicalistas se pronuncian a favor de convocar una huelga general por tiempo indefinido. Asimismo, habla el rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y presidente del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Eugenio Trejos, el ex presidente Rodrigo Carazo, los diputados Oscar López, del PASE; José Merino, del Frente Amplio; y 2 diputadas del PAC. Los organizadores de la actividad estiman una participación de 100 mil personas mientras que la prensa calcula una asistencia de 23 mil manifestantes. El paro declarado afecta a instituciones como el INS, la CCSS y el ICE, que paralizan sus laborales en forma parcial, mientras que el MEP informa que un 23% de los docentes adhieren al paro. Dirigentes de la ANEP declaran que la multitudinaria asistencia a la marcha pone en evidencia el fracaso de lo que consideran una campaña de terror impulsada por el gobierno para amedrentar a la población con la amenaza de violencia y evitar que asistan a la manifestación. Por su parte, el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, declara que la asistencia a la manifestación fue numerosa pero no tanto como lo habían anticipado los dirigentes de las organizaciones opositoras al DR-CAFTA. Asimismo, declara que las manifestaciones no son una herramienta de presión para sacar un proyecto de ley del plenario legislativo y que el DR-CAFTA seguirá su trámite en la Asamblea Legislativa. En el mismo sentido se pronuncian las jefas de bancada del PLN, el Movimiento Libertario y el PUSC. También se realizan manifestaciones en el cantón Santa Cruz, provincia de Guanacaste, en Ciudad Quesada, cantón San Carlos, provincia de Alajuela y en la provincia de Limón. En Siquirres, Limón, los manifestantes bloquean la carretera que comunica con San José durante más de 3 hs. Aproximadamente 70 agentes de la policía desalojan a los manifestantes de las vías y detienen a 6 personas, que son liberadas por la tarde.

Tras una reunión en Caracas con los trabajadores de la fábrica ALUNASA, el gobierno venezolano se compromete a reanudar el envío de materia prima para garantizar el funcionamiento de la empresa mientras el gobierno evalúa si traslada la planta a Panamá o la mantiene en Costa Rica.

Martes 27

El gobierno de Taiwán dona 1 millón de dólares al país para el desarrollo del proyecto Centros Comunitarios Inteligentes que se extenderá a 80 comunidades de todo el país y que depende del Ministerio de Ciencias y Tecnología.

Miércoles 28

La Sala Constitucional de la CSJ resuelve que la reforma del artículo 41 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa que pretende agilizar el trámite parlamentario del DR-CAFTA no es inconstitucional en su contenido pero posee vicios de forma que deberán ser corregidos por la Comisión de Consultas Constitucionales del parlamento.

Aproximadamente 300 vecinos de Paquera junto a representantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Paquera (ADIP) protestan frente a la Casa Presidencial para exigir al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) la permanencia de esa asociación como operadora del servicio de ferry que une Paquera con Puntarenas. El MOPT otorgó mediante contrato la concesión del ferry a la

empresa Naviera Tambor.

Marzo

Jueves 1

La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) con sede en París envía una carta al mandatario Arias expresándole su preocupación por los posibles conflictos sociales que generaría la tramitación del DR-CAFTA. En el documento, la FIDH afirma que la administración del presidente Arias, y actores económicos y políticos del país han descalificado en reiteradas oportunidades la oposición al DR-CAFTA en términos peyorativos y que tienden no sólo a deslegitimar la lucha social sino incluso a criminalizarla. La misiva insta al presidente a reorientar su actuación pública a favor del estado social de derecho, a actuar como mediador del conflicto y a promover un diálogo amplio, transparente y justo entre las partes involucradas.

Profesores, estudiantes y padres del colegio de Carrillos de Poás, en Alajuela, protestan para exigir la destitución de la directora de la institución, a quien acusan de maltratar a los miembros de la comunidad educativa.

Aproximadamente 600 distribuidores de gas de Guanacaste, San Carlos, Limón, Cartago, Heredia y Alajuela nucleados en la Asociación Nacional de Distribuidores de Gas Propano y Afines (ANDIGAPA) realizan una caravana en camiones desde San José hasta las instalaciones de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), en Puerto Moín, Limón, en repudio a lo que consideran un monopolio del mercado de envasadoras de gas. Los manifestantes denuncian que con el cierre de la empresa Supergas, ordenado por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), las firmas Tropigas y Gas Zeta cometen abusos contra los distribuidores.

Los trabajadores del departamento Farmacia del Hospital Calderón Guardia realizan un paro para exigir la creación de 13 puestos de trabajo porque afirman que el personal actual se encuentra desbordado por la cantidad de tareas.

Viernes 2

El Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC solicita al presidente Arias que retire temporalmente el DR-CAFTA de la Asamblea Legislativa para realizar un referéndum vinculante que defina el destino del tratado comercial. La organización considera que la consulta popular es el punto intermedio entre quienes están a favor del DR-CAFTA y sus opositores. Según el presidente del Frente y director del ITCR, Eugenio Trejos, se deben agotar las herramientas de la democracia antes de tomar medidas de presión severas, por lo cual su organización no apoya una convocatoria a una huelga nacional por tiempo indefinido.

Los trabajadores del departamento Farmacia del Hospital Calderón Guardia levanta el paro luego de que la junta directiva de la CCSS aprueba la creación de 13 puestos de trabajo para solucionar la falta de personal.

La Junta de Educación de la escuela Paso Tempisque, en Carrillo, con el apoyo de padres de estudiantes ordena el cierre de la institución para exigir la destitución de la directora, a quien acusa por irregularidades administrativas y en el manejo de fondos del establecimiento escolar.

El alcalde de Siquirres firma un convenio con el Comando Sur del ejército de EE.UU. y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) por medio del cual soldados norteamericanos construirán un centro para brindar ayuda humanitaria a damnificados en caso de desastres naturales. En dicho edificio la CNE almacenará suministros para emergencias.

Sábado 3

Representantes de las comunidades indígenas de la provincia de Limón conforman la Red de Líderes Indígenas de la Región Huetar Atlántica con el objetivo de crear un proyecto de desarrollo socioeconómico. La nueva red agrupa a las asociaciones de desarrollo de Matina, Siquirres, Talamanca y Limón que nuclean aproximadamente a 23 mil indígenas.

Lunes 5

En una entrevista publicada en un periódico nacional, el embajador de EE.UU., Mark Landale, declara que el DR-CAFTA es una oportunidad de oro para el país y que el país necesita una pronta decisión al respecto.

La Cámara de Empresarios pro Costa Rica solicita el retiro del DR-CAFTA de la Asamblea Legislativa argumentando que el tratado ofrece enormes beneficios a las empresas transnacionales, colocando en una situación de desventaja a los empresarios locales.

Padres de estudiantes de la escuela La Fortuna y Licenciado Alberto Echandi, en Ciudad Neily, bloquean los portones de acceso al primer centro educativo para la designación de docentes. Denuncian que los niños no han comenzado las clases a causa de las demoras en los nombramientos de los cargos. Los manifestantes levantan la medida de fuerza tras reunirse con el supervisor de educación de la región, quien asegura que el miércoles próximo serán designados los docentes.

Martes 6

Los miembros del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), integrado por los rectores de las 4 universidades públicas del país, se reúnen con el presidente Arias para dialogar sobre el DR-CAFTA. Pese a que el director del ITCR y presidente del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Eugenio Trejos, había anunciado que en la reunión se presentaría la propuesta de un referéndum vinculante que decida el destino del DR-CAFTA, el tema no se aborda en la reunión por las diferencias de criterio al interior del CONARE. Según el director de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Rodrigo Arias, el Consejo no tiene una posición oficial con respecto al tratado y por lo tanto no puede impulsar una propuesta como el referéndum. Por su parte, Trejos reafirma su oposición al tratado y declara que no buscará una confrontación social sino que impulsará oportunidades de diálogo con el

Poder Ejecutivo. Los rectores de la UNED, la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA) y el ITCR firman un documento con el Poder Ejecutivo estableciendo puntos de convergencia, entre los que destacan el respeto a la institucionalidad democrática y la oposición a cualquier modo de violencia. Por otra parte, algunas organizaciones opositoras al tratado se pronuncian con respecto a la propuesta del referéndum vinculante. La Central General de Trabajadores (CGT) y la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR), ambas pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC, emiten un documento conjunto en oposición al referéndum y declaran que el objetivo es exigir el retiro del tratado y de su agenda de implementación de la Asamblea Legislativa. Señalan que el Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC es sólo una instancia más de las fuerzas opositoras al tratado comercial por lo que cualquier propuesta debe ser consensuada con las otras organizaciones en lucha. Por su parte, el dirigente de la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC Ricardo Segura declara que no hay consenso en la organización para la realización de un referéndum.

Estudiantes de la escuela nocturna de Sinaí, en Pérez Zeledón, realizan un paro en repudio a las declaraciones de la directora del centro educativo diurno, quien acusó a los alumnos de dejar en la institución ropa íntima, preservativos y revistas pornográficas. Los alumnos cuentan con el apoyo de la directora de la escuela nocturna, quien denuncia que la institución tiene serios problemas de infraestructura e higiene y que los alumnos no iniciarán las clases hasta tanto no se reparen las instalaciones.

El conductor del programa de opinión Diagnóstico que se emite por canal 13, Alvaro Montero Mejía, denuncia el cierre de su espacio televisivo tras recibir una carta de la directora del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), Alicia Fournier. El periodista afirma que dicho cierre constituye un acto arbitrario y dictatorial del gobierno de Oscar Arias, al que le molestan las opiniones y la ideología política que expresa el programa, sobre todo en lo que respecta a las críticas al DR-CAFTA. El conductor declara que probablemente su último programa emitido el día anterior haya acelerado la decisión del gobierno pues allí, relata, el ex ministro de Cultura analizó la marcha contra el DR-CAFTA del pasado 26 de febrero. Asimismo, informa que quedaron producidos 5 programas que no serán transmitidos, entre ellos, una entrevista con el grupo de sacerdotes que se opone al DR-CAFTA. Montero Mejía recibe la solidaridad del Colegio de Periodistas de Costa Rica, el grupo ciudadano Costa Rica Solidaria y los diputados del PAC, el Frente Amplio y Unión Nacional.

Miércoles 7

Aproximadamente 600 miembros de la ANDIGAPA marchan desde el Estadio Nacional hasta las instalaciones de la ARESEP, en San José, para exigir a las autoridades la reapertura de Supergas, una pequeña empresa envasadora que cerró el 6 de diciembre pasado por orden del ente regulador. Los manifestantes denuncian que al menos la mitad de los miembros de la ANDIGAPA envasaban en dicha firma y que actualmente se ven afectados por prácticas comerciales monopólicas ejercidas por 2 grandes empresas envasadoras de gas que controlan 16 de las 17 plantas existentes. Los manifestantes se reúnen con autoridades de la ARESEP, quienes defienden la potestad del ente regulador para cerrar una firma cuando ésta incumple el contrato de concesión. Las partes acuerdan en la necesidad de revisar los contratos de todas las envasadoras y elaborar un manual de normas técnicas y reglamentos de calidad para regular la actividad. Los manifestantes se dirigen luego al Ministerio de Ambiente y

Energía (MINAE) y a la Asamblea Legislativa para llevar sus reclamos.

Estudiantes del liceo Roberto Gamboa, en San Rafael Abajo de Desamparados, apedrean las oficinas y el auto del director de la institución para exigir su destitución. Lo acusan de pretender expulsar a los repitentes, fijar un elevado precio de los nuevos uniformes, acosar laboralmente a una docente de español y no tomar resoluciones para solucionar las deficiencias en los servicios sanitarios y en el abastecimiento de agua potable, entre otras cuestiones. Por la tarde, el asesor supervisor del MEP, Luis Ortega, y el presidente de la APSE, Jesús Vázquez, se reúnen con el director de la institución sin llegar a un acuerdo.

Estudiantes del liceo nocturno de Guaycará, en Golfito, paralizan las clases para exigir la designación de 5 docentes.

Jueves 8

Aproximadamente 300 vecinos de Paquera, en Puntarenas, junto a trabajadores de la ADIP toman el muelle e impiden el atracado de ferrys en repudio a la resolución del MOPT que quitó la concesión del servicio a ADIP y se la otorgó en forma exclusiva a la empresa extranjera Naviera Tambor. Los manifestantes denuncian diversas irregularidades en la concesión y afirman que uno de los socios de dicha firma fue contribuyente de la campaña presidencial de Oscar Arias. Los manifestantes declaran que el cese de las operaciones de la ADIP afecta a la comunidad ya que esta asociación destina las utilidades del ferry a proyectos sociales como becas estudiantiles y obras de infraestructura y además emplea a 30 personas.

Estudiantes del liceo de San Miguel de Desamparados protestan en el establecimiento escolar para exigir la destitución de la directora, a quien acusan de maltratar a los estudiantes.

Docentes y padres de estudiantes del Instituto Superior Julio Acosta García, en San Ramón, Alajuela, realizan una huelga para exigir que se designen profesores y personal administrativo para cubrir los puestos que aún se encuentran vacantes.

La Junta Administrativa del CTP Humberto Melloni, en San Vito, Coto Brus, cierra la institución para exigir la designación de 13 docentes que cubran los puestos aún vacantes. La institución es reabierta luego de que el director informa que el MEP ya designó a 10 profesores y tramita el nombramiento de otros 2.

Aproximadamente 40 pobladores de León XIII, en Tibás, bloquean todos los accesos a la comunidad para exigir a las autoridades municipales la reparación de las carreteras de la zona. Por la tarde, la policía y agentes antimotines montan vigilancia en las inmediaciones de la protesta. Los manifestantes levantan la medida de fuerza luego de que funcionarios del MOPT les informan que el próximo lunes comenzarán los trabajos de reparación pero advierten que retomarán las protestas si las autoridades no cumplen con lo prometido.

El director del liceo Roberto Gamboa, en San Rafael Abajo de Desamparados, solicita su traslado a otra institución un día después de las protestas estudiantiles en su contra. El director argumenta que teme

por su seguridad, debido a que los jóvenes apedrearon su oficina y su automóvil.

Viernes 9

Tras recibir un informe de la Procuraduría de la Etica Pública que le recomienda abandonar su puesto en la comisión dictaminadora que estudia el proyecto de Ley General de Telecomunicaciones, la diputada del Movimiento Libertario Evita Arguedas presenta su renuncia a la comisión y anuncia que no votará el proyecto en el plenario. El informe de la Procuraduría fue pedido por el diputado del PAC Alberto Salom, quien argumenta que la diputada Arguedas incurriría en conflicto de intereses si votara el proyecto que promueve la apertura de las telecomunicaciones por sus relaciones con empresas de radiocomunicación.

Padres de estudiantes de la escuela IMAS, en San Pedro de Poás, bloquean los accesos a la institución para exigir la destitución de la directora, a quien acusan de mal desempeño de sus labores.

Estudiantes del Instituto Superior Julio Acosta García, en San Ramón, Alajuela, realizan una manifestación en el parque central de esa ciudad para exigir la designación de docentes y personal administrativo para cubrir los puestos que aún permanecen vacantes.

Un grupo de madres de alumnos de la escuela Finca Coto 50, cantón Corredores, Puntarenas, bloquean el ingreso a la institución para exigir el nombramiento de docentes para los niveles maternal y kinder.

En Guatemala finaliza una reunión de ministros y viceministros del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO) durante la cual se analizaron los mecanismos y plazos de negociación con la UE para la firma de un acuerdo de asociación que incluye un TLC. Los 5 jefes negociadores centroamericanos acuerdan un viaje a Bruselas en abril para detallar a los funcionarios de la UE los avances de la región en la unión aduanera, requisito que los europeos consideran fundamental para avanzar en la negociación de un TLC. Además, se establece que durante este año se realizará la interconexión electrónica de las aduanas de los países centroamericanos para registrar y acelerar el pago de impuestos y aranceles de mercancías que se movilizan entre los países. El programa se denominará Sistema Informático Aduanero Uniforme Centroamericano (SIAUCA).

Sábado 10

Vecinos de Paquera y trabajadores de ADIP bloquean por tercer día consecutivo el muelle impidiendo la circulación del ferry que une esa ciudad con Puntarenas. Los manifestantes exigen al MOPT la renovación de la ADIP como operadora de la ruta Paquera – Puntarenas y denuncian irregularidades en el proceso de concesión exclusiva del tramo a Naviera Tambor.

Domingo 11

La ANEP emite un comunicado de prensa en apoyo a los vecinos de Paquera y trabajadores de la ADIP que protestan para exigir la restitución de dicha asociación como operadora de la ruta Paquera –

Puntarenas. El comunicado demanda que se investigue la denuncia de un grupo de vecinos, quienes afirman que uno de los socios de la empresa Naviera Tambor –que actualmente opera en forma exclusiva el tramo– fue contribuyente de la campaña presidencial de Oscar Arias.

Lunes 12

Los vecinos de Paquera y trabajadores de la ADIP levantan la toma del muelle luego de alcanzar un acuerdo en una reunión entre representantes de ADIP, miembros de la iglesia católica de Puntarenas, la titular del MOPT, Karla González, y el ministro de Trabajo, Francisco Morales. El documento establece que el ferry que maneja dicha ADIP continuará operando el servicio de cabotaje Paquera – Puntarenas junto con los 2 barcos de la empresa Naviera Tambor hasta el 31 de diciembre de este año. También se crea una comisión para que analice la situación laboral de la zona y posibles soluciones al desempleo que generaría el fin de las operaciones de la ADIP. Por su parte, el representante de dicha asociación Eddie Novoa afirma que el acuerdo es una solución temporal pero que buscarán obtener el permiso de operación de la ruta en forma permanente e impulsar una revisión del proceso de adjudicación de la concesión a la empresa Naviera Tambor.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) declara inadmisibile la demanda presentada por el estado de Nicaragua contra Costa Rica por la retardación de la justicia en la investigación y juzgamiento de la muerte violenta de 2 ciudadanos nicaragüenses y por actos de discriminación y xenofobia contra inmigrantes nicaragüenses. La CIDH argumenta, entre otras cuestiones, que el estado demandante no aportó prueba suficiente que permita concluir que existió un retardo de justicia ni existe evidencia suficiente de que la muerte violenta de los ciudadanos y el tratamiento de estos hechos por parte de las autoridades judiciales costarricenses sean un ejemplo de la práctica de discriminación que se alega existe en Costa Rica.

Estudiantes del Liceo de Costa Rica, en San José, cierran los portones de la institución en rechazo a la extensión de la jornada escolar decidida por el director y en reclamo de un comedor estudiantil, la reducción del número de alumnos por grupo y la provisión de mobiliarios para las aulas. Un grupo de jóvenes apedrea el automóvil del director. Los manifestantes levantan la medida de fuerza para reunirse con el asesor supervisor del Sector 02 de la Dirección Regional de San José, Rolando Herrera, y con el director de la institución en busca de una solución a sus demandas. Momentos después, un grupo de estudiantes se dirige al colegio México, ubicado en el cantón Goicochea, en San José, apedrea las instalaciones de la institución y es dispersado por la policía. El ministro de Educación, Leonardo Garnier, declara que el caso debe ser llevado a la fiscalía.

Un grupo de personas encabezado por el conductor del programa Diagnóstico, el periodista Álvaro Montero Mejía, realiza una vigilia frente a la casa del presidente Oscar Arias en protesta por el cierre dicho programa el pasado 6 de marzo. Los manifestantes denuncian que se trata de una censura política y exigen la reapertura de ese espacio televisivo.

Martes 13

El diputado del partido Frente Amplio, José Merino; el secretario general de la ANEP, Albino Vargas;

y el secretario general de la UNDECA, Luis Chavarría, presentan una consulta ante la Procuraduría de la Ética Pública para que establezca si la jefa de bancada del PLN, Mayi Antillón, tiene conflictos de intereses para votar el DR-CAFTA. Los demandantes argumentan que el esposo de la diputada es apoderado y representante legal de firmas farmacéuticas importantes y además es miembro propietario de la Junta Administrativa del Registro Nacional, instancia que analiza todo lo referente a las patentes de las compañías que funcionan en el país, entre ellas las farmacéuticas. Al mismo tiempo solicitan a la Procuraduría que indique si la legisladora violó la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito al votar afirmativamente el dictamen del DR-CAFTA.

Miércoles 14

Dirigentes del sector magisterial se reúnen con el titular del MEP, Leonardo Garnier, para discutir soluciones a los problemas de nombramientos de docentes, pagos a profesores y planificación del calendario escolar. Tras la reunión, representantes de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) declaran que no están conformes con las soluciones ofrecidas por el ministro Garnier y que analizarán la propuesta por escrito que próximamente entregará el MEP a los sindicatos.

Luego de una reunión con el mandatario Oscar Arias en la Casa Presidencial, el embajador de EE.UU., Mark Langdale declara a la prensa que la única forma de entrar en el mercado de su país en forma permanente es a través del tratado. Agrega que es el momento para que el país tome una decisión definitiva al respecto ya que el plazo para la ratificación del DR-CAFTA vence en marzo de 2008. Según Langdale la mayoría de los costarricenses están a favor del tratado comercial y considera que esto se demuestra en la composición actual de la Asamblea Legislativa, donde 38 diputados están dispuestos a aprobarlo. El embajador agrega que sólo un pequeño grupo se opone al tratado y que las manifestaciones en contra del DR-CAFTA no tuvieron la asistencia esperada.

Se producen forcejeos e incidentes en la barra para el público de la Asamblea Legislativa entre un grupo de mujeres opositoras al gobierno cubano que gestionan en el país una visa humanitaria para un periodista encarcelado y miembros del Comité Costarricense de Solidaridad con Cuba. El presidente legislativo Francisco Antonio Pacheco ordena la intervención de los agentes de seguridad interna, quienes desalojan la barra de público.

Jueves 15

El gobierno de EE.UU. canjea 12,6 millones de dólares de la deuda de Costa Rica –sobre un total de 93,1 millones– a cambio de invertir esos recursos en iniciativas ambientales. El canje se enmarca en el Tropical Forest Conservation Act (TFCA) mediante la cual los países que generan emisiones de gases de efecto invernadero pueden compensar la contaminación que causan con un pago a los países que contaminan menos mediante la compra y venta en el mercado mundial de certificados de carbono. El presidente Oscar Arias había solicitado esta condonación hace 3 meses durante su visita a EE.UU. La Cancillería informa que la operación se formalizará en los próximos días por medio del MINAE y el Ministerio de Hacienda.

El Departamento del Servicio Técnico de la Asamblea Legislativa, entidad que asesora jurídicamente a los diputados, difunde un informe en el que establece que el DR-CAFTA necesita de mayoría calificada (38 votos) para su aprobación. Este documento reconsidera el criterio emitido por la misma entidad en abril de 2006, en el que aseguraba que el tratado necesitaba 29 votos para ser aprobado. Las fracciones legislativas opuestas al tratado comercial celebran el informe mientras que el presidente de la Asamblea Legislativa, Francisco Antonio Pacheco, declara que es incorrecto el informe y descalifica la competencia de la titular del Departamento del Servicio Técnico, Gloria Valerín, para emitir el informe alegando que su posición en contra del DR-CAFTA es de público conocimiento, con lo cual el dictamen es más político que jurídico.

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores Estatales Costarricenses (SITECO), la ANEP, la ASDEICE y el FIT-ICE repudian la cita del embajador de EE.UU. con el presidente Arias celebrada el día anterior argumentando que el diplomático norteamericano se entromete en asuntos de política interna y presiona a la Asamblea Legislativa para la ratificación del DR-CAFTA.

La CGR presenta un informe ante el Consejo de Gobierno en el que recomienda el cierre del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y la distribución de las funciones de este organismo a otras instancias. La recomendación se fundamenta en las sucesivas irregularidades detectadas en las compra y adjudicación de tierras y en la ineficiencia de las autoridades para corregir las anomalías. Entre las irregularidades se menciona la compra de terrenos no recomendados por los estudios técnicos, las adjudicaciones de propiedades sin el cumplimiento de los requisitos por parte del consignatario y la titulación de tierras en reservas nacionales e indígenas pese a los fallos de ilegalidad por parte de la Sala Constitucional y la PGR.

Viernes 16

El presidente ejecutivo del IMAS, Diego Vázquez Lizano, renuncia a su cargo luego de que la ANEP denunciara públicamente la contratación de su cuñado como chofer personal, lo que constituye una falta al Código de Ética decretado por el gobierno de Arias el 24 de mayo de 2006.

El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente en un comunicado de prensa las declaraciones del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, quien afirma que el fallo de la CIDH en la causa que enfrentaba a ambos países estuvo influido por la voluntad del gobierno de EE.UU. de favorecer a Costa Rica. El documento también declara que en el país no existe discriminación ni maltrato contra los inmigrantes nicaragüenses.

Miembros de la Unión Nacional de Empleados del IDA (UNEIDA) se pronuncian en contra del cierre de la institución recomendado por la CGR y exigen una modernización y fortalecimiento de la misma. Los sindicalistas acusan a la CGR de ser la responsable de la crisis que vive el IDA argumentando que omitió durante 11 años las denuncias de los empleados sobre las irregularidades en la entrega de tierras. Asimismo, denuncian que el informe de la CGR forma parte de un plan orquestado por el gobierno para agilizar la creación del Ministerio de Producción, en reemplazo del actual Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Por su parte, el ministro de Agricultura y Ganadería, Alfredo Volio, anuncia que el gobierno no pretende cerrar el IDA sino que busca transformarlo en el Instituto de Desarrollo Rural.

Un grupo de vecinos de Heredia que se oponen al DR-CAFTA realiza una marcha desde el Palacio de Deportes hasta la casa del diputado del PLN, Fernando Sánchez, para exigir que se retire el tratado comercial de la Asamblea Legislativa.

El Ministerio Público presenta una acusación contra el ex presidente Rafael Angel Calderón Fournier y 7 personas más por delitos de peculado y corrupción agravada en el caso de la compra fraudulenta de equipos médicos que realizó la CCSS a la Corporación Fischel.

Comienza la 48ª Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID en la ciudad de Guatemala, y se extenderá hasta el 20 de marzo próximo. Los principales temas del encuentro son la reorganización del banco, las nuevas políticas de préstamos, los proyectos de integración e infraestructura y la cancelación de deuda a los 5 países latinoamericanos más pobres. La reunión tiene como lema orientador “Que nadie se quede atrás” en alusión a intensificar las políticas de inclusión para los sectores pobres.

Lunes 19

La ANDE convoca a todos sus agremiados a un paro nacional el próximo miércoles en reclamo por los problemas en el pago de sueldo y el nombramiento de los docentes que se registran desde el inicio del ciclo lectivo; la alegada inacción del MEP para solucionar los problemas de violencia en las instituciones escolares; y la falta de materiales como pupitres y mesas en las escuelas. El presidente de la ANDE, José Antonio Barquero, declara que recurren al paro porque la reunión sostenida con las autoridades del MEP días atrás no ha aportado soluciones claras a las demandas del sector docente.

En el marco del Foro de Líderes Gubernamentales de las Américas organizado por la compañía Microsoft, el mandatario Arias se reúne con el presidente de dicha empresa, Bill Gates, para analizar la aplicación de tecnologías de la información en el proceso educativo. El presidente costarricense le solicita al empresario su apoyo para financiar y fortalecer el Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE) con el objetivo de lograr una alfabetización tecnológica del 100% en las escuelas primarias y secundarias del país. El presidente de Microsoft aprueba el objetivo del mandatario y expresa su interés de visitar el país para conocer los proyectos del PRONIE.

El titular del MAG, Alfredo Volio, afirma que la gran demanda mundial de etanol repercutirá en un cambio en la estructura agropecuaria nacional y considera que el país debe adoptar la decisión de concentrarse en los cultivos con más potencial para este rubro, la caña de azúcar y la yuca, y evitar inversiones en investigación de otros cultivos. El ministro Volio destaca las oportunidades que abrirá para Centroamérica el plan anunciado por EE.UU. para reemplazar el 20% de la demanda de gasolina por etanol en los próximos 10 años y el programa de biocombustibles anunciado por Brasil y EE.UU. el pasado 9 de marzo.

Martes 20

En último día de la 48ª Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID en la ciudad de Guatemala, el ministro de Hacienda, Guillermo Zúñiga, confirma el apoyo del país a la iniciativa de

realineamiento de la entidad con vistas a extender los beneficios del crecimiento económico del continente a todos los sectores, regiones y grupos sociales. Asimismo, el ministro Zuñiga informa que solicitó al BID una asistencia crediticia más intensa hacia el sector privado. Durante el evento se abordan distintas temáticas, entre ellas la creación de un programa para la erradicación de la desnutrición infantil a cargo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el BID; y la necesidad de impulsar a través del BID proyectos para la reducción del uso de combustibles fósiles mediante la producción de fuentes de energía renovable, fundamentalmente el etanol y el biodiésel.

Un grupo de estadounidenses residentes en el país realiza una manifestación en el Parque Morazán, San José, en repudio a la invasión de Irak y para exigir al presidente de EE.UU., George W. Bush, el retiro de las tropas.

Miércoles 21

El Consejo de Gobierno decide reestructurar el IDA en vez de cerrarlo pero aún no define el tipo de reforma que se implementará. Por otra parte, el presidente Arias acepta la renuncia de toda la junta directiva de la institución.

Los docentes realizan un paro nacional de labores convocado por la ANDE en reclamo de una solución a los problemas en el pago de sueldo y el nombramiento de los docentes que se registran desde el inicio del ciclo lectivo. Asimismo, exigen al MEP medidas para solucionar los problemas de violencia en las instituciones escolares y la compra de pupitres y mesas para las escuelas. Según la ANDE más del 80% de los docentes del país adhieren a la medida mientras que las autoridades del MEP aseguran que sólo un 20% de los profesores acata el paro e informa que se descontará el día a dichos trabajadores. El sindicato no descarta convocar a una huelga general si no se regulariza el pago de salarios en el próximo pago programado para el 27 de marzo próximo.

Jueves 22

La Asamblea Legislativa aprueba con los votos de los diputados del PLN, PUSC, PUN, Movimiento Libertario y Restauración Nacional una serie de mociones para agilizar el trámite legislativo de 3 proyectos de implementación del DR-CAFTA, cuya aprobación es indispensable para la entrada en vigencia del tratado en caso de ser ratificado. Una de las mociones aplica el artículo 41 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa al proyecto Ley de Protección a las Obtenciones Vegetales que se discute en la Comisión de Asuntos Agropecuarios. Este procedimiento permitirá que la iniciativa se dictamine en un mes y el plenario la discuta y vote en un plazo de 22 sesiones. Las otras mociones crean 2 comisiones plenarias para tratar los proyectos de reforma a la Ley de Procedimientos y Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual y a la Ley de Patentes de Inversión. Dichas comisiones tienen la facultad constitucional de aprobar legislación y estarán conformadas mayoritariamente por diputados que apoyan el DR-CAFTA. El diputado del Frente Amplio, José Merino, critica las iniciativas y denuncia que la Ley de Protección a las Obtenciones Vegetales pretende patentar las semillas y las plantas, a las que considera un patrimonio nacional, para entregárselas a las empresas transnacionales de EE.UU. y de este modo, agrega, entregar al lucro privado la biodiversidad, poner en peligro la agricultura y amenazar la soberanía alimentaria.

Viernes 23

Padres y estudiantes de la escuela Sinaí, en Pérez Zeledón, bloquean la calle principal del barrio para exigir al MEP que solucione los problemas de infraestructura de la institución escolar. La protesta se inicia a raíz del cierre de la escuela decretado por el MEP luego de que el Ministerio de Salud clausurara 3 aulas porque se inundan con aguas provenientes de los tanques sépticos.

Domingo 25

La Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC emite un comunicado de prensa con críticas a la CONARE por la reunión sostenida con el presidente Arias el pasado 6 de marzo. El documento afirma que los rectores no son interlocutores elegidos por el movimiento que lucha contra el tratado y que no aceptan ningún llamado al diálogo mientras el gobierno no retire de la corriente legislativa el DR-CAFTA y los proyectos que constituyen la agenda de implementación. Al mismo tiempo acusan a los rectores de sumarse a la campaña de descalificación del gobierno que presenta a los opositores al tratado como violentos y denuncian que es el gobierno con su actitud intransigente el que provoca un clima de confrontación. Finalmente, solicita a los consejos universitarios de cada uno de los establecimientos que conforman la CONARE que les exijan a sus respectivos rectores hacer pública su posición sobre el acuerdo comercial.

El Poder Judicial de Alajuela ordena a la Cooperativa de Electrificación de San Carlos (COOPELESCA) la reincorporación de 6 trabajadores despedidos por haberse afiliado al Sindicato Industrial de la Electricidad y las Telecomunicaciones (SITET). El dictamen judicial declara a la empresa culpable de cometer prácticas laborales desleales y persecución sindical. Dirigentes del SITET declaran que esta resolución abre nuevas oportunidades para los trabajadores del sector privado donde denuncian que existe un cerco represivo antisindical muy fuerte. Aun permanecen en la justicia el caso de otros 26 trabajadores de la COOPELESCA despedidos por realizar huelgas en reclamo de la reincorporación de los primeros 6 empleados cesanteados.

Estudiantes del colegio nocturno de Esparza protestan frente a la institución para exigir a la Junta Directiva la reparación de la infraestructura escolar. La manifestación se realiza a raíz de la notificación del Ministerio de Salud que ordena al establecimiento cerrar sus instalaciones debido al mal estado de las aulas, las tuberías de los baños y las instalaciones eléctricas.

Lunes 26

El Consejo Directivo del ICE solicita al gerente general de la institución, Teófilo de la Torre Argüello, posponer su renuncia presentada el viernes pasado, propuesta que es aceptada por el funcionario. Pese a que no se difunde una explicación oficial sobre los motivos de la renuncia, el presidente de la ASDEICE, Fabio Chaves, declara que Teófilo de la Torre Argüello no cabe dentro de los planes del gobierno que, según él, tienden a la privatización y desmantelamiento de la institución.

El secretario de Salud y Servicios Públicos de EE.UU., Michael Leavitt, visita el país en el marco de una gira por Centroamérica cuyo objetivo es impulsar un centro de capacitación profesional de salud ubicado en la zona del canal de Panamá. El ministro norteamericano y su homóloga costarricense firman un memorando de entendimiento para enviar profesionales costarricenses a dicho centro de capacitación.

La Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA) difunde un comunicado de prensa en el que solicita al gobierno la exclusión de productos elaborados con azúcar, granos y carnes de la eventual negociación de un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE debido a que esta última región distorsiona el mercado de dichos productos mediante impuestos, subsidios y ayudas internas.

Trabajadores del muelle Limón y Moín de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) realizan un paro para exigir a la patronal la restitución del artículo del convenio colectivo de trabajo que otorga a los dirigentes sindicales 130 días anuales de licencia con goce de sueldo para realizar actividades gremiales. Dicho artículo fue anulado por la Sala IV en mayo de 2006 argumentando que se trataba de un beneficio exagerado. La medida de fuerza se realiza tras el fracaso de una semana de negociaciones debido a que la patronal está dispuesta a ofrecer sólo 100 días de licencia con goce de sueldo.

Martes 27

Padres de estudiantes de la escuela Santa Marta, ubicada en la localidad de San Pedro de Montes de Oca, bloquean el ingreso a la institución en repudio a la resolución del MEP que ordena el traslado de la nueva directora a su anterior dependencia argumentando que se detectaron irregularidades administrativas en la designación de su cargo. Los manifestantes declaran que están muy conformes con el desempeño de la jerarca y exigen su permanencia en la institución.

La Asamblea Legislativa aprueba por unanimidad un convenio de cooperación financiera con el BEI. Aún queda pendiente la aprobación en segundo debate y el plazo máximo para la aprobación del convenio es el viernes 30 de marzo. La ratificación del acuerdo le permitirá al país obtener este año créditos por 200 millones de dólares para desarrollar proyectos de infraestructura.

Padres de niños del jardín de infantes Fray Casiano de Madrid, en Puntarenas, bloquean el acceso a la institución para exigir al MEP el reintegro de la anterior directora.

Miércoles 28

Estudiantes, padres, profesores y autoridades de aproximadamente 19 colegios católicos subvencionados que conforman la Asociación Nacional de Educación Católica (ANADEC) marchan hasta la Casa Presidencial, en San José, y por las calles de Pérez Zeledón en repudio al decreto del MEP que modifica el modo de entrega del subsidio estatal a los establecimientos educativos privados y establece la potestad exclusiva del MEP para designar los profesores en dichas instituciones. El presidente de Orientadores y Psicólogos Católicos de la ANADEC, Henry Víquez, afirma que con la nueva modalidad de pago de las subvenciones temen no recibir el dinero a tiempo para pagar los

salarios de los docentes. Asimismo, denuncia que la designación de los docentes debe ser potestad de cada colegio porque el MEP podría nombrar profesores no católicos o ateos.

La Asamblea Legislativa prorroga por un mes el plazo que tiene la comisión especial para dictaminar el proyecto de apertura de las telecomunicaciones. Según el diputado del PLN José Luis Vásquez la falta de consenso sobre aspectos primordiales del proyecto retrasa su discusión. Hasta la fecha se han presentado 160 mociones de fondo, la mayoría de ellas propuestas por el PAC.

Jueves 29

La ANEP solicita ante la Comisión de Ética del gobierno la investigación y, si correspondiese, la destitución del presidente ejecutivo del Consejo Nacional de la Producción (CNP), José Francisco Oreamuno, y el subgerente de Correos de Costa Rica, Roberto Portela López, por nombrar familiares en cargos públicos, hecho penado por el Código de Ética del Poder Ejecutivo.

En la reinaguración de la planta productora de biodiésel Químicos Vegetales (QUIVEL) de la Cooperativa de Agricultores de Palma Aceitera (COOPEAGROPAL) el viceministro de Ambiente, Julio Matamoros, destaca la necesidad de crear un marco jurídico que respalda la producción de biocombustibles en el país.

Los estudiantes del Liceo de Costa Rica que dañaron el auto del director en el marco de una protesta realizada el 12 de marzo son denunciados ante el Juzgado Penal Juvenil por el director.

Asociaciones de productores, comerciantes y empresarios envían una carta al ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, en la que solicitan que se tome en cuenta las necesidades y opiniones de los sectores productivos de cara a la negociación de un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE.

El presidente Arias declara que el país no ingresará en el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y que el tema es un capítulo cerrado. De este modo responde a la declaraciones de su homólogo nicaragüense, Daniel Ortega, quien lamentó la ausencia de Costa Rica en ese organismo el miércoles pasado durante una reunión del PARLACEN en Managua. El tema ha cobrado relevancia a raíz de los debates para la integración de Centroamérica de cara a las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la UE, pese a que esta región ha aclarado que el PARLACEN no es un requisito para la firma de dicho acuerdo.

Abril

Domingo 1

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP) inicia una ronda de consultas entre las cámaras empresariales miembros para definir una posición de la entidad en torno al Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE con el objetivo de enviársela al gobierno antes del 23 y 24 de abril de 2007, cuando se reúnan ambas regiones para hacer un balance de la integración

y de los avances de la unión aduanera. La UCCAEP considera que esa reunión tiene un carácter preliminar y afirma que el sector productivo requiere más información y tiempo para tener una posición acabada al respecto.

Martes 3

Las junta directiva de JAPDEVA aprueba una resolución que concede a los dirigentes sindicales 130 días anuales de licencia con goce de salario para realizar actividades gremiales, tal como lo exigieron los trabajadores del muelle Limón y Moín en un paro realizado la semana anterior.

Lunes 9

Estudiantes del Liceo Ricardo Fernández Guardia, en San Sebastián de San José, cierran los portones de la institución y bloquean la salida del personal docente para exigir la destitución de la directora, a quien acusan de maltratar a estudiantes y docentes. La policía intenta ingresar al centro educativo pero los estudiantes se oponen y se enfrentan a pedradas con los oficiales. Los jóvenes denuncian que varios alumnos resultaron heridos.

El ministro de Hacienda, Guillermo Zúñiga, informa que solicitó a los ministerios e instituciones públicas proyectar sus presupuestos para 2008 con un aumento máximo del 6% con respecto al plan de gastos autorizados para este año. Según el ministro, la medida se debe al retraso del paquete fiscal que impulsa la Asamblea Legislativa.

Martes 10

Comienza la cumbre del Plan Puebla Panamá (PPP) en Campeche, México, a la que asisten los presidentes de América Central, México y Colombia. Las sesiones de trabajo se inician con una presentación a cargo del Comité Ejecutivo del PPP sobre el estado actual de las iniciativas mesoamericanas. Según los informes, desde el 15 de junio de 2001 se definieron 98 iniciativas de las cuales sólo 6 han sido ejecutadas, mientras que 51 proyectos se encuentran en ejecución y los 41 proyectos restantes continúan en la búsqueda de financiamiento para su realización. Luego de la evaluación de la situación actual se decide revitalizar el PPP a través de la reestructuración de algunos aspectos y la inclusión de nuevos temas, entre ellos, la producción de energía renovable y el manejo sustentable de agua potable. Una de las principales medidas de reestructuración del PPP consiste en ampliar las 8 áreas originales del proyecto a 12 y dividir las en 2 ejes: uno económico, que incluye la innovación tecnológica, los pasos fronterizos, infraestructura, sistemas de transporte, energía renovable, y telecomunicaciones; y otro eje social, que incluye la vigilancia epidemiológica, educación, manejo del agua potable, y cambio climático, entre otros. Otro de los principales temas abordados es la construcción de una refinería centroamericana en el marco del Plan de Integración Energética Mesoamericano (PIEM), con capacidad para procesar 360 mil barriles de crudo diarios y que requerirá una inversión mínima de 6 mil millones de dólares. Compañías de India, China, EE.UU. y Japón se disputan la construcción del complejo petrolero mientras que Costa Rica, Guatemala y Panamá aspiran a ser la sede de la refinería. Los mandatarios deciden ratificar el proyecto pese a que el gobierno

mexicano redujo su oferta de suministro de crudo de 220 mil barriles diarios durante 20 años – prometidos inicialmente por el ex presidente Vicente Fox– a 80 mil barriles diarios. Según diversos analistas, uno de los motivos que podría haber influido en el cambio de postura del gobierno mexicano son las intenciones del gobierno del panameño Martín Torrijos y del nicaragüense Daniel Ortega de construir en sus respectivos países una refinería de crudo en el caso panameño con fondos de una empresa extranjera y en el caso nicaragüense, con ayuda del gobierno venezolano. El presidente Arias declara que los cambios de las condiciones iniciales de la refinería pueden transformarla en poco rentable y desalentar a las empresas interesadas en construirla. Sin embargo, reitera su apoyo a la iniciativa y afirma que comprende que el mandatario mexicano Felipe Calderón no pueda comprometerse a cumplir con las expectativas iniciales.

Miércoles 11

Activistas de la Organización no Gubernamental (ONG) Greenpeace y de la Coalición Costarricense por las Ballenas protestan frente al consulado de Nicaragua para exigir al gobierno de ese país que vote en contra de la caza de ballenas en la próxima reunión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI). El embajador recibe a una delegación de los manifestantes y les entrega un comunicado de la Cancillería donde se anuncia la decisión del gobierno sandinista de no respaldar la caza de esos mamíferos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto envía una enérgica protesta a Nicaragua por la detención de una embarcación nacional en aguas fronterizas, ocurrida el martes pasado, y por las recientes declaraciones del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, sobre supuestas intenciones del país de arrebatarle territorio marítimo. El pasado martes, la policía de Nicaragua detuvo a 4 ciudadanos costarricenses y 2 estadounidenses alegando que los navegantes sobrepasaron el límite de navegación territorial. Los tripulantes fueron liberados 8 hs. después de su detención pero la embarcación continúa en manos de las fuerzas de seguridad nicaragüenses. El gobierno sostiene que la detención se realizó en territorio costarricense, que constituye una acción violatoria a la soberanía nacional y exige garantías de que este tipo de hechos no se repetirán.

Jueves 12

El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) aprueba la solicitud para realizar un referéndum vinculante sobre el DR-CAFTA, proceso que se debe iniciar con la recolección de aproximadamente 130 mil firmas –equivalente al 5% del padrón electoral– que avalen la convocatoria a la consulta en un período de no más de 9 meses. La resolución aclara que hasta tanto se haga efectiva la convocatoria puede continuar el trámite legislativo que actualmente sigue el DR-CAFTA. La resolución es apoyada por el presidente del PAC, Ottón Solís, y el presidente del Movimiento Libertario, Otto Guevara, quienes solicitan al presidente Arias que convoque al referéndum vía decreto para ahorrar los 9 meses que llevaría la recolección de firmas. Por su parte, la ANEP condiciona el apoyo al referéndum al cumplimiento de 3 condiciones previas: que la Sala Constitucional analice la constitucionalidad del tratado comercial, que se retire de la Asamblea Legislativa el texto del DR-CAFTA y los proyectos que constituyen la agenda de implementación, y que se garantice el acceso equitativo a los medios de comunicación de los sectores a favor y en contra del tratado así como la suspensión de la propaganda y las manifestaciones del gobierno a favor del tratado. Estos requisitos son apoyados por la ASDEICE, el

rector del ITCR y presidente del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Eugenio Trejos

Finaliza la sexta ronda de negociación con Panamá para la firma de un TLC que se discute desde 2002 pero se ha suspendido en diversas oportunidades a causa de los desacuerdos en áreas sensibles, sobre todo servicios y alimentación. No se han logrado acuerdos en un 6% de los bienes, entre ellos, la carne de pollo y cerdo, la harina de trigo, papas, cebollas y vehículos. El director de la CACIA declara que hubo avances significativos en el rubro alimento, ya que se alcanzaron acuerdos de libre comercio para varios productos y plazos de desgravaciones menores a 10 años para otros.

Viernes 13

El presidente Oscar Arias anuncia que el próximo martes enviará un decreto ejecutivo a la Asamblea Legislativa que convoca a un referéndum vinculante para decidir sobre el futuro del DR-CAFTA. Si la iniciativa es aprobada por los legisladores, se omite el proceso de recolección de firmas y el TSE tiene un plazo de 90 días hábiles para celebrar el referéndum. Según el mandatario la realización del referéndum sería un hito para la democracia costarricense y agrega que “ahora se trata de contar votos y no cabezas en una marcha, un triunfo para la institucionalidad y una derrota para la violencia”. Por su parte, el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, afirma que el proyecto del DR-CAFTA continuará su curso en la Asamblea Legislativa hasta que se realice la consulta popular, mientras que los proyectos de la agenda de implementación del tratado, entre ellos la apertura del mercado de las telecomunicaciones, quedarán excluidos del referéndum y se votarán en la Asamblea Legislativa según los mecanismos normales. Con respecto al estudio de las inconstitucionalidades del proyecto, el ministro afirma que si el proyecto es aprobado en el referéndum se presentaría la consulta sobre constitucionalidad ante la Sala IV y se desarrollaría el proceso pertinente para subsanar las inconsistencias que pudieran existir. Por su parte, los representantes de las principales organizaciones opositoras al DR-CAFTA repudian el accionar del presidente Arias. El presidente del FIT-ICE, Jorge Arguedas, argumenta que el gobierno no tiene autoridad moral para llamar a un referéndum y que pretende evitar el proceso de recolección de firmas, que, según Arguedas, es la mejor vía para explicar a la población el alcance del tratado comercial. Por su parte, el secretario general de la ANEP y el presidente del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Albino Vargas y Eugenio Trejos, respectivamente, afirman que el gobierno debe garantizar condiciones de transparencia para el referéndum, entre ellas, retirar el DR-CAFTA y la agenda de implementación de la Asamblea Legislativa, garantizar el acceso equitativo a los medios de comunicación para los sectores a favor y en contra del tratado, y determinar previamente la constitucionalidad del proyecto. Por su parte, el presidente del PAC, Ottón Solís, apoya la decisión del Poder Ejecutivo de convocar el referéndum vía decreto.

Martes 17

El Poder Ejecutivo presenta ante la Asamblea Legislativa el decreto de Iniciativa para la Convocatoria a Referendo sobre el DR-CAFTA. El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, afirma que la consulta popular debe realizarse en el menor plazo posible para evitar perjuicios e inseguridades en los inversionistas extranjeros. Asimismo, declara que el gobierno confía en que la participación de los ciudadanos en la consulta alcanzará para que su resultado sea vinculante, lo que requiere la votación de

aproximadamente el 30% del padrón electoral. Agrega que hasta tanto se convoque al referéndum el tratado continuará con su trámite legislativo y aclara que una vez hecha la convocatoria, el gobierno detendrá la publicidad oficial a favor del tratado. Con respecto a la demanda de los sectores opositores al tratado de realizar una consulta constitucional previa al referéndum, el ministro declara que dicha consulta no está estipulada en la Ley de Referendo y que cualquier persona puede solicitarla una vez finalizada la consulta popular. Por su parte, en conferencia de prensa el ex diputado José Miguel Corrales, impulsor del primer proyecto de referéndum ante el TSE, se opone al proyecto de referéndum impulsado por el Poder Ejecutivo argumentando que el proceso de recolección de firmas es una instancia fundamental para establecer un contacto directo con la población y lograr su involucramiento en el proceso. Corrales exhorta al TSE a colocar en espera el proyecto del Ejecutivo debido a que su proyecto fue presentado y aprobado con anterioridad. Por otra parte, el presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, resalta la necesidad de redactar un reglamento para la Ley de Referendo porque considera que existen una serie de vacíos legales que podrían causar problemas a la hora de llevar a la práctica la ley. Entre los problemas señalados por Sobrado figuran las regulaciones a las pautas publicitarias y el procedimiento en caso de empate.

El ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Stagno, presenta ante representantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) el proyecto “Consenso de Costa Rica”, una iniciativa del mandatario Oscar Arias para promover la inversión en países de renta media. Stagno afirma en la conferencia que la comunidad internacional debe incentivar no solo a aquellos países que gastan con orden, sino también a quienes gastan con ética. Por ello, agrega, el Consenso de Costa Rica pretende determinar mecanismos y modalidades financieras que beneficien a aquellos países que inviertan más en áreas sociales y menos en las áreas militares.

En Lahore, Pakistán, el embajador en Ginebra, Rónald Saborío, y la directora de Asuntos Comerciales del Ministerio de Comercio Exterior, Gabriela Castro, participan de una reunión con los 19 países que conforman el Grupo Cairns, cuyo objetivo es presionar por un recorte en los subsidios agrícolas y por la eliminación de las barreras comerciales en la Ronda de Doha de la OMC. Esta reunión se realiza una semana después de que los países del denominado Grupo de los Seis –Australia, Brasil, la UE, India, Japón y EE.UU.– solicitaran al director ejecutivo del organismo multilateral, Pascal Lamy, retomar las negociaciones y presionar para que se dé un acuerdo mundial a final del año. Las discusiones de la Ronda Doha fueron suspendidas en junio pasado debido a que los diferentes bloques comerciales no lograron resolver las diferencias con respecto a los subsidios comerciales y los aranceles agrícolas.

Miércoles 18

El presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, adelanta que no ordenará una consulta constitucional del DR-CAFTA ante la Sala Constitucional porque la Ley de Referendo no contiene los mecanismos legales necesarios para que el TSE solicite dicha consulta.

El embajador de EE.UU., Mark Langdale, declara que el referéndum le dará al país la posibilidad de superar el estancamiento de los actuales mecanismos legislativos para la aprobación del DR-CAFTA. Agrega que si los ciudadanos votan a favor del acuerdo, el país se unirá a lo que denomina un “modelo de desarrollo sostenible” seguido por toda la región, pero que si rechazan el DR-CAFTA muchas de las

empresas podrían cerrar sus negocios e irse a otro lado. Asimismo, considera que los opositores al tratado deben admitir que no tienen un modelo de desarrollo alternativo y sostenible. Agrega que Nicaragua ha probado un modelo de desarrollo alternativo hace 25 años y que el país perdió el 90% de su PIB y que Cuba todavía está intentando un modelo de desarrollo alternativo estatal con resultados que el embajador considera desastrosos.

Aproximadamente 200 distribuidores de afiliados a la ANDIGAPA protestan frente a las instalaciones de la ARESEP para exigir que no se apruebe el incremento de precios del gas solicitado por la empresa Tropigas. La manifestación se lleva a cabo luego de que se realizara en el ente regulador una audiencia pública para discutir la solicitud de Tropigas.

Jueves 19

Organizaciones sociales, políticas y sindicales opositoras al DR-CAFTA entregan una carta a los magistrados del TSE en la que solicitan la ratificación de la convocatoria ciudadana al referéndum en el que se decidirá el futuro del tratado comercial. La misiva argumenta que la recolección de aproximadamente 130 mil firmas que contempla la convocatoria ciudadana es un proceso indispensable para acercarse a la población, difundir el contenido del tratado comercial e involucrar a la ciudadanía para garantizar su participación en la consulta popular. Asimismo, las organizaciones firmantes solicitan al TSE que reconsidere la decisión de no suspender el trámite legislativo del DR-CAFTA hasta tanto no esté firme la convocatoria a referéndum y que ordene una consulta de constitucionalidad del tratado.

Viernes 20

Aproximadamente 80 recolectores de basura de la Municipalidad de San José realizan un paro de labores para exigir mejoras en las condiciones de trabajo. Denuncian que a raíz del mal estado de los vehículos recolectores muchos trabajadores terminan cumpliendo jornadas laborales de más de 10 hs.

Dirigentes sindicales de la ANEP y la ANDE, entre otros, envían al presidente Arias una carta en la que solicitan ser parte de las negociaciones que los países centroamericanos tendrán con la UE para la firma de un Acuerdo de Asociación, que incluye un TLC.

Lunes 23

La Asamblea Legislativa aprueba el decreto del Poder Ejecutivo que solicita la convocatoria a un referéndum para definir la aprobación o no del DR-CAFTA. La medida es aprobada con el voto de todas las bancadas a excepción del diputado del PASE, Oscar López; el Frente Amplio, José Merino; y el Movimiento Libertario, Mario Quirós; y los diputados Leda Zamora y Rónald Solís del PAC. La Asamblea Legislativa deberá notificar al TSE su resolución y los magistrados tendrán 15 días para resolver si convocan a la consulta popular por medio del decreto del Poder Ejecutivo o por medio de la petición de José Miguel Corrales, caso en el cual deberán recogerse aproximadamente 130 mil firmas que avalen el referéndum.

En el marco de la XV Reunión de la Comisión Mixta de Centroamérica y la UE que se realiza en Guatemala, los representantes de ambas regiones deciden que el lanzamiento oficial de las negociaciones para la firma de un Acuerdo de Asociación, que incluye un TLC, se realizará en Bruselas a finales de junio próximo. La fecha acordada corresponde al plazo asumido por los países centroamericanos para suscribir un acuerdo marco para la unificación de sus aduanas, un requisito exigido por la UE para iniciar las negociaciones. El único país que no participará del acuerdo aduanero es Costa Rica. Por otra parte, la viceministra de Relaciones Exteriores guatemalteca, Ana María Diéguez, afirma en conferencia de prensa que los representantes de la sociedad civil de Centroamérica participarán en los procesos de negociación aunque no precisa la forma que adoptará dicha participación. Por su parte, representantes de redes de organizaciones de la sociedad civil centroamericana se reúnen en la capital guatemalteca para debatir sobre el Acuerdo de Asociación que se firmará con la UE y afirman que dicho acuerdo debe servir para combatir la pobreza.

Miércoles 25

El ICE anuncia que a partir del día siguiente aplicará un plan de racionamiento de energía eléctrica en todo el país que se extenderá entre las 5 de la mañana y las 11 de la noche. Los cortes se realizarán en forma rotativa de manera tal que cada zona del país permanecerá sin luz aproximadamente 3 hs por día. Según el director del Centro Nacional de Electricidad del ICE, Salvador López, los cortes responden a la disminución en el caudal del río que alimenta una de las plantas hidroeléctricas más importantes del país. López niega que el plan de racionamiento sea una medida de presión contra la ARESEP ante la negativa de este ente de aprobar un aumento en las tarifas de electricidad de un 23%.

El ministro de Hacienda, Guillermo Zuñiga, y el presidente del BCCR, Francisco de Paula Gutiérrez, firman un convenio para la capitalización del ente monetario. El gobierno girará aproximadamente 85 mil millones de colones para cancelar parcialmente las pérdidas del BCCR con el objetivo de reducir las presiones inflacionarias causadas por el déficit financiero.

Jueves 26

El Poder Ejecutivo declara emergencia nacional a raíz del racionamiento energético aplicado por el ICE. La medida autoriza a la entidad a realizar compras de equipos y suplementos que se requieran para superar la crisis, obviando los trámites burocráticos exigidos por ley. El presidente ejecutivo del ICE, Pedro Pablo Quirós, informa que la solución de corto plazo es la adquisición de plantas térmicas para la generación de energía eléctrica que suplan parte del déficit de 200 megavatios que padece el país, sin embargo, aclara que la puesta en funcionamiento de los equipos llevaría como mínimo 8 meses. Por su parte, el presidente Arias responsabiliza a los anteriores gobiernos y administraciones del ICE por el desabastecimiento energético, al considerar que no tomaron las suficientes previsiones. Agrega que su gobierno ya firmó 2 decretos para dotar de mayor autonomía a la institución pero que aún se requiere la aprobación de los proyectos de modernización y fortalecimiento del ICE que se encuentran actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa. Asimismo, anuncia que reactivará la facultad del MINAE de concesionar a privados la generación de energía hidráulica. Acusa al ICE de querer mantener el monopolio de la producción de energía bloqueando la posibilidad de inversiones

privadas. Por su parte, el secretario general de la ANEP, Albino Vargas, declara que el presidente ejecutivo del ICE es el responsable directo de la situación que se vive y considera que debería renunciar. Agrega que el movimiento sindical evalúa que los cortes energéticos responden a una estrategia política perversa que pretende deslegitimar al ICE como institución para allanar el camino a la apertura del mercado energético que se discute en la Asamblea Legislativa como parte de la llamada agenda de implementación del DR-CAFTA. Por otra parte, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA) informa que a raíz del racionamiento de energía el 10% de sus clientes, aproximadamente 150 mil personas, tienen suspendido el servicio debido a que el 40% de los pozos bombean el agua mediante energía eléctrica.

Un grupo de padres de estudiantes de la escuela La Confraternidad, en Corredores, Puntarenas, bloquean la entrada de la institución para exigir al MEP la designación de una docente para 5° grado ya que los niños no tienen clase desde hace 3 semanas. Los manifestantes levantan la protesta luego de que el ministro de Educación nombra una docente temporal y se compromete a designar una maestra definitiva.

Viernes 27

La Procuraduría de la Ética Pública determina que la diputada del PLN Mayi Antillón no tiene conflictos de intereses que le impidan participar en la tramitación del DR-CAFTA. Esta resolución responde a la denuncia presentada el pasado 12 de marzo por la UNDECA, la ANEP y el diputado del Frente Amplio, José Merino, en la que se argumenta que el esposo de la legisladora trabaja en un estudio de abogados que asesora a empresas farmacéuticas internacionales y que se beneficiaría con la aprobación de la ley de propiedad intelectual incluida en el DR-CAFTA.

El Sindicato de Profesionales en Ciencias Económicas del ICE (SIPROCEICE) y la ASDEICE junto a la ANEP solicitan la destitución del presidente ejecutivo del ICE, Pedro Pablo Quirós; el regulador general, Fernando Herrero; el presidente ejecutivo del BCCR, Francisco de Paula Gutiérrez Gutiérrez, y el jerarca del MINAE, Roberto Dobles. Los sindicatos responsabilizan a estos funcionarios por la crisis energética que atraviesa el país, al considerar que no cumplieron con las labores de planeamiento, operación y mantenimiento de las plantas generadoras de energía. Agregan que en reiteradas ocasiones las organizaciones laborales advirtieron al Poder Ejecutivo, al BCCR y al ICE sobre la necesidad de inversiones para evitar el colapso del sistema eléctrico, pero que los funcionarios señalados boicotearon los planes y programas de inversión.

La Defensoría de los Habitantes presenta ante la Sala IV una consulta de constitucionalidad sobre el DR-CAFTA. De acuerdo con el artículo 96 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, el defensor de los Habitantes puede solicitar la opinión consultiva previa sobre proyectos legislativos cuando considere que se pueden infringir derechos o libertades fundamentales reconocidos por la constitución. Según la defensora, Lisbeth Quesada, es indispensable que se determine si existen vicios de constitucionalidad antes de que los ciudadanos voten en el referéndum.

Concluye la séptima ronda de negociación con Panamá para la firma de un TLC. Fuentes oficiales anuncian que se lograron acuerdos en el sector de bienes industriales y de compras gubernamentales así como importantes avances en las mesas de acceso a mercados y servicios e inversiones. Aún queda

pendiente la discusión de algunos productos agrícolas sensibles para ambos países.

El ministro de Seguridad Pública, Fernando Berrocal, solicita a la Asamblea Legislativa ampliar de 3 a 6 meses el permiso para que buques artillados estadounidenses puedan ingresar al país en el marco del convenio para el patrullaje conjunto antidrogas.

Sábado 28

El titular del MAG, Alfredo Volio, renuncia a su cargo para asumir la conducción de la campaña por el sí que organizará el gobierno de cara al referéndum que decidirá el destino del DR-CAFTA. La renuncia será efectiva a partir del próximo 4 de mayo y la titularidad del MAG será asumida por Marcos Vargas, actual ministro de Coordinación Institucional, quien estará al frente de ambas carteras.

Domingo 29

En la declaración de la V Cumbre de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), que se realiza en Venezuela, los países firmantes expresan su solidaridad con la lucha del pueblo costarricense contra el DR-CAFTA y apoyan las iniciativas de los sectores populares para rechazar el tratado en el referéndum.

Glosario de siglas

ADIP	Asociación de Desarrollo Integral de Paquera
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
ALUNASA	Aluminios Nacionales SA
ANADEC	Asociación Nacional de Educación Católica
ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANDIGAPA	Asociación Nacional de Distribuidores de Gas Propano y Afines
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
ASDEICE	Asociación de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CACIA	Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
CBI	Comisión Ballenera Internacional
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CGR	Contraloría General de la República
CGT	Central General de Trabajadores
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CNP	Consejo Nacional de la Producción
COMIECO	Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana

CONARE	Consejo Nacional de Rectores
COOPEAGROPAL	Cooperativa de Agricultores de Palma Aceitera
COOPELESCA	Cooperativa de Electrificación de San Carlos
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CTP	Colegio Técnico Profesional
CUSIMA	Coordinadora Unitaria, Sindical, Magisterial y Comunal
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU.
FEUCR	Federación de Estudiantes de la UCR
FIDH	Federación Internacional de Derechos Humanos
FIT-ICE	Frente Interno de Trabajadores del ICE
FMI	Fondo Monetario Internacional
ICAA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
ICC	Iniciativa para la Cuenca del Caribe
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INS	Instituto Nacional de Seguros
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
JPS	Junta de Protección Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONG	Organización no Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
PAC	Partido Acción Ciudadana
PARLACEN	Parlamento Centroamericano
PASE	Partido Accesibilidad Sin Exclusión
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PIEM	Plan de Integración Energética Mesoamericano
PLN	Partido Liberación Nacional
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPP	Plan Puebla Panamá
PRONIE	Programa Nacional de Informática Educativa
PUN	Partido Unión Nacional
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
QUIVEL	Químicos Vegetales

RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
SEC	Sindicato de Educadores Costarricenses
SIAUCA	Sistema Informático Aduanero Uniforme Centroamericano
SINART	Sistema Nacional de Radio y Televisión
SIPROCEICE	Sindicato de Profesionales en Ciencias Económicas del ICE
SITECO	Sindicato de Trabajadores Estatales Costarricenses
SITET	Sindicato Industrial de la Electricidad y las Telecomunicaciones
TFCA	Tropical Forest Conservation Act
TLC	Tratado de Libre Comercio
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
UCR	Universidad de Costa Rica
UE	Unión Europea
UNA	Universidad Nacional
UNCTAD	Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UNEIDA	Unión Nacional de Empleados del IDA

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.

Costa Rica

Cronología del conflicto social

mayo 2007

Martes 1

En el Día Internacional de los Trabajadores decenas de personas marchan desde el parque central de San José hasta la Asamblea Legislativa. Participan numerosas organizaciones sociales, estudiantiles y ambientalistas; la Coordinadora Nacional de Lucha contra el Tratado de Libre Comercio (TLC); y diversos sindicatos, entre ellos la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), el Frente de Trabajadores del Hospital San Juan de Dios, la Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial (CUSIMA) y la Central de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN). La principal consigna de la marcha es el rechazo al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA). Los manifestantes se pronuncian a favor de la convocatoria a un referéndum popular para decidir el futuro del tratado, tal como lo analiza actualmente el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Sin embargo, exigen que el modo de convocatoria a dicha consulta sea mediante iniciativa popular –que requiere la recolección de firmas en la población– y no por iniciativa conjunta del Poder Ejecutivo y Legislativo. Asimismo, exigen que mientras se realicen los trámites para el referéndum se retire de la Asamblea Legislativa la agenda de implementación del DR-CAFTA que incluye, entre otras cuestiones, leyes para la apertura del mercado de las telecomunicaciones y los seguros. Exigen también que se realice una consulta constitucional sobre el tratado antes de someterlo a votación en la consulta popular.

El presidente Oscar Arias brinda el informe de su primer año de gobierno ante la Asamblea Legislativa y frente al cuerpo diplomático acreditado en el país, los representantes del clero, los ministros de gobierno, los miembros de la Contraloría General de la República (CGR) y de la Defensoría de los Habitantes, y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el TSE. En su discurso, el mandatario destaca como logros de su gestión los avances en la lucha contra la pobreza, el mejoramiento y la construcción de infraestructura, el incremento en el presupuesto de seguridad, el crecimiento económico del país basado en una menor inflación, el aumento de exportaciones e inversión extranjera, la caída del desempleo y la estabilidad del colón, entre otras cuestiones. Por otro lado, entre los asuntos pendientes de su gestión menciona la concesión de los puertos del Caribe, la ratificación del DR-CAFTA y el mejoramiento del sistema energético nacional. Con respecto a los planes de racionamiento energético que aplica el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en todo el país, señala que las principales causas son el calentamiento global que hace impredecibles las lluvias, la antigüedad de muchas de las plantas de generación eléctrica, las limitaciones impuestas por las últimas administraciones al ICE para realizar inversiones en materia de generación eléctrica y, finalmente, señala “prejuicios ideológicos” de algunos sindicalistas que rechazan la participación del sector privado en la generación de energía eléctrica. Representantes del sector empresarial avalan el discurso del mandatario Arias aunque señalan que el gobierno debe profundizar su política en aspectos tales como la Unión Aduanera Centroamericana, el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y la aprobación del DR-CAFTA. Por su parte, las organizaciones sociales critican el discurso presidencial. El dirigente de la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC, Ricardo Segura, sostiene que la rendición de cuentas no refleja la realidad del país y afirma que en el tema del ICE, el presidente Arias y su grupo son promotores del desmantelamiento de la institución.

El diputado del Partido Liberación Nacional (PLN), Francisco Antonio Pacheco, es reelecto para

presidir el Directorio de la Asamblea Legislativa por un año más, con 10 votos menos que en 2006. Luego del aparente fracaso de las negociaciones entre los diputados de las distintas bancadas para reelegir a Pacheco, cada partido presenta su propio candidato por lo que en la primera ronda el candidato del PLN obtiene sólo 28 votos. En la segunda ronda de votaciones, Pacheco obtiene la misma cantidad de votos pero la presidenta interina del Directorio, la libertaria Evita Arguedas, se basa en el reglamento legislativo para sumarle a Pacheco 2 votos emitidos por diputados del Movimiento Libertario (ML) considerados nulos por estar firmados en el dorso. Las fracciones de la oposición acusan a los legisladores libertarios de haber pactado con el gobierno para facilitar la reelección del legislador del PLN.

Miércoles 2

El secretario general de la Asociación Sindical de Empleados del ICE (ASDEICE), Fabio Chaves, critica al presidente Arias, quien afirmara el día anterior que el problema de desabastecimiento energético que atraviesa el país se debe en parte a “prejuicios ideológicos” de algunos sindicalistas que rechazan la participación del sector privado en la generación de energía eléctrica. El dirigente sindical afirma que no es ético aprovechar el problema energético para promover la entrada de empresas privadas y agrega que el mandatario culpa al ICE y a sus trabajadores cuando los sindicatos han señalado en reiteradas oportunidades la necesidad de mejorar las inversiones en la institución.

Jueves 3

El TSE emite una resolución que descarta el proceso de recolección de firmas para realizar un referéndum que decida el destino del DR-CAFTA. Con esta medida, la consulta popular se convoca a través de la solicitud conjunta del Poder Ejecutivo y Legislativo. El argumento del TSE es que aún cuando el trámite de recolección de firmas pueda tener una relevancia política no tiene ningún interés jurídico. La resolución además establece que no procede la suspensión del trámite legislativo de la agenda de implementación del DR-CAFTA mientras se realiza el proceso de consulta popular. La convocatoria oficial al referéndum se realizará en junio y a partir de esa fecha corren 3 meses para la realización efectiva de la consulta. Representantes de los sectores opositores al DR-CAFTA se pronuncian en contra de la resolución del TSE. El secretario general de la ASDEICE, Fabio Chaves, considera que el fallo del tribunal constituye un debilitamiento del proceso democrático porque al anular la recolección de firmas se impide que la población conozca en profundidad el tratado comercial y sus consecuencias antes de votar. Por su parte, el secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), Albino Vargas, sostiene que el fallo hace sospechar de la neutralidad del TSE. El dirigente de la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC, Ricardo Segura, califica como inaceptable la decisión del TSE argumentando que la autorización para continuar el trámite legislativo de la agenda de implementación abre la puerta a los negocios que se pretenden realizar con la ruptura del monopolio del mercado de seguros y telecomunicaciones. El dirigente Segura no descarta que las fuerzas opositoras al DR-CAFTA realicen nuevas movilizaciones. Por su parte, el presidente Oscar Arias; el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias; y representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) y la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), en sendas declaraciones, se muestran complacidos con la decisión del TSE y confían en que el mecanismo del referéndum es una alternativa para cerrar el capítulo del DR-CAFTA.

El gobierno de Taiwán dona 2,6 millones de dólares a la municipalidad de San José para continuar

con los trabajos de mejoramiento de un sector de la capital que incluyen, entre otras cuestiones, la colocación de adoquines y la sustitución de la red de agua potable, cañería sanitaria y pluvial.

Los docentes afiliados a la APSE realizan un paro nacional y una marcha desde el Parque Central hasta el Ministerio de Educación Pública (MEP), en San José. En Liberia, un grupo de docentes realiza una concentración en la Dirección Regional Educativa de esa localidad. Los manifestantes exigen el nombramiento de los docentes interinos, la realización de concursos para nombrar a directores y profesores, el pago de los salarios adeudados a algunos docentes y una directiva que establezca un tope de 30 estudiantes por grupo en las escuelas secundarias, entre otras cuestiones.

Viernes 4

El presidente ejecutivo del ICE, Pedro Pablo Quirós, anuncia la suspensión de los cortes de energía eléctrica luego de que los embalses recuperaran parte de las condiciones necesarias para operar tras las últimas lluvias. Según Quirós, actualmente existe una capacidad almacenada para producir energía por 2 semanas más sin la necesidad de suspender el fluido eléctrico. Sin embargo reconoce que los cortes podrían retomarse en caso de que las lluvias no sean continuas.

El Frente de la Universidad de Costa Rica (UCR) contra el TLC objeta la decisión del TSE de encomendarle al Programa Estado de la Nación la elaboración de un resumen sobre el DR-CAFTA con el objetivo de difundirlo antes de ser sometido a referéndum. Según el grupo de intelectuales de la UCR, altos funcionarios del Programa Estado de la Nación y documentos oficiales de este proyecto ya se han pronunciado a favor del DR-CAFTA. Los universitarios solicitan al Consejo Nacional de Rectores y la Defensoría de los Habitantes que se encarguen de la difusión de documentos donde se analizan los contenidos del tratado.

La ANEP emite un documento en el que denuncia una supuesta estrategia del gobierno para obtener votos favorables al DR-CAFTA en el referéndum mediante amenazas a la estabilidad laboral de los empleados públicos. El documento del sindicato analiza el decreto del gobierno publicado en el diario oficial La Gaceta el pasado 17 de abril que habilita a los directores institucionales de prácticamente toda la administración pública (ministerios y entes adscritos, instituciones autónomas y semi autónomas, empresas públicas y entidades financieras, entre otras), a realizar reestructuraciones en sus respectivas dependencias sin la autorización ni el anterior control técnico del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Según la ANEP, este decreto del gobierno abre paso a la arbitrariedad en materia de estabilidad laboral y a una ola de despidos en la administración pública. El documento de la central sindical agrega que la emisión de este decreto, en el marco de la polarización sociopolítica en torno al DR-CAFTA, se convertirá en un arma de chantaje político para forzar votos a favor del tratado comercial, a cambio de garantizar la estabilidad laboral.

Lunes 7

Estudiantes del Colegio Técnico Profesional (CTP) de San Sebastián, en San José, realizan una protesta frente a la institución en reclamo del nombramiento de un docente de matemáticas ya que no reciben lecciones de esa materia desde el inicio del ciclo lectivo. Los estudiantes levantan la protesta luego de que el MEP se compromete a designar un profesor a la brevedad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores formaliza el acuerdo mediante el cual el gobierno de EE.UU.

deduce 12,6 millones de dólares de la deuda de Costa Rica a cambio de que el país invierta esos recursos en iniciativas ambientales. El canje se enmarca en el Tropical Forest Conservation Act (TFCA) por el cual los países que generan emisiones de gases de efecto invernadero pueden compensar la contaminación que causan con un pago a los países que contaminan menos mediante la compra y venta en el mercado mundial de certificados de carbono. El acuerdo se firma durante un acto en el salón dorado de la Cancillería al que asisten el canciller Bruno Stagno; los titulares del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Guillermo Zuñiga y Roberto Dobles, respectivamente; y el embajador estadounidense Mark Langdale. El titular del MINAE informa que los recursos de la condonación se invertirán en iniciativas de conservación para la Península de Osa, Tortuguero, la zona de Makenke y el núcleo de Guanacaste, entre otras zonas.

Martes 8

El titular del MINAE, Roberto Dobles, y el ministro de Hacienda, Guillermo Zuñiga, anuncian que el país recibió un préstamo de 30 millones de dólares por parte del Banco Mundial (BM) y una donación de 10 millones de dólares del Fondo Global del Medioambiente, que depende dicho organismo internacional. Los ministros informan que el estado aportará como contraparte 50 millones de dólares provenientes de la recaudación del impuesto único al combustible. Los recursos serán destinados a la conservación ambiental.

Miércoles 9

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, envía al TSE una consulta para que defina el rol que deben seguir los funcionarios públicos en el proceso del referéndum previsto para septiembre aproximadamente, en el cual los ciudadanos decidirán el futuro del DR-CAFTA. El ministro argumenta que, según un artículo del Código Electoral, los funcionarios públicos –tanto los representantes del Poder Ejecutivo como los empleados públicos– no pueden dedicarse a trabajos o discusiones de carácter político electoral durante las horas laborales. El ministro Arias estima que este artículo sólo se aplicaría en el caso de elecciones para cargos políticos y que, si el TSE avala su interpretación, quedarían habilitados para emitir opiniones sobre el DR-CAFTA no sólo los empleados públicos sino también los miembros del Poder Ejecutivo. El secretario general de la ANEP, Albino Vargas, afirma que la consulta presentada por el ministro es temeraria, intencional y totalitaria. Argumenta que el gobierno pretende imponer un estado de terror en la administración pública, sector al que considera un bastión opositor al DR-CAFTA.

Un centenar de estudiantes del CTP Agropecuario de Sardinal, Guanacaste, cierran los portones de la institución para exigir el restablecimiento del servicio de transporte gratuito del que gozan los estudiantes. Los manifestantes explican que el encargado de transportarlos se niega a prestar el servicio porque el MEP le adeuda sus honorarios desde febrero pasado. Los estudiantes exigen al ministerio la inmediata cancelación de la deuda.

Los padres de familia y alumnos de quinto grado de la escuela Cañas Dulce, en Liberia, cierran los portones del centro educativo para exigir el reemplazo del docente a cargo de ese curso, a quien acusan de mal desempeño en sus labores.

Estudiantes del colegio de La Gloria, cantón Puriscal, provincia de San José, inician una huelga para exigir al MEP la designación de docentes, pues denuncian que en algunas asignaturas no han

tenido clases desde el inicio del ciclo lectivo. También demandan la destitución del director y el orientador del centro educativo, a quienes consideran incapaces de ayudar a los alumnos a resolver sus necesidades educativas. Por otro lado, exigen una solución al problema de transporte escolar y la mejora de los caminos de acceso a la institución. Asimismo, demandan a la Defensoría de los Habitantes su intervención para frenar la explotación forestal en la zona que amenaza las nacientes de agua con las que se abastece la comunidad.

Viernes 11

La Sala Constitucional acoge el recurso presentado por la defensora de los Habitantes, Lisbeth Quesada, en la cual solicita a esta instancia judicial que determine si el DR-CAFTA contiene o no elementos inconstitucionales. Los magistrados disponen de 1 mes para emitir una resolución. La consulta de constitucionalidad es una de las condiciones que exigen las fuerzas opositoras al DR-CAFTA para el referéndum que decidirá la suerte del tratado. Dichos sectores argumentan que no puede someterse a votación un proyecto que lesiona la constitución nacional, tal como lo indica, entre otros análisis, un documento recientemente publicado por la UCR.

Los estudiantes en huelga del colegio de La Gloria, cantón Puriscal, provincia de San José, levantan la medida de fuerza luego de que el MEP se compromete a designar docentes el próximo miércoles para cubrir los puestos vacantes.

Sábado 12

En la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) que se realiza en Belice, los países firman un documento de integración que contempla acuerdos de cooperación entre ambas comunidades en las áreas de salud, vivienda, erradicación de la pobreza y protección del medio ambiente, entre otros.

Martes 15

Aproximadamente 200 porteadores –taxistas informales– realizan una caravana por la Avenida Segunda hasta la Asamblea Legislativa, en San José, a favor del DR-CAFTA. Los manifestantes aseguran que el tratado, al generar nuevos empleos, descomprimirá el mercado de taxistas formales e informales beneficiando al sector. Los porteadores entregan a un grupo de diputados del PLN y el ML un documento en el que se comprometen a ofrecer servicio de transporte gratuito el día del referéndum a las personas que voten a favor del DR-CAFTA. Por su parte, el diputado del PLN, Alex Mora, afirma que el apoyo de los porteadores al tratado no condicionará el voto del proyecto legislativo que pretende eliminar la figura del porteo del Código de Comercio. Sin embargo, días atrás, el dirigente del Partido Acción Ciudadana (PAC), Ottón Solís, denunció que el gobierno se propone comprar votos para el referéndum luego de que el vicepresidente de la Cámara de Porteadores, José Alberto Alfaro, afirmara en declaraciones a una emisora que el gobierno ofreció al sector la legalización de su actividad a cambio de colocar calcomanías con el "Sí al TLC" en los 15 mil vehículos dedicados al porteo.

Miércoles 16

Los diputados del PAC y el Frente Amplio presentan ante la Sala IV una consulta de constitucionalidad en torno a la reforma del artículo 41 bis del reglamento de la Asamblea Legislativa, alegando vicios en el procedimiento de discusión de dicha enmienda. Dicha reforma pretende agilizar el trámite legislativo de los tratados internacionales. Con la presentación de los diputados del PAC y el Frente Amplio se frena la votación de la enmienda programada para el día siguiente.

Estudiantes y padres de la escuela Las Vueltas, en la Guácima, Alajuela, protestan frente al establecimiento educativo para exigir la designación de un director para la institución. Los manifestantes denuncian que el MEP destituyó al ex director sin que haya nombrado un reemplazante hasta el momento.

Jueves 17

En el diario oficial cubano Granma, el presidente de ese país, Fidel Castro, afirma que en Costa Rica la derecha se prepara para estimular un fraude en el referéndum para decidir si se ratifica o no el DR-CAFTA, ante lo cual llama a los movimientos populares latinoamericanos a enviar observadores para el proceso de votación. La Presidencia de la República emite un comunicado de prensa en el que repudia la publicación del Granma y la cataloga como una intromisión de un gobierno extranjero en asuntos internos del país. En el mismo sentido se pronuncia el dirigente del PAC, Ottón Solís.

El secretario general de la Asociación Nacional de Técnicos Electricistas y Afines (ANTEA) denuncia que hubo un intento de robo en las instalaciones del gremio con el supuesto objetivo de robar información sobre la organización de los grupos sindicales contra el DR-CAFTA. Argumenta que los ladrones quisieron llevarse discos rígidos de las computadoras y las memorias de las centrales de teléfono.

Los trabajadores del hospital de Upala en Alajuela convocados por la Unión Nacional de Empleados Públicos de la Caja y Seguridad Social (UNDECA) realizan un paro para exigir el nombramiento de más personal y mejoras en la infraestructura y equipamiento de la institución.

El presidente Oscar Arias anuncia tras una reunión con el sacerdote Roy Burgeois, que el país no enviará más policías a capacitarse en el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica, en Georgia, EE.UU. El cura Burgeois, coordina una campaña que brega por el cierre de esta institución, sucesora de la Escuela de las Américas, a la que acusan de entrenar soldados que supuestamente cometieron violaciones a los derechos humanos en sus países de origen.

Viernes 18

El presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, afirma que el proceso de consulta popular en torno al DR-CAFTA seguirá su curso aún cuando la Sala IV encuentre aspectos inconstitucionales en el texto del tratado. Sobrado añade que sólo se suspenderá el referéndum si se detectan inconstitucionalidades en el procedimiento legislativo mediante el cual se dictaminó el proyecto del DR-CAFTA. Dirigentes de la CTRN, el Sindicato de Profesionales en Ciencias Económicas del ICE (SIPROCEICE) y la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC califican de irresponsables las declaraciones del magistrado Sobrado y afirman que afectan la credibilidad de ese poder del estado. Por otro lado, el TSE resuelve que los empleados del sector público y

funcionarios de gobierno están habilitados para pronunciarse sobre el DR-CAFTA y participar de actividades a favor o en contra del tratado. De esta manera, responde a una consulta interpuesta por el ministro de la Presidencia el pasado 9 de mayo. La resolución aclara que ni el gobierno ni las instituciones estatales pueden disponer de recursos públicos para financiar, directa o indirectamente, campañas publicitarias a favor o en contra del DR-CAFTA.

Estudiantes del Colegio Técnico Vocacional de Heredia realizan una marcha desde la institución educativa hasta la municipalidad local para exigir que se agilice el nombramiento de los nuevos miembros de la junta administrativa de la institución. Los manifestantes sostienen que a raíz de la falta de quorum para sesionar, se encuentran paralizadas todas las decisiones necesarias para el funcionamiento de la escuela. Asimismo, denuncian el abuso policial ocurrido el pasado martes en las instalaciones del colegio.

La UCCAEP envía una carta al gobierno en la que solicita retrasar la negociación del acuerdo de asociación con la Unión Europea (UE) con el objetivo de enfocar los esfuerzos del sector empresarial en lograr la ratificación del DR-CAFTA.

Lunes 21

Estudiantes de 5º año del Liceo Vargas Calvo, en San Pedro de Montes de Oca, realizan un paro en la institución para exigir al MEP la designación de una profesora de matemáticas. Denuncian que desde el inicio del ciclo lectivo no han tenido clases de esta asignatura.

La Asamblea Legislativa amplía de 3 a 6 meses el permiso para que buques artillados estadounidenses puedan ingresar al país en el marco del convenio de operaciones antinarcóticas conjuntas del ejército de EE.UU. y el Servicio Nacional de Guardacostas. El permiso de ingreso fue solicitado por la Embajada de EE.UU. el pasado 25 de abril.

Martes 22

El presidente Oscar Arias considera acertada la decisión del TSE de continuar con el referéndum aún cuando se encuentren inconstitucionalidades en el texto del DR-CAFTA. Argumenta que esas fallas pueden ser corregidas posteriormente y que es poco probable que se detecten inconstitucionalidades porque esto no ha ocurrido en el resto de los países centroamericanos que aprobaron el DR-CAFTA. Sin embargo, reconoce que en caso de existir roces con la carta magna podría verse afectada la participación en las urnas.

Aproximadamente 40 empleados del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) conforman el Frente Institucional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, que desarrollará actividades para informar a la comunidad sobre el impacto negativo que provocaría el tratado en el país. Asimismo, se dedicará a las actividades organizativas y financieras de cara al referéndum sobre el DR-CAFTA.

El Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO) respalda la solicitud del jerarca de Comercio Exterior de Costa Rica, Marco Vinicio Ruiz, para trasladar la fecha de la primera ronda de negociaciones entre la región y la UE de septiembre a octubre, debido a que es mes se realizará el referéndum sobre el DR-CAFTA en el país. La postergación del inicio de las negociaciones había sido solicitada por la UCCAEP mientras que la CICR y la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO) se oponen a esta medida.

Miércoles 23

Vecinos de Las Vueltas de la Guácima, en Alajuelas, cierran la calle principal del poblado para exigir el nombramiento de un médico en el Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) de la localidad. Denuncian que desde hace 1 mes no hay personal médico para la atención de los pobladores.

Jueves 24

El presidente Arias y la ministra de Justicia, Laura Chinchilla, firman la Ley contra la Violencia Doméstica, aprobada por la Asamblea Legislativa el pasado 12 de abril y cuyo objetivo es sancionar las formas de violencia física, psíquica, sexual y patrimonial contra las mujeres. La nueva ley contempla 11 delitos nuevos que no están incluidos en el Código Penal vigente, éstos son: femicidio, maltrato, restricción a la libertad de tránsito, violencia emocional, conductas sexuales abusivas, explotación sexual, limitación al ejercicio del derecho a la propiedad, distracción de las utilidades de las actividades económicas familiares, explotación económica, obstaculización del acceso a la justicia e incumplimiento de una medida de protección.

Los diputados del PAC, el Frente Amplio y el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE) presentan ante la Sala IV una consulta de constitucionalidad sobre los contenidos del DR-CAFTA y el trámite legislativo seguido para el dictamen de dicho proyecto. Actualmente, la Sala IV tramita una consulta de constitucionalidad sobre el DR-CAFTA presentada por la Defensoría de los Habitantes pero esta acción no solicitó la evaluación del trámite legislativo.

Domingo 27

El PAC inicia su campaña por el voto en contra del DR-CAFTA en el referéndum que se realizará aproximadamente el 23 de septiembre.

Martes 29

Alumnos y profesores del liceo José Joaquín Vargas Calvo, de San Pedro Montes de Oca, realizan un paro para exigir la sustitución de la docente de matemáticas de la institución, a quien acusan de no asistir a dar clases. Los estudiantes bloquean las carreteras de acceso a dicho centro educativo.

Miércoles 30

El PLN anuncia el inicio de su campaña por el voto a favor del DR-CAFTA en el referéndum que se realizará aproximadamente el 23 de septiembre. La denominada Alianza por el Sí al TLC, que estará coordinada por el ex ministro Alfredo Volio, incluye también al Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) y al ML.

Estudiantes del Colegio de Señoritas de San José marchan desde la institución hasta el Ministerio de Salud para exigir mejoras edilicias en la escuela, especialmente la solución al desbordamiento de

aguas negras que genera un ambiente de insalubridad. Las autoridades del ministerio se comprometen a atender las demandas de las colegialas.

Jueves 31

Estudiantes del colegio Vargas Calvo, en San Pedro de Montes de Oca, provincia de San José, cierran las calles en las inmediaciones de la Fuente de la Hispanidad para exigir al MEP la designación de un docente de matemáticas. Funcionarios de ese ministerio se presentan en la manifestación y se comprometen a cumplir con la demanda de los estudiantes al día siguiente.

El presidente Arias critica al presidente cubano Fidel Castro por los cuestionamientos al referéndum sobre el DR-CAFTA que se realizará en Costa Rica, publicados en el Granma, diario oficial de ese país. Durante un evento que congrega a unos 600 empresarios, reunidos por la Cámara Industrial de Costa Rica, el mandatario afirma que Fidel Castro ha impuesto una dictadura en Cuba y que, por lo tanto, no es extraño que cuestione el referéndum. Agrega que le sorprende que algunos costarricenses hayan guardado “un silencio cómplice” frente a las declaraciones cubanas. Por su parte, el presidente de la Cámara de Industrias, Jack Liberman, reitera el apoyo de su sector al DR-CAFTA y anuncia que pondrán en marcha un plan para convencer a los 100 mil trabajadores de unas 300 empresas afiliadas para que voten a favor del tratado en el referéndum.

Glosario de siglas

ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANTEA	Asociación Nacional de Técnicos Electricistas y Afines
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ASDEICE	Asociación Sindical de Empleados del ICE
BM	Banco Mundial
CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica
CARICOM	Comunidad del Caribe
CGR	Contraloría General de la República
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
COMIECO	Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CTP	Colegio Técnico Profesional
CTRN	Central de Trabajadores Rerum Novarum
CUSIMA	Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU.
EBAIS	Equipo Básico de Atención Integral en Salud
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
ML	Movimiento Libertario
PAC	Partido Acción Ciudadana
PASE	Partido Accesibilidad sin Exclusión
PLN	Partido Liberación Nacional

PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SIPROCEICE	Sindicato de Profesionales en Ciencias Económicas del ICE
TFCA	Tropical Forest Conservation Act
TLC	Tratado de Libre Comercio
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UCR	Universidad de Costa Rica
UE	Unión Europea
UNDECA	Unión Nacional de Empleados Públicos de la Caja y Seguridad Social

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Junio 2007

Viernes 1

La Sala Constitucional resuelve estudiar la consulta sobre constitucionalidad del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA) presentada por los diputados del Partido Acción Ciudadana (PAC) y el Frente Amplio (FA).

Las dirigencias del Sindicato de Ingenieros y Profesionales del Instituto Costarricense de Electricidad (SIICE), la Asociación de Jefes del ICE (AJEICE), el Sindicato de Profesionales en Ciencias Económicas del ICE (SIPROCEICE) y la Asociación de Empleados del ICE (ASDEICE) elaboran un manifiesto en el que respaldan la figura del referéndum sobre el DR-CAFTA y se comprometen a respetar el resultado y la decisión de la población. Reiteran sus críticas al Tribunal Supremo Electoral (TSE) por haber convocado al referéndum en base al proyecto del Poder Ejecutivo y no al modelo de consulta popular, que implicaba la recolección de unas 300 mil firmas en la población, pero agregan que aceptan el desafío con la convicción de que el DR-CAFTA será derrotado en las urnas.

Sábado 2

Delegados de más de 25 organizaciones sociales y comunidades de la zona sur del país, entre ellas, agrupaciones campesinas, indígenas, y de defensa del ambiente de los cantones de Buenos Aires, Osa, Coto Brus, Golfito, y Corredores, se reúnen en Río Claro y conforman la Coordinadora Sur-Sur de Lucha contra el Tratado de Libre Comercio (TLC). Los miembros de la Coordinadora se proponen impulsar una campaña de información a las comunidades sobre los contenidos del DR-CAFTA y los efectos negativos que traería, especialmente en los recursos naturales, la actividad campesina, el acceso a la tierra, y en las principales instituciones públicas del país. Representantes de la Coordinadora afirman que el DR-CAFTA, además de haber sido negociado sin consultar con la ciudadanía, es un instrumento que cede los recursos nacionales a las empresas transnacionales y que las nuevas estructuras legales que impone el tratado ponen a los sectores populares, e incluso al empresariado nacional, en un estado completo de indefensión económica y jurídica.

Lunes 4

Se conforma el Consejo Nacional de la Alianza Ciudadana por el Sí cuyo objetivo es realizar acciones con la comunidad para lograr el voto favorable al DR-CAFTA en el referéndum que se realizará el próximo 23 de septiembre. El consejo está coordinado por el ex ministro Alfredo Volio y cuenta con 30 integrantes, que representan a los distintos sectores congregados en la Alianza, entre ellos, campesinos, profesores, empresarios, estudiantes universitarios, cooperativistas y dirigentes políticos.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) excluye al país de la lista que elabora cada año en la que figuran los países que incumplen las normas internacionales de trabajo. Diversos sindicatos del país habían interpuesto denuncias contra el estado de Costa Rica por incumplimiento de normas

laborales como la libertad sindical y el derecho a negociar convenciones colectivas en el sector público. El secretario adjunto de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), Edgar Morales, considera que la OIT se contradijo pues asegura que en las visitas anteriores el organismo reconoció los incumplimientos del estado en materia laboral. Agrega que este cambio de posición es una prueba más del poder de influencia de los hermanos Arias, en referencia al presidente y el ministro de la Presidencia. Por otra parte, la Coordinadora Unitaria Sindical Magisterial y Comunal (CUSIMA) y la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN) afirman que la no inclusión del país en la lista no significa que se hayan descartado las denuncias de los sindicatos sino que se posterga la convocatoria al gobierno para que rinda un informe sobre las denuncias interpuestas.

Durante la Sexta Reunión de Secretarios de Finanzas y Ministros de Hacienda de Centroamérica y República Dominicana que se realiza en Managua se buscan puntos de consenso para avanzar en la formación de la Unión Aduanera del istmo, una de las condiciones de la Unión Europea (UE) para negociar un acuerdo de asociación con la región. Hasta el momento se ha logrado establecer un arancel externo común para el 96% de los más de 6 mil rubros que integran el comercio intrarregional. Sin embargo, el restante 4% representa el grueso del comercio e incluye productos sensibles como café, azúcar, medicinas e hidrocarburos, entre otros. Por otra parte, se aprueba un modelo de Ley de Precios de Transferencias, encaminada a fiscalizar los reportes de las utilidades de las empresas para evitar la evasión de impuestos.

Martes 5

El TSE pospone la fecha del referéndum sobre el DR-CAFTA para el 7 de octubre próximo debido a que la Sala Constitucional aceptó la consulta de constitucionalidad sobre el tratado presentada por los diputados del PAC y el FA. Dicha consulta solicita revisar el contenido del tratado y el trámite legislativo mediante el cual se dictaminó el proyecto del DR-CAFTA. Si la Sala IV detecta inconstitucionalidades en dicho trámite, el TSE debe suspender el referéndum. Como la fecha límite que dispone la Sala Constitucional para pronunciarse sobre las inconstitucionalidades es demasiado próxima a la fecha fijada inicialmente para el referéndum, el TSE resuelve posponerla.

Costa Rica, Benín y Bután firman un convenio de cooperación con Holanda por 13,2 millones de dólares que se destinarán a proyectos de desarrollo sostenible en áreas como turismo, conservación del medio ambiente, utilización de la biodiversidad, acceso a la energía y equidad de género, entre otras.

Miércoles 6

La Asamblea Legislativa aprueba 2 mociones para extender hasta el 20 de junio el trabajo de 2 comisiones especiales que discuten la Ley General de Telecomunicaciones y el proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Entidades Públicas de ese sector. La primera iniciativa pretende instaurar el marco legal para la apertura del mercado de telecomunicaciones. El segundo proyecto estipula una serie de medidas para flexibilizar el manejo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y sus subsidiarias con el supuesto objetivo de mejorar la gestión de la entidad de cara a la competencia contra los operadores privados que ingresarían al país tras la apertura del mercado de telecomunicaciones. Ambos proyectos de leyes forman parte de la llamada agenda de implementación del DR-CAFTA.

El presidente Arias anuncia que el gobierno decidió romper unilateralmente las relaciones diplomáticas con Taiwán a partir del 1° de junio pasado debido a que se establecieron relaciones diplomáticas oficiales con China, país que no admite que sus aliados diplomáticos mantengan vínculos con Taiwán por considerarla una provincia rebelde. Según el mandatario, la medida no responde a un viraje ideológico ni a razones geopolíticas sino a un “realismo elemental” puesto que China es la economía emergente más exitosa del mundo y de seguir creciendo al ritmo actual llegará a ser la segunda economía más fuerte del mundo después de EE.UU. Actualmente, China es el segundo socio comercial más importante para Costa Rica con un monto de exportación que asciende a más de mil millones de dólares al año. El presidente Arias afirma, además, que con el inicio de las relaciones diplomáticas con ese país asiático se incrementará la inversión china en el país ya que Costa Rica es la primera nación en Centroamérica que rompe sus relaciones diplomáticas con Taiwán. Tras el anuncio del mandatario, la Embajada de Taiwán emite un comunicado de prensa en el que manifiesta su enérgica protesta por la decisión del gobierno e informa la inmediata suspensión de los planes de asistencia y cooperación que ese país mantiene en Costa Rica, así como el retiro de la misión diplomática acreditada en el país.

La Asamblea Legislativa aprueba por unanimidad la ley de fortalecimiento de la lucha contra la explotación sexual de las personas menores de edad, que reforma la normativa penal vigente para imponer penas de prisión más severas por violación y mantener relaciones sexuales con menores de edad. Además, estipula que el plazo de prescripción de esos delitos empezará a regir a partir de que la víctima cumpla los 18 años de edad. La Ley crea en el Código Penal castigos de 3 a 8 años de cárcel contra las personas que produzcan o reproduzcan material pornográfico donde se utilice la voz o la imagen de menores de edad y contra aquellos que exploten sexualmente a un menor de edad. La nueva legislación elimina la posibilidad de eximir de acción penal a un abusador si accede a casarse con su víctima.

Jueves 7

Finaliza en San José la octava ronda de negociaciones con Panamá para la firma de un TLC, en la que se acuerda la exclusión de la papa y la cebolla del libre comercio, y se establecen plazos de desgravación que van de 5 a 17 años para la carne de pollo y cerdo. Según el ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, hasta el momento se ha logrado un acuerdo para el 98% de todo el universo arancelario de bienes, de los cuales el 95% será de libre acceso y el restante 3% con plazos de desgravación. Con respecto a los seguros y las telecomunicaciones, Ruiz informa que se explicó a Panamá que el país no puede tomar una decisión al respecto hasta tanto no se aprueben en la Asamblea Legislativa los proyectos de apertura del mercado de seguros y telecomunicaciones, que forman parte de la agenda de implementación del DR-CAFTA.

Viernes 8

El presidente Arias anuncia que su gobierno pretende suscribir un TLC con China Popular, luego de haber restablecido las relaciones diplomáticas con ese país, que es la segunda potencia comercial del mundo. Por su parte, el ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, informa que el 43% de las exportaciones nacionales van a China, que es el segundo socio comercial después de EE.UU. Los productos que se exportan al país asiático son el caucho, electrónicos, papel, industria alimentaria y plástica, entre otros. Por su parte, el primer enviado de Pekín a San José, Wang Wei Hua, afirma que entre los principales planes de inversión en el país esta la construcción de una refinería en Costa Rica por la China National Petroleum Corporation (CNPC).

Lunes 11

La Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC anuncia una serie de actividades que comenzarán el próximo jueves con una marcha a la Sala Constitucional, donde exigirán que se declare inconstitucional el DR-CAFTA, continuará hasta la Asamblea Legislativa, para exigir el retiro de la agenda de implementación del tratado de la corriente legislativa, y concluirá en el TSE, para denunciar la existencia de vicios legales en la ley de referéndum. Las actividades, que incluirán también charlas, foros y piquetes, entre otras cuestiones, se desarrollarán en todo el país hasta el 23 de junio, día en que se lanzará oficialmente la Campaña del No al TLC. El presidente de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), José Antonio Baquero, asegura que la marcha del jueves 14 no será una gran manifestación sino una concentración de representantes de las distintas fuerzas opositoras al tratado.

Martes 12

Unos 1.400 estudiantes junto a docentes del Liceo de Santa Cruz, en Guanacaste, inician una huelga para exigir al Ministerio de Educación Pública (MEP) la asignación de los fondos prometidos para mejorar la infraestructura escolar.

Miércoles 13

El futuro embajador de China, Wang Xiaoyuan, arriba al país y asegura que su gobierno apoyará económicamente a Costa Rica. Sus funciones oficiales inician el próximo 1° de julio, tras la ruptura de las relaciones diplomáticas con Taiwán decidida por el gobierno del presidente Arias.

Al menos 34 trabajadores de Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) que operan grúas y equipo pesado en el Muelle Alemán, puerto Limón, inician una medida de fuerza que alterna el trabajo a ritmo lento con la paralización de las actividades. Los trabajadores repudian la resolución de la Sala IV que declara ilegal un artículo del convenio colectivo de trabajo que beneficia a los grueros con 150 millones de colones anuales en concepto de arraigo (permanencia) en el puerto. La Sala IV declara que dicho beneficio solo rige para los profesionales del puerto, y no para los operarios del muelle. El jefe de prensa de JAPDEVA cataloga de sorpresiva la huelga pues afirma que la administración ya se encontraba negociando con el sindicato una solución a esta resolución. La administración presenta una solicitud ante el Juzgado de Trabajo para que la medida de fuerza sea declarada ilegal. Por su parte, el secretario de prensa del Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA (SINTRAJAP), Liroy Pérez, declara que la organización apoya al grupo de huelguistas y que no se descarta una convocatoria a paro general si la administración no garantiza una solución inmediata.

El presidente Oscar Arias participa del acto de celebración del 20 aniversario del Plan de Paz Esquipulas II, que permitió poner fin a las guerras civiles en la región centroamericana en la década del 80. La celebración se realiza en la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, con la participación del secretario general de ese organismo, Ban Ki Moon, el ex presidente guatemalteco Vinicio Cerezo, quien participó en los acuerdos de paz, y otros líderes de la región. Durante su estadía, el presidente Arias se reúne con autoridades de la ONU, académicos y políticos en busca de apoyo al proyecto Consenso de Costa Rica. Dicha iniciativa propone que los países

ricos condonen las deudas o ayuden a las naciones menos desarrolladas que voluntariamente accedan a reducir el gasto militar, con el objetivo de invertir los recursos en educación, salud, lucha contra la pobreza y protección del medioambiente.

Jueves 14

Los jefes de las distintas bancadas parlamanterias se reúnen para analizar posibles acuerdos en torno a la tramitación de las 13 leyes que constituyen la agenda de implementación del DR-CAFTA, cuyo avance en el parlamento ha sido escaso debido a los desacuerdos entre los distintos partidos. El PAC plantea detener el tratamiento de los proyectos hasta que se realice el referéndum mientras que el Partido Liberación Nacional (PLN) sostiene que debe continuarse con la agenda. Finalmente, se acuerda que cada fracción analizará los 13 proyectos y la posibilidad de permitir el avance de ciertos componentes de la agenda.

Decenas de personas representantes de distintas fuerzas opositoras al DR-CAFTA realizan un piquete en las afueras de la Sala Constitucional para solicitar que se declare la inconstitucionalidad del tratado. La manifestación es convocada por la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC y asisten dirigentes sindicales, estudiantes universitarios y personalidades políticas, entre otros. Posteriormente, los manifestantes se trasladan al TSE, donde solicitan un reglamento equilibrado de cara al referéndum que decidirá el futuro del DR-CAFTA. La protesta concluye frente a la Asamblea Legislativa, donde los manifestantes exigen que se retiren las leyes que componen la agenda de implementación del tratado hasta que se realice la consulta popular. Durante la protesta se realizan distintas intervenciones artísticas a cargo de la Casadora del TLC y el Movimiento Cultura frente al TLC.

Unos 10 mil pobladores de Limón, entre ellos docentes, estudiantes, comerciantes, miembros de organizaciones sociales y religiosas, representantes de instituciones públicas y los titulares del MEP y de Seguridad Pública, Manuel Bolaños y Fernando Berrocal Soto, respectivamente, marchan desde la Comandancia de Limón hasta el Parque Vargas en demanda de paz y contra la delincuencia. La actividad es organizada por el Comité de Educación de los circuitos 01 y 02 de la región y el Comité Nacional de la Persona Adulta Mayor.

Los 70 docentes del Liceo de Pavas, al oeste de San José, suspenden las clases luego de que un estudiante disparara contra una maestra. Denuncian que los actos de violencia son corrientes en la institución y exigen más seguridad para garantizar la integridad física de ellos y de los alumnos.

Viernes 15

En un acto efectuado en la Sala de Ex Presidentes de la Asamblea Legislativa se constituye la Junta Patriótica de Apoyo a la Campaña Nacional contra el TLC “Costa Rica Primero” integrada por dirigentes laborales, políticos, personalidades deportivas, representantes de agrupaciones artísticas, dirigentes del mundo académico, cultural y religioso, entre otros. La Junta está coordinada por el rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Eugenio Trejos, y entre sus integrantes se encuentra el líder político del PAC, Ottón Solís; el liberacionista Rolando Araya; el ex presidente Rodrigo Carazo; la ex diputada socialcristiana Gloria Valerín; y el obispo emérito de San Isidro de El General, Ignacio Trejos, entre otros. El comunicado de la junta afirma que el objetivo de la organización es respaldar al “liderazgo y al movimiento social que desde hace cuatro años se viene forjando y fortaleciendo en esta lucha y resistencia nacional en contra de este inconveniente y

ominoso Tratado” y también “en apoyo al movimiento social que hoy está siendo sistemáticamente atacado y calumniado por los grupos minoritarios que controlan el gobierno y por algunas de las poderosas empresas de comunicación”.

La Junta Directiva de JAPDEVA decide romper las negociaciones con los muelleros que llevan adelante la medida de fuerza en el puerto Limón y suspender la negociación del convenio colectivo de trabajo con el SINTRAJAP, argumentando que el sindicato apoya la protesta.

Los alumnos del Liceo de Santa Cruz, en Guanacaste, continúan con la huelga iniciada el pasado martes en reclamo del mejoramiento de la infraestructura escolar.

Sábado 16

Los cancilleres de Costa Rica, Bruno Stagno, y de Nicaragua, Samuel Santos, inauguran un consulado costarricense y una ventanilla única para migraciones laborales en la ciudad de Rivas, 112 kilómetros al sur de Managua. Las oficinas forman parte del proyecto que ambos gobiernos impulsan para ordenar el flujo migratorio, y que cuenta con una asistencia especial de 2,7 millones de dólares que proporcionará la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en los próximos 3 años. Las oficinas inauguradas tienen el propósito de agilizar los trámites migratorios y contrataciones a los nicaragüenses que viajan a Costa Rica en busca de trabajo. Según el canciller Stagno, entre 2000 y 2005 el ingreso legal de nicaragüenses a Costa Rica aumentó en un 98%, alcanzando unos 272 mil migrantes. Sin embargo, se estima que en ese país residen alrededor de medio millón de nicaragüenses, muchos de los cuales no cuentan con visas. El canciller nicaragüense Santos celebra el proyecto pero considera que es necesario crear mecanismos que garanticen el respeto de los derechos humanos de los residentes de su país en Costa Rica. En el marco de este encuentro, ambos cancilleres dialogan sobre la posibilidad de una agenda de desarrollo conjunto en la zona del Río San Juan, pese a la existencia de un diferendo que ambos países mantienen en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por los derechos de navegación en el mencionado río. El canciller costarricense, Bruno Stagno, aclara que avanzar en una agenda conjunta no implica retirar la demanda presentada en octubre del 2005 contra Nicaragua ante la CIJ. Desde su campaña electoral, el presidente nicaragüense Daniel Ortega ha expresado su interés en que Costa Rica retire la demanda y acceda a una negociación directa argumentando que se ahorraría el pago a consultores jurídicos internacionales. Por otra parte, el canciller de Nicaragua, Samuel Santos, sale al cruce de las críticas emitidas en Costa Rica luego de que la agencia de promoción empresarial gubernamental ProNicaragua enviara cartas a inversionistas extranjeros radicados en Costa Rica para invitarlos a trasladarse a Nicaragua, donde obtendrían mayores beneficios por la vigencia del DR-CAFTA. El canciller Santos argumenta que las misivas responden a razones de mercado. Agrega que “las empresas se acomodan donde mejor les conviene. Estamos por la economía de mercado y trabajamos en eso”.

Domingo 17

Durante un encuentro de periodistas organizado por la Fundación Arias, la Fundación Violeta Barrios de Chamorro y la Asociación “Ticos y Nicas Somos Hermanos”, el presidente Oscar Arias afirma que la visita del presidente Ortega a Irán no es la mejor herramienta para impulsar el crecimiento de la economía y aliviar la pobreza. Por otro lado, declara su interés por lograr un arreglo extrajudicial en la demanda interpuesta contra Nicaragua ante la CIJ por la navegación del río San Juan.

La organización ecologista Oilwatch Mesoamérica denuncia que la empresa china estatal CNPC que pretende construir en el país una "megarefinería" como parte de los acuerdos que llevaron al restablecimiento de relaciones diplomáticas, ha sido denunciada en diversas oportunidades por contaminación ambiental y violaciones a los derechos humanos.

Lunes 18

Los docentes del Liceo de Pavas, al oeste de San José, que mantienen suspendidas las clases desde el pasado jueves en reclamo de mayor seguridad, se reúnen con funcionarios del MEP y la Policía, y acuerdan que a partir de hoy efectivos policiales vigilarán la institución.

El PAC anuncia que no negociará el avance de la agenda de implementación del DR-CAFTA ya que consideran que los 13 proyectos que componen esa agenda deben paralizarse durante los próximos 4 meses, hasta que se defina en el referéndum el destino del tratado.

El futuro embajador chino, Wang Xiaoyuan, confirma los intereses de la empresa CNPC de instalar una refinería en Costa Rica y asegura que su país está dispuesto a comprar bonos del estado costarricense. El país asiático también considerará la cooperación en proyectos que quedaron sin financiamiento tras la ruptura de las relaciones diplomáticas con Taiwán.

Padres de estudiantes de la escuela indígena Líder Boruca, en Buenos Aires, Puntarenas, no envían a sus hijos a clases como medida de presión ante el traslado del director del centro educativo anunciado el pasado viernes. Los padres temen que la nueva persona designada para el cargo no conozca la cultura indígena y no esté capacitado para transmitírsela a los niños.

Martes 19

El TSE emite el reglamento para el referéndum sobre el DR-CAFTA que define las reglas del juego que deberán acatar los empleados públicos, los medios de comunicación, los anunciantes, las empresas encuestadoras y el propio Tribunal, antes y durante la realización de la consulta ciudadana. Entre las disposiciones aprobadas, se afirma que en caso de presentarse un empate el proyecto se devolvería a la Asamblea Legislativa para que los diputados decidan sobre el proyecto. Asimismo, se establece que, para que el resultado del referéndum sea vinculante, la participación ciudadana en la votación deberá superar el 30% o el 40%, según el DR-CAFTA requiera de 29 o de 38 votos de diputados para su aprobación. La decisión del porcentaje requerido será anunciada el próximo 12 de julio, cuando se realice la convocatoria oficial al referéndum. En cuanto a la publicidad, se establece que cualquier ciudadano podrá pautar publicidad, siempre y cuando no sobrepase el límite de los 20 salarios base. Además, el Poder Ejecutivo, a partir del día de la convocatoria, no podrá pautar ningún tipo de publicidad referente al proyecto.

El presidente ejecutivo de JAPDEVA, Walter Robinson, anuncia que la entidad recibirá 4 mil millones de colones más en su plan presupuestario con el objetivo de modernizar la instalación portuaria. Robinson agrega que antes de iniciar el proceso de modernización se debe mejorar el clima laboral, fomentando la disciplina para obtener mejores resultados.

Las organizaciones opositoras al DR-CAFTA anuncian que el próximo 23 de junio realizarán el lanzamiento de la campaña por el No al TLC en el auditorio de la Conferencia Episcopal. Ante

distintos rumores que aseguran que esto implica una toma de posición de la iglesia con respecto al tratado, el vocero de la Conferencia Episcopal, Glenm Gómez, afirma que el auditorio es administrado por el departamento de Servicios Pastorales que lo alquila a distintos grupos. Sostiene que el uso del salón por parte de los grupos opositores al DR-CAFTA no significa un respaldo de la iglesia a dichas organizaciones, y reitera que la institución ha declarado que se mantendrá en una posición neutral respecto al tratado.

La policía municipal de San José realiza una requisita en el Liceo de Pavas pocas horas después de que el centro educativo reiniciara sus actividades. Agentes revisan las instalaciones en busca de drogas y revisan aula por aula los bolsos de los estudiantes. Por otra parte, la policía asigna 4 oficiales y 2 patrullas en la entrada principal de la institución.

Miércoles 20

El presidente del partido Movimiento Libertario (ML), Otto Guevara, declara que los partidos políticos que integran la Alianza por el Sí, de cara al referéndum sobre el DR-CAFTA, tienen poca cohesión y trabajan por separado debido a las diferencias ideológicas entre las agrupaciones.

Las comisiones especiales que estudian los proyectos de Ley General de Telecomunicaciones y Fortalecimiento de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones dictaminan favorablemente ambas iniciativas con los votos del PLN y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), y la oposición del ML y el PAC. Los proyectos apuntan a la apertura del mercado de telecomunicaciones y a una reforma del ICE, y forman parte de la agenda de implementación del DR-CAFTA. Luego de más de 5 meses de discusión, donde se presentaron textos sustitutos y mociones que modificaban los textos, los proyectos resultantes presentan diferencias sustanciales con respecto a las iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo en octubre de 2006. Los diputados del PLN y el PUSC presentarán un dictamen afirmativo de mayoría; los legisladores del ML presentarán un dictamen afirmativo de minoría; mientras que los diputados del PAC presentarán un dictamen negativo de minoría. En la etapa final de la discusión, el PLN y el PUSC perdieron el apoyo del ML. Este partido argumenta que las modificaciones introducidas en los proyectos no garantizan la apertura completa, crean más burocracia y politizan el sector al otorgar el control de las concesiones al Poder Ejecutivo. Por su parte, el diputado del FA, José Merino, denuncia que el proyecto de Ley General de Telecomunicaciones elimina el modelo solidario del ICE que permite subsidiar al 84% de los usuarios residenciales, poniendo en riesgo el acceso a las telecomunicaciones para las personas de menores ingresos. El diputado del PAC Rafael Madrigal señala que "la apertura de las telecomunicaciones elevará las tarifas, mientras que las ganancias ya no serán reinvertidas en el país, sino que quedarían en manos de las transnacionales".

Dirigentes del SINTRAJAP se reúnen con el ministro de Trabajo, Francisco Morales Hernández, a quien solicitan que se declare emergencia nacional en JAPDEVA con el objetivo de construir 2 puertos de dragado nuevos y comprar equipos para la modernización de la actividad portuaria. Los trabajadores afirman que desde agosto de 2006 las autoridades de gobierno disponen del plan de mejoramiento portuario diseñado por el sindicato, y que, sin embargo, no se ha realizado ninguna acción para el fortalecimiento de la institución. El gobierno ha manifestado en diversas oportunidades su voluntad de concecionar JAPDEVA a empresas privadas, propuesta que ha sido rechazada por el sindicato. Asimismo, solicitan la intervención del Ministerio de Trabajo ante las autoridades de JAPDEVA para que revoquen la suspensión indefinida de las negociaciones del convenio colectivo con el sindicato. Por otra parte, el ministro de Coordinación Interinstitucional, Marco Vargas, informa que el Poder Ejecutivo planteó una demanda para que se declare ilegal la

medida de fuerza que llevan adelante desde hace una semana los trabajadores del muelle Alemán en el puerto de Limón. Con respecto a los proyectos de modernización, Vargas declara que los trabajadores deben tener en claro que el gobierno dirige todos sus esfuerzos hacia la concesión de los puertos y la construcción de un nuevo megapuerto. Semanas atrás, la Autoridad Portuaria Santander, entidad designada por el gobierno para diseñar un plan de ampliación y modernización de los muelles atlánticos, presentó su propuesta que actualmente es evaluada por el Consejo Nacional de Concesiones. Por otra parte, el Banco Mundial (BM) tiene bajo análisis la propuesta de financiamiento para la iniciativa Limón Ciudad Puerto, que contempla la construcción de un nuevo megapuerto.

Jueves 21

Los padres de los estudiantes de la escuela Miguel Carballo, en Llano Bonito, Naranjo, deciden no enviar a sus hijos a clases para exigir al MEP una solución al problema edilicio de la institución. Los padres denuncian que desde julio de 2006 los niños reciben clases en el comedor de la escuela luego de que un informe determinara el deterioro de los cimientos de la antigua estructura escolar. Asimismo, afirman que el dinero para la construcción de una nueva escuela ya ha sido depositado pero que se encuentra trabado por problemas administrativos.

Comienza la IX ronda de negociaciones con Panamá para la firma de un TLC. Hasta el momento se lograron acuerdos en el 98% de los rubros involucrados en la negociación y quedan pendientes, entre otros aspectos, el acceso al mercado del aceite de palma, y las reglas de origen de la salsa de tomate, tabaco, panadería y productos de polipropileno, entre otros. También queda por discutir el capítulo de anexos de servicios financieros y telecomunicaciones. Según datos oficiales, durante 2006, Panamá exportó a Costa Rica productos por 182,7 millones de dólares e importó por valor de 287,6 millones de dólares.

Viernes 22

Durante una visita al cantón Jiménez, el presidente Arias critica a su homólogo nicaragüense, Daniel Ortega, argumentando que mantiene un doble discurso con respecto al DR-CAFTA. Cuestiona que el mandatario Ortega haya apoyado públicamente la campaña por el NO al TLC en Costa Rica mientras que el Frente Sandinista aceptó de forma unánime el DR-CAFTA.

En Limón, dirigentes del SINTRAJAP se reúnen con el presidente ejecutivo de JAPDEVA, Walter Robinson, sin lograr ningún acuerdo. También asiste al encuentro el titular del Ministerio de Trabajo, Francisco Morales Hernández, en representación del gobierno nacional. En la entrada del puerto, donde se realiza la reunión, miembros del sindicato cuelgan una pancarta en la que exigen la renuncia del presidente ejecutivo Robinson mientras que el secretario de prensa de SINTRAJAP, Liroy Pérez Pérez, afirma que su organización está dispuesta a dialogar y acusa a Robinson de obstaculizar cualquier acuerdo. El dirigente sindical asegura que los trabajadores del Muelle Alemán del puerto de Limón no realizan ninguna medida de fuerza y que los Tribunales de Trabajo de la provincia rechazaron la declaratoria de ilegalidad de huelga interpuesta por las autoridades de JAPDEVA al constatar que no había movimiento de presión. Añade que el sindicato está a favor de que se incluya en la convención colectiva de trabajo los criterios de productividad y disciplina, propuesta presentada por la administración de JAPDEVA, pero que la patronal no ha puesto el tema en discusión. Por su parte, el presidente ejecutivo de la entidad, Walter Robinson, declara que el requisito de la administración para reiniciar la negociación del convenio colectivo es que el

sindicato garantice que no habrá ni amenazas ni convocatorias a ningún movimiento ni huelga en el proceso de negociación de las convenciones.

Concluyen las negociaciones con Panamá para la suscripción de un TLC tras alcanzar una serie de acuerdos en los temas pendientes. En el sector de telecomunicaciones, se acuerda que Panamá podrá invertir cuando la legislación interna así lo permita, mientras que los panameños aceptan que el ICE explote los servicios de telecomunicaciones en su territorio, eliminando a Costa Rica la restricción legal panameña que pesa sobre los operadores de telecomunicaciones estatales o con participación estatal. En relación con los seguros, los países acuerdan revisar un año después de la entrada en vigor del tratado y una vez vigente, un posible nuevo marco jurídico en Costa Rica para este sector. En términos generales, el régimen de libre comercio acordado permitirá que un 90% de los productos nacionales ingresen al mercado panameño sin pago de aranceles, mientras que el 10% restante ingresará con desgravaciones arancelarias. El aspecto normativo del TLC fue negociado conjuntamente con los países de Centroamérica en 2002 y a partir de ese momento cada nación inició negociaciones bilaterales con Panamá para fijar las condiciones de acceso a mercados para sus bienes y servicios.

Más de 100 vecinos del barrio María Auxiliadora, en San Rafael, Alajuela, bloquean la calle que comunica con el Centro Penitenciario La Reforma en repudio a la circulación de camiones con cargas debido a que destrozan las calles de la zona. Los vecinos levantan la medida de fuerza luego de que la alcaldesa de Alajuela, Joyce Zurcher, se presenta en el lugar de la protesta y se compromete a realizar las gestiones necesarias para el arreglo de las calles.

Sábado 23

Cientos de personas de todo el país, entre ellas, representantes comunales, estudiantes, ambientalistas, trabajadores, campesinos, indígenas, religiosos, políticos y académicos, realizan una protesta en contra del DR-CAFTA en las inmediaciones de la Conferencia Episcopal, en San José, donde el Movimiento Patriótico Contra el TLC realiza el acto de lanzamiento de la campaña por el No, de cara al referéndum que se realizará el próximo 7 de octubre. Entre los oradores del acto, se encuentran representantes de los comités patrióticos provinciales –organizaciones que coordinan la campaña por el No en cada una de las provincias del país–, el diputado del FA, José Merino, y el presidente del Frente de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Eugenio Trejos. Durante el evento se lee el documento central del Movimiento Patriótico Contra el TLC, que afirma “nuestro pueblo derrotará al TLC en las urnas y a su “Agenda de Implementación” privatizadora con la más amplia organización y movilización social y popular alcanzada en nuestra historia nacional. Confirmaremos nuestras conquistas históricas, impediremos la privatización de los servicios brindados por el ICE, el Instituto Nacional del Seguro (INS) y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA), así como el desmantelamiento de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Actuamos por la defensa de nuestro campesinado, de nuestra flora y fauna, de nuestra identidad cultural e iniciaremos un nuevo impulso transformador y patriótico que sólo se detendrá cuando brille plenamente en nuestro horizonte el bien común”. El Movimiento Patriótico Contra el TLC es una instancia de coordinación de las fuerzas opositoras al DR-CAFTA de cara al referéndum y está integrado por la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC, el Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, la CUSIMA, el movimiento estudiantil, comités cantonales y distritales, el Conversatorio, la Comisión Nacional de Enlace (CNE), el apartado empresarial y partidos políticos como el PAC, el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE), el FA y un sector disidente del oficialista PLN. Esta instancia de articulación, compuesta por 3 representantes de cada uno de los sectores que la integran, tiene como objetivo establecer ciertos

criterios unificados para la actuación de las organizaciones sociales, civiles y políticas a fin de optimizar sus acciones. Según los integrantes del Movimiento Patriótico Contra el TLC, la actividad prioritaria es una campaña informativa que, entre otros recursos, se hará mediante la visita casa por casa.

Lunes 25

En la reunión del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO) que se realiza en Guatemala, se firma un documento que establece el marco jurídico para la unión aduanera regional, requisito de la UE para negociar un acuerdo de asociación con la región, que incluye un TLC. El protocolo incluye el compromiso para avanzar en 3 áreas: facilitación del movimiento de mercancías por la región, convergencia de la normativa y regulación comercial. Costa Rica no firma el documento argumentando que primero se debe definir el ingreso o no del país al DR-CAFTA.

Martes 26

La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) aprueba un alza en las tarifas eléctricas al ICE de un 7,24% en promedio. Aunque anteriormente esta petición había sido rechazada, el funcionario de la ARESEP Fernando Herrero acoge el recuso de reconsideración de alza y aprueba el aumento para la generación de energía pero no para la transmisión.

Miércoles 27

Empleados municipales, taxistas y vecinos de Siquirres, en Limón, marchan por las calles de la ciudad para exigir al Ministerio de Salud una solución al problema de la acumulación de basura producido luego de que el pasado 8 de junio se cerrara el vertedero de la ciudad donde se arrojaban los desechos. Los manifestantes denuncian que el Ministerio de Salud ha expresado que la única solución posible es la contratación de una empresa privada para que recoja la basura, sin embargo, afirman los manifestantes, la alcaldía no cuenta con los recursos necesarios.

Trabajadores del Hospital San Rafael de Alajuela realizan un paro de labores para exigir a las autoridades el cumplimiento de una serie de acuerdos firmados el pasado 23 de abril, entre ellos, la corrección de las anomalías en el nombramiento de internos y otorgamiento de vacantes, y la contratación de más personal.

Jueves 28

El diputado del PAC, Francisco Molina, solicita a la Comisión de Ética del gobierno que investigue a los ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores, Guillermo Zuñiga y Bruno Stagno, respectivamente, y al viceministro de la Presidencia, Roberto Thompson, para determinar si estos funcionarios participaron en la inclusión en el presupuesto extraordinario de 2007 de una partida de 90 millones de colones para la Fundación Asistencia Misionera Internacional Cristiana, conformada por el diputado Guyón Massey del Partido Restauración Nacional, y 2 de sus hijos. El diputado Molina denuncia que el Poder Ejecutivo aprobó dicho monto, otorgado en carácter de donación, para obtener a cambio el voto favorable del diputado Massey a los proyectos de ley que resulten de

interés del gobierno. Días atrás, la ANEP solicitó la renuncia de Massey y del canciller Stagno, por los supuestos aportes recibidos irregularmente del gobierno de Taiwán.

Viernes 29

Representantes de la UE y de Centroamérica reunidos en Bruselas, Bélgica, anuncian el inicio formal de las negociaciones entre ambas regiones para la firma de un acuerdo de asociación, que incluye un TLC. La primera ronda de negociación se realizará aproximadamente en octubre próximo. La Comisión Europea acepta que Costa Rica continúe formando parte de las negociaciones para el acuerdo de asociación pese a que el gobierno no firmó el documento que establece el marco jurídico para la unión aduanera regional. Por otra parte, en Bécice, donde se realiza la XXX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), los mandatarios firman la Declaración de San Pedro en la que celebran el inicio de las negociaciones con la UE. Asimismo, se comprometen a establecer estrategias efectivas para contrarrestar los efectos en la región de la inseguridad ciudadana y la violencia.

Estudiantes y profesores de diferentes colegios universitarios del país marchan desde el parque Victoria, en la ciudad de Puntarenas, hasta el colegio universitario de esa ciudad para expresar su apoyo a la creación de la Universidad Técnica Nacional, cuya sede estará en Alajuelas.

Sábado 30

El ministro de Seguridad Pública, Fernando Berrocal, informa que la policía detuvo entre el jueves y el viernes a 5 colombianos que, según información recibida de la policía colombiana y seguimientos de la policía costarricense, tenían la misión de matar a altos funcionarios del gobierno. Según versiones de la prensa, los funcionarios señalados eran el propio Berrocal y el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias. El ministro Berrocal asegura que los supuestos sicarios fueron enviados por el cartel de drogas colombiano del Norte del Valle, que opera en el departamento del Chocó, en represalia por el decomiso de 40 toneladas de cocaína que se realizaron en Costa Rica en los últimos 12 meses.

Glosario de siglas

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AJEICE	Asociación de Jefes del ICE
ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
ASDEICE	Asociación de Empleados del ICE
BM	Banco Mundial
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CIJ	Corte Internacional de Justicia
CNE	Comisión Nacional de Enlace
CNPC	China National Petroleum Corporation

COMIECO	Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana
CTRN	Confederación de Trabajadores Rérum Novárum
CUSIMA	Coordinadora Unitaria Sindical Magisterial y Comunal
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU.
FA	Frente Amplio
ICAA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INS	Instituto Nacional del Seguro
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MEP	Ministerio de Educación Pública
ML	Movimiento Libertario
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
PAC	Partido Acción Ciudadana
PASE	Partido Accesibilidad sin Exclusión
PLN	Partido Liberación Nacional
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIICE	Sindicato de Ingenieros y Profesionales del ICE
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA
SIPROCEICE	Sindicato de Profesionales en Ciencias Económicas del ICE
TLC	Tratado de Libre Comercio
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UE	Unión Europea

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.

Costa Rica

Cronología del conflicto social

julio 2007

Lunes 2

Padres de estudiantes de la escuela indígena Líder Boruca, en Buenos Aires, Puntarenas, continúan sin enviar a sus hijos a clases como medida de presión ante la designación de una nueva directora en la institución. Los manifestantes denuncian que la docente no pertenece a la etnia local, tal como lo exige el decreto ejecutivo del Ministerio de Educación Pública (MEP) para los educadores de las reservas indígenas. La medida de fuerza se realiza desde el 18 de junio pasado y los padres aseguran que continuarán hasta obtener una respuesta a sus reclamos.

Empleados de los servicios de nutrición y centro de equipos del Hospital Monseñor Sanabria de Puntarenas, convocados por la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA), realizan un paro para exigir la reparación de las instalaciones hospitalarias, el suministro de más equipos y material de trabajo para brindar servicio a los usuarios, y la implementación de medidas de seguridad laboral para los trabajadores que manipulan materiales contaminados, entre otras cuestiones.

Martes 3

Los magistrados de la Sala Constitucional resuelven, por 5 votos a favor y 2 en contra, que el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA) no presenta vicios de constitucionalidad en su contenido. Asimismo, deciden por mayoría no dar lugar a la consulta de constitucionalidad sobre el trámite legislativo que se siguió para dictaminar el proyecto del DR-CAFTA, presentada por 19 diputados de la oposición. Con la resolución de los magistrados se da vía libre a la realización del referéndum del próximo 7 de octubre. Representantes de las fuerzas opositoras al DR-CAFTA desaprueban el fallo emitido por la Sala Constitucional y recuerdan que profundos análisis realizados por especialistas de la Universidad de Costa Rica (UCR), así como distintos estudios de importantes juristas, demuestran que el DR-CAFTA presenta inconsistencias con la Constitución. El presidente de la Asociación de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad (ASDEICE), Fabio Chaves, y de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), Albino Vargas, coinciden en que el fallo era previsible para los sectores opositores al tratado porque la Sala Constitucional se ha convertido en el brazo político más importante del gobierno de Arias y señalan, entre los antecedentes negativos de la Sala, la autorización para la reelección presidencial, gracias a la cual pudo presentarse a elecciones el actual mandatario Arias. Agregan que el fallo produce un daño a la credibilidad institucional. Por su parte, el coordinador del Frente Nacional de Lucha contra el Tratado de Libre Comercio (TLC) y rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Eugenio Trejos, declara que la resolución del alto tribunal debe respetarse pese a que él considera que el DR-CAFTA sí presenta vicios de constitucionalidad. Por su parte, el presidente Oscar Arias afirma que el país es un estado de derecho donde se deben respetar los fallos y que la Sala Constitucional ya dio la última palabra en torno a la constitucionalidad del tratado. Mientras tanto, los representantes de las principales cámaras empresariales y demás sectores agrupados en la Alianza por el Sí se muestran satisfechos con la resolución. El coordinador de la Alianza y ex ministro, Alfredo Volio, afirma que los sectores opositores fueron quienes acudieron a la Sala Constitucional y por lo tanto considera que es

absurdo emitir críticas al no obtener la respuesta esperada. Agrega que “cualquier cosa que se diga en contra de la Sala IV se debe a una actitud temeraria y está en contra de todos los ideales democráticos”. Por otra parte, el embajador de EE.UU., Mark Langlade, celebra el fallo de la Sala Constitucional y declara que a Costa Rica “se le está yendo el tren del libre comercio”. Agrega que “nosotros esperamos que Costa Rica decida unirse al resto de la región latinoamericana en este viaje antes de que el tren se vaya de la estación”.

Miércoles 4

La Sala Constitucional resuelve con 4 votos a favor y 3 en contra que el procedimiento legislativo seguido para reformar parcialmente el artículo 41 bis del reglamento de la Asamblea Legislativa no presenta vicios constitucionales. La reforma posibilita la aplicación de un trámite legislativo rápido a los convenios internacionales, mecanismo que también se aplicaría a las leyes que componen la llamada agenda de implementación del DR-CAFTA. Tras la resolución, el proyecto de reforma al artículo 41 bis debe volver a la Asamblea Legislativa para ser sometido a votación.

Una delegación del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) se reúne con el ministro de Trabajo, Francisco Morales Hernández, para solicitar su intermediación ante la administración de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) con el objetivo de que se reanuden las negociaciones para la firma de un convenio colectivo de trabajo, suspendidas desde el pasado 7 de junio. El secretario general del sindicato, Ronaldo Blear Blear, asegura que las autoridades de JAPDEVA están cometiendo una serie de arbitrariedades contra los trabajadores y denuncia que en la última semana se cambió la jornada laboral de 6 hs, como se especifica en el convenio colectivo, a 8 hs argumentando que el Código de Trabajo así lo establece. El dirigente sindical asegura que si en las próximas semanas no se reanudan las negociaciones iniciarán acciones de protesta.

El ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Bruno Stagno, y el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, descartan la posibilidad de que ambos países trabajen en un acuerdo extrajudicial para solucionar el diferendo que enfrentan ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre los derechos de navegación del Río San Juan. El canciller Stagno declara que Costa Rica no tiene ninguna intención de suspender ni de retirar el caso de la CIJ, mientras que el presidente nicaragüense Ortega asegura que “el Río San Juan no se negocia. No tenemos nada que negociar con Costa Rica en torno a ello”. Ambas declaraciones se difunden días después de que los 2 países acordaran pedir a la CIJ, con sede en Holanda, que posponga para setiembre una cita que estaba programada para junio. Costa Rica reclama el libre tránsito de policías armados sobre un trecho del río San Juan y la navegación turística sin cobro, potestades que tuvieron vigencia hasta 1998, cuando el entonces mandatario nicaragüense Arnoldo Alemán decidió limitar la navegación costarricense sobre el cauce.

Jueves 5

El grupo Las Mujeres de Blanco, acompañadas por dirigentes políticos y comunitarios, marchan desde el Monumento Nacional hasta la Sala Constitucional en repudio al reciente fallo de este tribunal que declara la constitucionalidad del DR-CAFTA. Las manifestantes ingresan al edificio de la Sala Constitucional y una delegación entrega una carta de agradecimiento a los 2 magistrados que encontraron inconstitucionalidades en el tratado.

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, emite un comunicado en respuesta a las declaraciones difundidas por la Comisión Nacional de Enlace (CNE), organización que aglutina a aproximadamente 30 agrupaciones sindicales, estudiantiles, ambientales y campesinos opositores al DR-CAFTA. El documento de la CNE repudia el reciente fallo de la Sala Constitucional y cuestiona a esa entidad argumentando que responde al poder de los hermanos Arias; que cuenta en su historial con fallos controversiales como la aprobación de la reelección presidencial de Oscar Arias; y que algunos de sus miembros son de “dudosa” imparcialidad. El manifiesto afirma finalmente “ni la Sala IV, ni el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) nos merecen respeto alguno, pues hoy son simplemente instrumentos de una oligarquía prepotente que conduce al país hacia el despeñadero”. Por su parte, el comunicado difundido por el ministro Arias sostiene que el gobierno está preocupado por las “ofensas, insultos y amenazas a la institucionalidad del país, y por ende, a cada uno de los costarricenses” supuestamente contenidas en el manifiesto de la CNE. Finalmente afirma que “queda claro que estos grupos no son capaces ni siquiera de respetar un voto de la Sala Constitucional y que, ante la aparente falta de argumentos para defender su postura, prefieren recurrir irresponsablemente a lanzar improperios y amenazas contra la democracia y la institucionalidad de Costa Rica”.

Se inaugura en Beijing, República Popular de China, la sede de la embajada de Costa Rica luego de que se establecieran relaciones diplomáticas entre ambos países el 1º de junio pasado.

Viernes 6

El referente del Partido Acción Ciudadana (PAC), Ottón Solís, y el secretario general de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (UPANACIONAL), agrupaciones opuestas al DR-CAFTA, expresan su rechazo al manifiesto difundido por la CNE, que desconoce la legitimidad de la Sala IV y del TSE. Afirman que la oposición al tratado comercial debe realizarse en el marco del respeto a la institucionalidad del país. En el mismo sentido se pronuncia el presidente del Frente Nacional de Apoyo Contra el TLC, Eugenio Trejos.

En un acto en el Teatro Nacional el presidente Oscar Arias lanza una iniciativa denominada Paz con la Naturaleza, que pretende reducir las emisiones de carbono a nivel mundial. Participan de la actividad miembros del cuerpo diplomático y de la comunidad científica, y el presidente de Honduras, Manuel Zelaya, entre otros. La iniciativa propone, entre otras cuestiones, la conformación de una red internacional de países neutros en carbono; la creación de un sistema global de retribución a la deforestación evitada; y el canje de deuda externa bilateral con base en la protección ambiental. La Red de Coordinación en Biodiversidad, que agrupa a organizaciones ecologistas, considera positivas las iniciativas a favor del medio ambiente pero señalan que el proyecto del presidente Arias abre numerosos interrogantes. La integrante de dicha red, Silvina Rodríguez, afirma que la iniciativa debe ir acompañada de la renuncia al DR-CAFTA, pues argumenta que este tratado trae consigo una serie de legislaciones que van en contra de la preservación ambiental.

Sábado 7

Comienza la gira de “quioscos informativos” sobre el DR-CAFTA que impulsa la Rectoría y la Vicerrectoría de Acción Social de la UCR por todo el país de cara al referéndum que se realizará el próximo 7 de octubre. La actividad se organiza con la colaboración de organizaciones de vecinos,

grupos pastorales católicos y evangélicos, agrupaciones de mujeres, ecologistas, y centros culturales y deportivos, entre otros. La información divulgada procede de los artículos y libros publicados por las unidades académicas de la UCR y de los debates realizados por esta universidad.

Lunes 9

La Corporación Andina de Fomento (CAF) anuncia la aprobación de un préstamo por 100 millones de dólares para el desarrollo de planes de electricidad del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Martes 10

El Movimiento Patriótico contra el TLC entrega a los magistrados del TSE un documento en el que solicita una modificación al Reglamento para los Procesos de Referéndum con el objetivo de clarificar una serie de aspectos que generan dudas e inquietudes. La organización demanda, entre otras cuestiones, que se autorice el nombramiento de fiscales de mesa a los grupos que favorecen el no o el sí, y no a los partidos políticos como establece el TSE; que se garantice el acceso equitativo a los medios de comunicación, en especial radio y televisión; la realización del voto mediante la impresión de la huella digital en vez de una marca con lapicera; que haya control ciudadano en las urnas electorales; que en el recuento de votos esté presente la prensa y el público que lo desee; y una fiscalización de las finanzas de las respectivas campañas. Asimismo, solicitan que el TSE someta a votación el proyecto del DR-CAFTA y las leyes de implementación del tratado y no el dictamen legislativo sobre el DR-CAFTA elaborado por la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa. Tras la presentación del documento, el vocero del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Eugenio Trejos, declara que las fuerzas opositoras al DR-CAFTA consideran que no hay garantías suficientes para que la ciudadanía acuda con confianza al referéndum y que existe cierto malestar entre las organizaciones porque consideran que las instituciones no atienden sus peticiones. Asimismo, Trejos sostiene que las fuerzas opositoras al tratado exigen al gobierno no someter a votación las leyes que componen la agenda de implementación del tratado, y que incluyen, entre otras cuestiones, la apertura del mercado de telecomunicaciones y seguros. Por su parte, el presidente Oscar Arias declara que el Poder Ejecutivo ha dejado en claro que sólo se avanzará en el trámite legislativo de la agenda de implementación pero que no se someterá a votación ninguna de las leyes hasta tanto se realice el referéndum.

Jueves 12

El TSE convoca oficialmente al referéndum sobre el DR-CAFTA a realizarse el próximo 7 de octubre. Para que el resultado de la consulta sea vinculante deberá votar un 40% del padrón electoral; si no se cumple esta meta, el tratado regresará a la Asamblea Legislativa. El magistrado Luis Antonio Sobrado solicita públicamente a dirigentes políticos y sociales que no se descalifique la institucionalidad electoral, y que no se pongan condiciones para reconocer el resultado del referéndum. Respecto a la actuación de los medios de comunicación, Sobrado informa que el TSE contrató una empresa que se dedicará a monitorear las noticias que se publiquen, como mecanismo para determinar si existe equidad en la información que se ofrece al electorado. Asimismo, el TSE determina que las juntas receptoras de voto estarán integradas por un delegado y un asistente designados por el órgano electoral. Mientras se desarrolla el acto formal de convocatoria un grupo

de personas pertenecientes a Las Mujeres de Blanco se concentran frente al edificio del TSE, luego de que se les negara el acceso al auditorio donde se realiza el acto oficial. Las manifestantes, acompañadas por importantes personalidades políticas, reclaman un proceso transparente de cara al referéndum del 7 de octubre. A metros de distancia, un pequeño grupo de personas vestidas con camisas rojas con la inscripción Sí se expresan a favor del DR-CAFTA.

La Asamblea Legislativa aprueba con 38 votos la reforma al artículo 41 bis del reglamento de ese cuerpo legislativo que permite acelerar la tramitación parlamentaria de los tratados y convenios internacionales. Los 38 votos a favor de la iniciativa corresponden a las bancadas del Partido Liberación Nacional (PLN), el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), el partido Restauración Nacional, el partido Unión Nacional, y el Movimiento Libertario (ML). Esta última agrupación política confirmó su voto a favor luego de arduas negociaciones con el PLN, pues en un principio 3 de sus 6 diputados se mostraron reticentes a apoyar la iniciativa. Los diputados del PAC, el Frente Amplio (FA) y el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE) votan en contra del proyecto.

Lunes 16

El TSE rechaza el amparo electoral presentado por grupos opositores al DR-CAFTA para solicitar modificaciones al reglamento del referéndum. El magistrado Luis Antonio Sobrado afirma que las peticiones formuladas por el Movimiento Patriótico contra el TLC no son pertinentes porque el TSE se pronunció con anterioridad sobre la mayoría de los aspectos reclamados.

Martes 17

El TSE determina mediante una resolución que los rectores de las universidades públicas tienen limitaciones en el uso de recursos y del horario laboral para las campañas a favor y en contra del DR-CAFTA, de cara al referéndum del próximo 7 de octubre.

Miércoles 18

Alumnos, padres y docentes de la escuela San Luis, en Grecia, realizan una huelga para exigir el nombramiento de una nueva directora, pues alegan que la actual no cumple con sus funciones.

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP) exige al rector del ITCR y presidente del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Eugenio Trejos, que se separe del cargo sin goce de salario mientras dure la campaña de cara al referéndum sobre el DR-CAFTA. Los empresarios basan su petición en el dictamen emitido por el TSE que limita la participación de los rectores de universidades públicas en la campaña previa al referéndum.

Domingo 22

En conferencia de prensa, el rector del ITCR y presidente del Frente Nacional de Apoyo a la lucha contra el TLC informa que el TSE pidió una investigación en su contra por uso indebido de los recursos institucionales, y en contra de la rectora de la UCR, Yamileth González. El rector Trejos sostiene que el órgano electoral se extralimita en sus funciones al solicitar una pesquisa, afectando la autonomía universitaria y declara que no renunciará a su puesto en la universidad. Trejos agrega

que el TSE busca “acallar a las universidades públicas y nos ponen en desventaja con respecto al presidente Arias, a quien no se le acalla ni se le pide investigación”. Por su parte, el Frente de la Universidad de Costa Rica contra el TLC señala en un comunicado que “el intento de silenciar a las universidades públicas por el TSE es una acción que atenta contra las garantías electorales” y hacen un llamado a la defensa de la autonomía universitaria mediante medidas de presión y movilización ciudadana.

Lunes 23

La viceministra académica del MEP, Alejandrina Mata, afirma que la huelga anunciada por los docentes nucleados en la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) responde a intereses políticos tendientes a deslegitimar al gobierno de cara al referéndum sobre el DR-CAFTA. La organización laboral anunció la realización de una huelga el próximo jueves para exigir que se suspenda el concurso de plazas interinas que se realiza vía internet, por considerar que existe una deficiencia en el inventario de las plazas vacantes. El presidente de la APSE, Jesús Vázquez, afirma que las declaraciones de la funcionaria Mata es una “cortina de humo” para negar la legitimidad del reclamo docente.

Directivos de JAPDEVA y representantes de SINTRAJAP se reúnen en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para negociar el convenio colectivo de trabajo, después de un mes y medio de la ruptura de conversaciones entre las partes. Durante la cita se acuerda un nuevo calendario para retomar la negociación del convenio. La administración de JAPDEVA exige al sindicato no promover medidas de presión mientras dure el diálogo y pretende que los beneficios del convenio se rijan por los principios de productividad, eficiencia y disciplina.

Martes 24

Padres y estudiantes de la escuela Alvaro Paris, en Golfito Centro, cierran los portones de la institución para exigir el nombramiento de docentes ya que al menos 2 cursos no reciben lecciones debido a la falta de profesores. Asimismo, denuncian que desde el traslado de la última directora la escuela se encuentra acéfala. La funcionaria de la Dirección Regional del MEP Hannia Herra acude a dialogar con los manifestantes y acuerdan una reunión para el próximo martes a fin de atender las demandas de padres y alumnos.

Diversas organizaciones opositoras al DR-CAFTA realizan una manifestación frente a la sede del TSE para exigir que se tomen las medidas necesarias para garantizar transparencia en el referéndum sobre el tratado del próximo 7 de octubre. También repudian la reciente resolución del órgano electoral sobre la participación de los rectores universitarios en las campañas de cara al referéndum. Los manifestantes consideran que la solicitud de una investigación a 2 rectores universitarios por el supuesto mal uso de recursos públicos en la campaña contra el tratado constituye una violación a la autonomía universitaria. Durante su discurso en la actividad, el rector del ITCR y presidente del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Eugenio Trejos, reta al presidente Oscar Arias a realizar un debate público sobre el tratado. Por su parte, en declaraciones a la prensa, el presidente Arias rechaza la invitación de Trejos por considerar que quedaría expuesto a “los gritos e insultos de los opositores al tratado”. Una delegación de manifestantes es recibida por los 3 magistrados del TSE a quienes entregan un documento en el que exigen una serie de garantías que aseguren la legitimidad y transparencia del proceso de referéndum.

Aproximadamente 20 trabajadores de JAPDEVA bloquean la salida de autobuses del centro de transportes de esa empresa, ubicado en Limón, para exigir la restitución de las antiguas rutas del servicio gratuito de transporte de los trabajadores hasta los muelles. Los manifestantes denuncian que desde hace algunas semanas, la administración de JAPDEVA diseñó nuevos recorridos para los buses, disminuyendo el número de paradas, hecho que perjudica a los trabajadores.

Jueves 26

Un grupo de docentes nucleados en la APSE marchan desde el Parque Central, en San José, hasta el MEP para exigir que se suspenda el concurso de plazas que se realiza vía internet por considerar que existe una deficiencia en el inventario de las plazas vacantes. El presidente de la APSE, Jesús Vásquez, denuncia que el MEP está concursando lecciones interinas que ya están cubiertas por profesores titulares. Estos profesores tienen asignadas 32 lecciones semanales, pero pueden sumar hasta 48 con las lecciones interinas a fin de aumentar sus ingresos. La APSE teme que esas lecciones complementarias sean eliminadas, lo que provocaría una reducción salarial de un 20% aproximadamente. Por otra parte, los manifestantes reclaman la aprobación del proyecto de ley que aumenta el número de lecciones para los profesores titulares de 32 a 40, entre otras cuestiones.

Decenas de pobladores de un asentamiento en Chacaritas, Puntarenas, protestan frente al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) en el barrio Dent, San José, para exigir a esa entidad y al Ministerio de Vivienda la construcción de las casas del proyecto Venecia. Los manifestantes denuncian que desde hace 9 años está aprobado el proyecto que los beneficiará pero que aún no se han iniciado las obras. Una delegación de los manifestantes es recibida por el gerente del BANHVI, Ennio Rodríguez, quien se compromete a iniciar la construcción del proyecto.

Viernes 27

Finaliza el encuentro de la comisión binacional de cooperación del gobierno de Costa Rica y Panamá en la Ciudad de David, Chiriquí, Panamá, iniciado el día anterior. En la reunión se analiza el proyecto de interconexión de los sistemas eléctricos de ambos países en el sector Atlántico, iniciativa impulsada por la Empresa de Transmisión Eléctrica SA (ETESA), de Panamá, y el ICE de Costa Rica. Por otra parte, se establecen iniciativas relacionadas con los negocios ambientales y pagos de servicios ambientales, programas de reforestación en el cordón fronterizo y la atención de áreas protegidas. Asimismo, ambos países se comprometen a fortalecer la cooperación en materia fitosanitaria, educativa, y de capacitación e intercambio de conocimiento en áreas específicas de interés común. Con respecto al tema de seguridad, se establece un mecanismo de consulta e intercambio de información permanente.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) extiende hasta el 31 de diciembre de 2015 el plazo para otorgar subsidios a la exportación, medida que beneficia a las empresas de zonas francas. En Costa Rica hay más de 500 empresas bajo este régimen, principalmente enfocadas en el sector servicios, administración y comercio, y emplean a unas 40 mil personas. Según el ministro de Comercio Exterior, Marcos Vinicio Ruiz, la decisión de la OMC permitirá al gobierno discutir con tiempo el proyecto de ley para las empresas de zonas francas.

El PAC presenta una denuncia ante el TSE contra el ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, por el uso de recursos públicos en favor de la Alianza Ciudadana por el “Sí”.

El presidente de la Asociación Nacional de Industriales de Honduras, Adolfo Facusse, en una exposición junto a sus homólogos de Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, afirma que Costa Rica se expone a serios riesgos si no aprueba el DR-CAFTA.

Martes 31

La Asamblea Legislativa aprueba en primer debate un plan de cambios al presupuesto ordinario del período 2007 y un presupuesto extraordinario que suman en conjunto más de 57 mil millones de colones. Entre los gastos que contemplan los proyectos figura el financiamiento de transferencias a las municipalidades para la reparación de caminos vecinales, partidas para asociaciones de desarrollo, y para financiar programas de asistencia social. Los diputados del PAC y el FA cuestionan las partidas destinadas a acciones sociales en comunidades y asociaciones de desarrollo, que ascienden a 5.300 millones de colones, argumentando que son dádivas políticas que serán utilizadas por el Poder Ejecutivo para captar votantes a favor del DR-CAFTA en el referéndum a realizarse el próximo 7 de octubre.

El segundo vicepresidente, Kevin Casas, y el diputado del PLN Fernando Sánchez denuncian haber sido víctimas de agresión por parte de un grupo de opositores al DR-CAFTA durante un debate realizado el viernes anterior en el que participó el rector del ITCR y coordinador del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, Eugenio Trejos. Según Casas, al llegar a la actividad se encontró con “las turbas del No al TLC” que crearon, según sus dichos, “una atmósfera de intimidación”. Además, asegura que al finalizar la actividad varios jóvenes opositores al tratado se abalanzaron contra él insultándolo.

Según una encuesta publicada en un periódico nacional, del 53% de los encuestados que aseguran su presencia en el referéndum sobre el DR-CAFTA, el 52% votaría por el sí y el 42% por el no.

Glosario de Siglas

ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ASDEICE	Asociación de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
CAF	Corporación Andina de Fomento
CIJ	Corte Internacional de Justicia
CNE	Comisión Nacional de Enlace
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU.
ETESA	Empresa de Transmisión Eléctrica SA
FA	Frente Amplio
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MEP	Ministerio de Educación Pública
ML	Movimiento Libertario

MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OMC	Organización Mundial del Comercio
PAC	Partido Acción Ciudadana
PASE	Partido Accesibilidad sin Exclusión
PLN	Partido Liberación Nacional
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA
TLC	Tratado de Libre Comercio
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
UCR	Universidad de Costa Rica
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UPANACIONAL	Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.

Costa Rica

Cronología del conflicto social

agosto 2007

Miércoles 1

Según una encuesta realizada por el Proyecto Estructuras de la Opinión Pública, dependiente de la Escuela de Matemáticas de la Universidad de Costa Rica (UCR), un 34,5% de la población votaría por el No en el referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA) del próximo 7 de octubre, mientras que un 26,4% votaría a favor del tratado. Por otra parte, un 51,4% de los encuestados afirma no tener ningún o poco conocimiento sobre el DR-CAFTA, mientras que un 13,8% asegura estar bien informado.

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, apoya al segundo vicepresidente, Kevin Casas, quien denunció ayer haber sido víctimas de agresión por parte de un grupo de opositores al DR-CAFTA durante un debate realizado el viernes anterior, en el que participó el rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y coordinador del Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el Tratado de Libre Comercio (TLC), Eugenio Trejos.

Jueves 2

En referencia a la denuncia realizada por el segundo vicepresidente, Kevin Casas, el 31 de julio pasado, el presidente Oscar Arias afirma estar preocupado porque considera que las diferencias por el DR-CAFTA han “dividido peligrosamente” al país. Agrega que la sociedad “no puede seguir deslizándose por la pendiente de la violencia verbal, porque al fondo de esa pendiente nos encontraremos, sin duda alguna, con la violencia física”.

Estudiantes de quinto año del turno noche del Liceo José Martí, en Puntarenas, se manifiestan en las afueras de la institución en repudio al cambio de profesor de matemáticas. Argumentan que están próximos a las pruebas finales de la educación secundaria y que el cambio de docente alterará su plan de estudio.

La coalición de 38 diputados que apoyan la aprobación del DR-CAFTA, conformada por el Partido de Liberación Nacional (PLN), el Movimiento Libertario (ML), y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), entre otros, proponen al Partido Acción Ciudadana (PAC), opositor al tratado, un acuerdo parlamentario para que se avance en el estudio legislativo de los 13 proyectos de ley que componen la Agenda de Implementación del DR-CAFTA –que contempla, entre otras cuestiones, la apertura del mercado de telecomunicaciones y seguros– de manera tal que queden listos para su votación en caso de que gane el Sí en el referéndum del próximo 7 de octubre. Los partidos favorables al tratado argumentan que si no se avanzara en el trámite legislativo de los mencionados proyectos, no alcanzará el tiempo para aprobar las 13 leyes antes del 29 de febrero de 2008, fecha límite para el ingreso de Costa Rica al DR-CAFTA. La jefa de bancada del PLN, Mayi Antillón, asegura que un triunfo del No en el referéndum no anula el proyecto de apertura de los monopolios de telecomunicaciones y seguros, pues afirma que esto forma parte del plan de gobierno del presidente Arias. Por este motivo, el acuerdo propone que, en caso de ganar el No, los proyectos

sean devueltos a las comisiones legislativas para ser reestructurados.

Viernes 3

Aproximadamente 80 recuperadores de basura del depósito de Río Azul, que fue cerrado el martes anterior, junto a sus familias protestan en las afueras del basural en repudio a la oferta de subsidio realizada por el gobierno el miércoles pasado a la que catalogan como insuficiente. El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) ofreció un estipendio de 80 mil colones por 3 meses. La protesta es encabezada por la Asociación de Recolectores de Tirrasas (ARET) del cantón de Curridabat, provincia de San José.

El ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, Fernando Zumbado, anuncia la aprobación del proyecto de viviendas Venecia, en Chacarita, Puntarenas, tal como lo exigieron en una protesta el pasado 26 de julio decenas de beneficiarios del proyecto.

Domingo 5

El encargado de Negocios de la Embajada de la República Popular China, Wang Xiaoyuan, se reúne con el ministro de Agricultura y Ganadería, Marcos Vargas, para concretar el establecimiento de 2 acuerdos fitosanitarios, uno relacionado al banano y el otro a productos agrícolas. El funcionario chino asegura que su país brindará cooperación técnica directa y en formación de recursos humanos. En el encuentro también se analizan temas referidos a las áreas de turismo y concesión de obra pública, y se explora la posibilidad del país de exportar banano, piña y café, entre otros productos.

Lunes 6

El PAC rechaza la propuesta de avanzar en el trámite legislativo de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA realizada por la coalición de 38 diputados favorables al tratado. La jefa de bancada del PAC, Elizabeth Fonseca, afirma que los proyectos que componen la Agenda de Implementación deben paralizarse hasta que se realice el referéndum el próximo 7 de octubre.

Martes 7

Costa Rica y Panamá firman el TLC que se terminó de negociar el 22 de junio pasado. El acuerdo es suscrito por el presidente Oscar Arias y su homólogo panameño, Martín Torrijos, y por los ministros de Comercio de ambas naciones. En términos generales, el régimen de libre comercio acordado permitirá que un 90% de los productos nacionales ingresen al mercado panameño sin pago de aranceles, mientras que el 10% restante ingresará con desgravaciones arancelarias.

Miércoles 8

El presidente Oscar Arias encabeza un acto de celebración en el Museo de los Niños, en San José,

con motivo del 20 aniversario de la firma de los acuerdos Esquipulas II, mediante los cuales finalizaron las guerras civiles de la década del 80 en Centroamérica. Asisten al evento los mandatarios de El Salvador, Antonio Saca; Guatemala, Oscar Berger; Honduras, Manuel Zelaya; y Panamá, Martín Torrijos. Durante su discurso, el presidente Oscar Arias afirma que los acuerdos firmados han traído paz al istmo pero que no se ha logrado paliar el problema del hambre y las desigualdades, por lo que se necesita un mayor desarrollo. Señala además, que la mejor vía para lograr ese desarrollo es el libre comercio, y no el “populismo” y el “fanatismo” que, según él, se desarrollan en la región poniendo en peligro la estabilidad alcanzada tras las guerras de los 80. Asimismo, el presidente Arias critica a los “líderes que sueñan con jugar en el 2007 el papel de Lenin, Fidel Castro o el Ché Guevara” y que, según Arias, prefieren aplicar revoluciones y no reformas. El presidente Arias también critica a los sectores nacionales opositores al DR-CAFTA, a quienes acusa de profesar un “discurso del odio”. Por su parte, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, quien no asiste al evento, asegura desde su país que durante las negociaciones de los acuerdos de paz “al presidente de Costa Rica (Arias) lo utilizaban (EE.UU.) para conspirar en contra nuestra”.

Aproximadamente 400 taxistas informales –denominados porteadores– de la empresa de transporte privado San Jorge se concentran en la plaza González Víquez, en San José, y realizan una caravana que pretende llegar hasta las inmediaciones del Museo de los Niños, donde se realiza la celebración del 20 aniversario de los acuerdos Esquipulas II con la presencia de algunos presidentes centroamericanos. Los manifestantes exigen que se les permita ejercer su oficio, pues denuncian que los oficiales de tránsito los detienen continuamente en las calles argumentando que realizan transporte ilegal de personas. Asimismo, los manifestantes expresan su apoyo al DR-CAFTA. La caravana de porteadores no llega a destino porque los agentes de tránsito y agentes antimotines le bloquea el paso.

Viernes 10

La Asociación Sindical de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad (ASDEICE), la Unión Nacional de Empleados de la Caja Costarricense de Seguridad Social (UNDECA), y la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) demandan al embajador de EE.UU., Mark Langdale, ante el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) por supuesta violación al artículo de la ley de referéndum que prohíbe a personas extranjeras realizar propaganda a favor o en contra del proyecto sometido a consulta popular. La demanda sostiene que el diplomático estadounidense anunció ante la prensa que tiene previsto visitar empresas privadas y hablar ante los trabajadores sobre las ventajas que traería al país la aprobación del DR-CAFTA.

Sábado 11

Aproximadamente 40 vecinos de Bribri, en el cantón de Talamanca, provincia de Limón, se manifiestan frente a la Cruz Roja para exigir la renuncia del administrador de esa entidad, a quien le atribuyen presuntas irregularidades y fallas en su gestión.

Domingo 12

Vecinos de diversas localidades del cantón Aserrí, provincia de San José, instalan un bloqueo en el puente que conduce a la localidad El Huazo, lugar en el que se planea inaugurar el Parque Tecnológico Aczarri, en el que funcionará un relleno sanitario. Los vecinos exigen a la empresa Ebi, operadora del relleno, que cumpla con los acuerdos firmados en 2004 que contemplan, entre otras cuestiones, el arreglo de calles y puentes, un fideicomiso para financiar mejoras comunales, y proyectos de reciclajes de residuos. Administradores de la compañía se reúnen a negociar con representantes del Comité Cívico de Desamparados y de la Asociación de Desarrollo de La Capri, entre otros. La empresa se compromete a reparar la carretera principal de El Huaso y promete mejoras en la calle Lajas. Tras los acuerdos, los manifestantes levantan la medidad de fuerza y se realiza, con 2 hs de retraso, el acto de inauguración del relleno sanitario.

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, informa que durante el período de sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa –donde la agenda es propuesta por el Poder Ejecutivo– el gobierno no enviará los proyectos que conforman la Agenda de Implementación del DR-CAFTA porque no hay viabilidad política para su tramitación.

Miércoles 15

Diputados del PLN, el PUSC, el Partido de Unión Nacional (PUN) y Restauración Nacional (RN) denuncian ante el TSE la existencia de un video contra el DR-CAFTA en una página de internet que, según los legisladores, constituye un material “sedicioso” que llama a la violencia. El diputado José Manuel Echandi, del PUN, asegura que este tipo de “llamados a la insurrección” están tipificados como delitos en la legislación costarricense, mientras que la legisladora del PUSC, Lorena Vásquez, pide “mando dura” contra los autores del video.

El TSE emite una resolución donde reconoce la autonomía universitaria para formar opiniones y criterios en torno al DR-CAFTA, y para organizar debates alrededor del tema. La aclaración responde al debate generado por una resolución anterior del TSE, donde se mencionan los límites que imponen el reglamento de referéndum y el Código Electoral a las universidades públicas en los procesos electorales consultivos. Diversos sectores de la academia y organizaciones opositoras al DR-CAFTA calificaron esta resolución como violatoria de la autonomía universitaria.

El coordinador de la Alianza del Sí al DR-CAFTA, Alfredo Volio, y el coordinador del Movimiento Patrótico No al TLC, Eugenio Trejos, se reúnen por iniciativa de los magistrados del TSE en la sede de esa entidad que es acordonada como medida de seguridad pese a que no se registran manifestaciones. Al finalizar el encuentro, los representantes de ambos sectores manifiestan estar conformes con la reunión y expresan su compromiso de bajar el tono ofensivo a la campaña de cara al referéndum del próximo 7 de octubre. Durante el encuentro, el coordinador del Movimiento Patrótico No al TLC, Eugenio Trejos, propone la apertura de las cuentas bancarias de ambos sectores para realizar un control del financiamiento de ambas campañas. Denuncia que la campaña del Sí utiliza una estructura paralela de sociedades anónimas para distribuir el costo de la propaganda y no superar el tope fijado por la Ley de Referéndum. El representante del Sí, Alfredo Volio, afirma desconocer la existencia de las sociedades anónimas mencionadas por Trejos y asegura que consultará con su sector la propuesta de abrir las cuentas bancarias, pero adelanta que la multiplicidad de grupos que hacen campaña a favor del tratado dificulta la realización de un control pleno de las finanzas.

Domingo 19

El diputado del PAC José Joaquín Salazar denuncia que el día anterior fue agredido por un escolta del presidente Arias durante una visita que éste realizó a Zarcero para inaugurar un Centro Comunitario del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Según Salazar, su casa fue vigilada por un vehículo oficial desde las 9 de la mañana hasta la 1 del mediodía y que cuando se dirigía a la municipalidad fue retenido a la fuerza y empujado por un escolta del mandatario.

Martes 21

Cientos de estudiantes, empleados administrativos y docentes de las 4 universidades estatales del país marchan desde la sede Rodrigo Facio de la UCR, en San Pedro de Montes de Oca, hasta el TSE en repudio a la resolución 1.617 dictada por el TSE por considerar que cercena la autonomía universitaria. El Tribunal emitió recientemente una aclaración a dicha resolución en la que reconoce la autonomía de las universidades. Los manifestantes califican como positiva dicha aclaración pero exigen que se realice con la forma de una nueva resolución a fin de invalidar el texto original y no sentar jurisprudencia. Por su parte, el secretario del TSE, Alejandro Bermúdez, defiende las resoluciones emitidas por ese poder y considera que el tema de la autonomía universitaria “ya está aclarado”.

El presidente Oscar Arias participa en el foro “A XX años de Esquipulas II. La historia narrada por sus artífices” que se realiza en Managua, Nicaragua, y es organizado por el cardenal Miguel Obando y Bravo. En el evento participan también el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y los ex mandatarios Vinicio del Cerezo y Rafael Callejas. Durante su discurso, el presidente Arias invita a su homólogo nicaragüense a evitar las polémicas y los conflictos en la relación entre las 2 naciones. Ambos mandatarios se reúnen por primera vez desde que Ortega asumió el poder en enero de 2007, período en el que hubo una serie de tensiones relacionadas con el conflicto por la navegación del Río San Juan, entre otras cuestiones. Tras una reunión privada de 50 minutos, ambos mandatarios realizan una conferencia de prensa en la que Ortega anuncia la reactivación de la Comisión Binacional y una visita oficial a Costa Rica después del referéndum del próximo 7 de octubre que definirá el futuro del DR-CAFTA.

Miércoles 22

El presidente Arias, el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Stagno, y el ministro de Hacienda, Guillermo Zúñiga, se reúnen con una delegación de funcionarios chinos, entre ellos, el vicescanciller, He Yafei, el embajador, Wang Xiaoyuan, y la viceministra de Comercio Exterior, Ma Xiuhong, quienes realizan la primera visita oficial al país tras el establecimiento de relaciones diplomáticas el pasado 1º de junio. En el encuentro, los funcionarios asiáticos confirmaron el interés de su gobierno en invertir en bonos del estado costarricense, en definir proyectos de cooperación bilateral y en realizar un estudio de factibilidad para un eventual TLC. Por otra parte, empresarios chinos cierran acuerdos de intercambio comercial con empresarios nacionales del café y el banano, mientras que la Cámara de Comercio Exterior y de Representantes de Casas Extranjeras rubrica un acuerdo con la Cámara China de Comercio para la Importación de Maquinarias y Productos Eléctricos. Este último acuerdo pretende facilitar el acceso de productos costarricenses al mercado

chino mediante la oficina de la Cámara de Comercio Exterior en Pekín; promover el intercambio de información sobre tecnologías de punta; y facilitar los contactos entre empresarios de ambos países para concretar negocios.

El presidente Arias afirma que su visita a Nicaragua fue fructífera y que pese a la brevedad del encuentro con el presidente de ese país, Daniel Ortega, se sentaron las bases de un acercamiento para fortalecer la relación entre ambas naciones.

Jueves 23

La delegación del gobierno de China que se encuentra en el país se reúne con funcionarios del gobierno para debatir los proyectos de cooperación y las iniciativas de inversión que realizará el gobierno chino en el país. La primera etapa de cooperación será de aproximadamente 30 millones de dólares destinados, entre otras cuestiones, a infraestructura, seguridad, educación, y lucha contra la pobreza. Por otra parte, se inaugura la primera sede de la embajada de China en San José. Por su parte, la Cámara de Industria y Comercio Chino-Costarricense (CICCC) firma un convenio con la Cámara de Comercio y Agricultura de Importación y Exportación de Alimentos, Productos Naturales y Animales de China, organización con más de 50 mil empresas afiliadas.

Representantes del Movimiento Patriótico contra el TLC denuncian que el Programa del Estado de la Nación (PEN) excluyó sus aportes de un documento oficial que prepara ese organismo para explicar a la ciudadanía los contenidos del tratado. El escrito debía contener los argumentos tanto de los opositores, como del sector a favor del DR-CAFTA, pero los denunciantes aseguran que se violentó el reglamento para forzar la exclusión de las evidencias presentadas contra el tratado.

Padres de alumnos de la escuela La Dominica, en Turrialba, provincia de Cartago, cierran con candado los portones de la institución para exigir la destitución de la directora, a quien acusan de ausentarse por períodos prolongados, perjudicando a los alumnos.

Sábado 25

El Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional informa que en la feria de industriales de ese país que se desarrolla en Costa Rica se cerraron contratos comerciales por un valor de 2 millones de dólares y acuerdos de intención por 10 millones de dólares.

Lunes 27

Un grupo de madres de niños que asisten al Centro de Educación y Nutrición (CEN) de los Cuadros, en Guadalupe, cantón Goicochea, provincia de San José, protestan junto a sus hijos frente al Ministerio de Salud. Los manifestantes exigen la permanencia del Centro, al que asisten 80 niños en edad de maternal y preescolar, frente los rumores de que el Ministerio de Salud habría ordenado su cierre por la falta de seguridad en la zona.

El coordinador del PEN, Miguel Gutiérrez Saxe, desmiente la acusación realizada por representantes del Movimiento Patriótico contra el TLC el pasado jueves 23 y asegura que la

imposibilidad de incluir los argumentos contrarios al DR-CAFTA en el informe que elabora esa institución se debió a la falta de acuerdo entre los representantes de los sectores a favor y en contra del tratado.

Martes 28

Vecinos de la urbanización María Auxiliadora, en San Rafael de Alajuela, cierran la carretera principal que conduce al centro penitenciario La Reforma para exigir la reparación de la vía.

Miércoles 29

Profesores, estudiantes y padres de 13 colegios católicos rodean la Asamblea Legislativa para exigir al estado que mantenga el sistema de subsidio a esos centros educativos que rige en la actualidad. La nueva reglamentación del Ministerio de Educación Pública (MEP), que se aplicará a partir de 2008, señala que el estado no pagará más el salario de los docentes que elijan los colegios sino que girará a las instituciones el dinero para que lo administren y rindan cuentas. La directiva aclara que si las instituciones no aceptan la nueva modalidad, será el MEP quien seleccione y contrate a los docentes de esas escuelas.

Jueves 30

Aproximadamente 130 taxistas informales –conocidos como porteadores– de León XIII, en Tibás, cierran las calles de los alrededores de esa zona para exigir a la municipalidad la reparación de las carreteras, tal como lo prometió en noviembre pasado tras una protesta similar. Al mediodía una delegación de manifestantes se reúne con el alcalde de Tibás, Jorge Salas, quien se compromete a iniciar una primera etapa de reparaciones el próximo lunes.

Más de 40 vecinos de los barrios Gerardo Rudín y Gloria Bejarano, en Barranca, provincia de Puntarenas, bloquean por más de 2 hs la ruta Interamericana Norte para exigir a las autoridades que tomen medidas preventivas ante la socavación de la base del cerro Terrón Colorado, ubicado en el margen derecho del río Barranca. Los manifestantes afirman temer que se produzca un derrumbe y que se vean afectadas las personas que viven en las inmediaciones.

Viernes 31

La Asociación Nacional de Educadores (ANDE) realiza una marcha desde la Iglesia La Merced hasta el Parque Nacional para exigir al TSE garantías electorales para el referéndum sobre el DR-CAFTA del 7 de octubre. Participa de la actividad el grupo Mujeres de Blanco.

Glosario de Siglas

ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ARET	Asociación de Recolectores de Tirrases
ASDEICE	Asociación Sindical de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad
CEN	Centro de Educación y Nutrición
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU.
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
MEP	Ministerio de Educación Pública
ML	Movimiento Libertario
PAC	Partido Acción Ciudadana
PEN	Programa del Estado de la Nación
PLN	Partido de Liberación Nacional
PUN	Partido de Unión Nacional
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
RN	Restauración Nacional
TLC	Tratado de Libre Comercio
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCR	Universidad de Costa Rica
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja Costarricense de Seguridad Social

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.

Costa Rica

Cronología del conflicto social

septiembre 2007

Lunes 3

El ministro de Seguridad Pública, Fernando Berrocal, informa que varios oficiales de la policía serán sancionados por las agresiones sufridas por el diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC), José Joaquín Salazar, el pasado 18 de agosto, en Zarcero, durante la visita a ese cantón del presidente Oscar Arias.

El presidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR), Francisco de Paula Gutiérrez, anuncia que el gobierno respaldará al ex ministro de economía francés, Dominique Strauss-Khan, en las próximas elecciones para la presidencia del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los empleados recolectores de basura de San José inician una huelga para exigir al alcalde de ese municipio la reparación de los camiones con los que operan y el pago de las horas extras adeudadas desde hace 1 mes. Los huelguistas, afiliados a la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), aseguran que continuarán con la medida de fuerza hasta obtener una solución por parte de las autoridades.

Vecinos del cantón Talamanca, provincia de Limón, protestan frente a la sede de la Cruz Roja de Bribri en contra del administrador de dicha entidad, a quien acusan de discriminar a los indígenas en la prestación de servicios y maltratar a los empleados de la institución.

Martes 4

Los empleados recolectores de basura de San José levantan la huelga luego de que el alcalde de ese municipio se compromete a abonar las horas extras atrasadas y a garantizar un mínimo de 15 camiones recolectores en buen estado.

Decenas de personas que presencian una sesión del Concejo de la Municipalidad de Oreamuno, rodean el edificio de la alcaldía y bloquean la salida del edil Marcos Vinicio Redondo, luego de que éste vetara la entrega de 477 casas de interés social del proyecto Vista Hermosa.

Viernes 7

Representantes de las fuerzas opositoras al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA), entre ellos el secretario de la ANEP, Albino Vargas, y el coordinador del Movimiento Patriótico No al Tratado de Libre Comercio (TLC), Eugenio Trejos, catalogan de “conspiración política” y “chantaje inaceptable” al documento elaborado por el segundo vicepresidente y titular del Ministerio

de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), Kevin Casas, y el diputado del Partido de Liberación Nacional (PLN), Fernando Sánchez, en el que recomiendan al presidente Oscar Arias polémicos lineamientos para aplicar en la campaña por el Sí al DR-CAFTA. El documento, difundido por un semanario dependiente de la Universidad de Costa Rica (UCR), recomienda “estimular el miedo” a la pérdida de empleo, al ataque a las instituciones democráticas y a la injerencia extranjera en la campaña por el No, entre otras cuestiones. Asimismo, se expresa la necesidad de construir una coalición social a favor del DR-CAFTA pues consideran que fue un error haber dejado la defensa del tratado en manos del Poder Ejecutivo porque “en este momento nadie le cree una palabra al gobierno ni a los políticos”. El documento también indica que “la coalición que tenemos en contra es formidable: universidades, iglesias, sindicatos, grupos ambientalistas, etc. Y del otro lado, a favor del TLC, solo están el Gobierno y, a medias, los grandes empresarios. Así no hay forma de ganar”. Por otra parte el memorando recomienda responsabilizar a los 59 alcaldes del PLN por la campaña en cada cantón y transmitirles que “el alcalde que no gana su cantón el 7 de octubre, no va a recibir un cinco del gobierno en los próximos 3 años”. En un comunicado, el Movimiento Patriótico No al TLC exige la destitución de Kevin Casas y la renuncia del diputado Sánchez, y demanda al TSE iniciar una investigación de oficio en torno al documento en cuestión.

Un grupo de estudiantes del Comité de Jóvenes de Coronado y de la UCR protestan frente a la municipalidad de dicho cantón en repudio a la negativa de las autoridades de conceder un permiso para la realización de una actividad el próximo domingo en el parque central de Coronado. Según los manifestantes el alcalde se negó a dar la autorización por temor a que se reparta información contra el DR-CAFTA durante la actividad.

Lunes 10

Unos 120 vecinos de la zona de Tucurrique, en la provincia de Cartago, protesta frente a la Casa Presidencial, en Zapote, San José, para exigir la reparación de las carreteras en esa zona.

El TSE califica de irrespetuoso e inaceptable al memorándum que el segundo vicepresidente y titular del MIDEPLAN, Kevin Casas, y el diputado del PLN, Fernando Sánchez, enviaron al presidente Oscar Arias con recomendaciones para aplicar en la campaña por el Sí al DR-CAFTA. Asimismo, el Tribunal solicita a la Auditoría Interna del MIDEPLAN una investigación que determine si los lineamientos contenidos en el documento fueron llevados a la práctica y si se utilizaron fondos de ese ministerio para actividades a favor del tratado. Por su parte, representantes de los sectores opositores al DR-CAFTA, encabezados por el coordinador del Movimiento Patriótico No al TLC, Eugenio Trejos, leen un peticionario ante los magistrados del TSE en el que solicitan que ese poder cite al segundo vicepresidente Casas, al diputado Sánchez, al presidente Arias y al ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, para que den explicaciones en torno al memorándum. También exigen una investigación que determine si el documento contiene propuestas violatorias de las normas legales y constitucionales que rigen el sufragio. Los representantes de la campaña por el No consideran insuficientes las medidas tomadas por el TSE. Al respecto, el secretario de la ANEP, Albino Vargas, declara que la actitud del TSE es “completamente irresponsable y complaciente con las necesidades del Sí”. Por otra

parte, el vicepresidente Casas se disculpa públicamente por el memorándum difundido y anuncia su alejamiento de la campaña por el Sí, aunque se niega a renunciar a sus cargos, tal como lo exigen numerosos sectores políticos tanto favorables como opositores al DR-CAFTA. Por su parte, el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, envía una carta en nombre del Poder Ejecutivo al TSE en la que asegura que el gobierno no tomó ninguna de las sugerencias contenidas en el memorándum y que dichos lineamientos no son compartidos por el Poder Ejecutivo.

Miércoles 12

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, informa que el segundo vicepresidente y titular del MIDEPLAN, Kevin Casas, se retira de su cargo de ministro mientras dure la investigación que realizará la auditoría interna de esa dependencia sobre el memorándum relacionado con el referéndum del DR-CAFTA. Por otra parte, la Defensoría de los Habitantes presenta una denuncia contra el segundo vicepresidente Kevin Casas y el diputado Fernando Sánchez ante la Procuraduría de la Ética Pública.

La Comisión Legislativa de Derechos Humanos aprueba un plan para modificar el artículo 181 del Código Procesal Penal cuya redacción permite interpretar que es tolerable el uso de la tortura cuando la prueba que se obtiene de ese modo favorece al imputado en una causa judicial. El proyecto debe ser aprobado en el plenario legislativo.

Jueves 13

El Consejo Consultivo del Programa Estado de la Nación (PEN), organismo designado por el TSE para elaborar un documento oficial que explique a la ciudadanía los contenidos del DR-CAFTA, sufre varias bajas tras la renuncia de los 4 representantes de los sectores opositores al tratado: el secretario general de la ANEP, Albino Vargas; el legislador del Frente Amplio, José Merino; y los ex diputados Gloria Valerín y Guido Vargas. El motivo de la dimisión es que el PEN excluyó del documento final los argumentos de los sectores opositores al tratado y sólo publicó la descarga de las fuerzas favorables al DR-CAFTA. Asimismo, los representantes del No, presentan un recurso de amparo ante la Sala Constitucional para que se obligue al TSE a incluir en el documento oficial sus argumentos.

Viernes 14

En el Foro Internacional de Biocombustibles que se realiza en Cartagena, Colombia, el ministro de Agricultura y Ganadería, Marcos Vargas, firma con su homólogo colombiano Andrés Felipe Arias Leiva el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Técnica en Materia de Biocombustibles entre Colombia y Costa Rica. El acuerdo impulsa la cooperación colombiana para desarrollar programas de capacitación en el área, con el objetivo de viabilizar la meta de Costa Rica de producir a partir del segundo semestre de 2008 un combustible mezcla con 7% de etanol y el resto de gasolina con entre un 3 y 5% de biodiésel.

En el marco de los festejos por el 186 aniversario de la Independencia, miles de personas marchan por las calles de Cartago en oposición al DR-CAFTA. Los manifestantes denuncian que policías colocan vallas en las zonas cercanas a donde se realiza el festejo oficial por la independencia, encabezado por el presidente Arias, para evitar el acceso de los pobladores.

El TSE acepta para su trámite la denuncia interpuesta por el partido Movimiento Libertario (ML) contra el segundo vicepresidente y titular del MIDEPLAN, Kevin Casas, por el memorándum que suscribió con polémicas estrategias para la campaña del Sí al DR-CAFTA. Según el presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, la investigación probablemente no esté finalizada antes del referéndum del 7 de octubre. Si se comprueba la responsabilidad de Casas por el delito de beligerancia política, éste podría ser destituido e inhabilitado para ejercer cargos públicos durante un período mayor a 2 años e inferior a 6. La investigación que asume el TSE correrá en forma paralela al proceso que realiza la Auditoría Interna del MIDEPLAN.

Martes 18

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anuncia que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial donará 3,5 millones de dólares para financiar un proyecto de mejora en la gestión ambiental de la cuenca del río Sixalooa, ubicada entre Costa Rica y Panamá.

Miércoles 19

Representantes del Frente Nacional de Trabajadores (FNT) de Nicaragua y de la Plataforma Sindical Común Centroamericana (PSCC) visitarán el país la semana previa al referéndum del próximo 7 de octubre con el objetivo de apoyar a los movimientos sociales en lucha contra el DR-CAFTA. La visita se acordó en el Primer Encuentro de Movimientos Sociales de Centroamérica y el Caribe “XXVIII Aniversario de la Revolución Popular Sandinista” realizado el pasado 17 y 18 de julio en Managua.

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, anuncia que el gobierno renunciará a la aprobación de la llamada Agenda de Implementación del DR-CAFTA, que incluye los repudiados proyectos de apertura de los monopolios estatales de telecomunicación y seguros, si gana el No en el referéndum del próximo 7 de octubre. El anuncio se realiza luego de que la fracción legislativa del PAC declarara que no votará los proyectos de la Agenda de Implementación independientemente del resultado del referéndum. Por su parte, el ministro Arias critica la posición del PAC y afirma que “decir que no aprobarán la agenda complementaria, es ni más ni menos que desconocer la voluntad del pueblo de Costa Rica” en caso de que ganara el sí. El gobierno cuenta con los 38 votos necesarios para aprobar los proyectos de la Agenda de Implementación pero tiene como fecha límite el próximo 29 de febrero para lograr la aprobación de todos los proyectos.

Jueves 20

La Escuela de Ciencias Políticas de la UCR difunde los resultados de un sondeo telefónico que señala una intención de votos de 35,7% en contra del DR-CAFTA y de 34,5% a favor.

Los jefes de bancadas de los partidos que conforman la coalición de 38 diputados a favor del DR-CAFTA repudian la posible visitas de representantes sindicales nicaragüenses al país en solidaridad con los movimientos sociales que luchan en contra del tratado. Los legisladores catalogan la visita como “injerencia internacional”.

El TSE remite al Ministerio Público, órgano acusador del Estado, una denuncia realizada por un diputado del PAC sobre las “posibles connotaciones delictivas” contenidas en un plan que propone a los empresarios heredianos pagar incentivos a sus empleados para que acudan a votar en el próximo referéndum.

Viernes 21

Vecinos de La Guácima, Las Vueltas y Piedras Negras, en Alajuela, bloquean la principal ruta de la zona en repudio al tránsito de vehículos con carga pesada, alegando que destruyen el pavimento de la vía.

Sábado 22

El segundo vicepresidente y titular del MIDEPLAN, Kevin Casas, presenta su renuncia a ambos cargos tras los cuestionamientos suscitados desde distintos sectores por un memorándum suscrito por Casas y el diputado Fernando Sánchez con recomendaciones para la campaña por el Sí al DR-CAFTA. El funcionario argumenta que su renuncia es una medida para no entorpecer la campaña a favor del tratado y para evitar un mayor desgaste político al gobierno. El presidente Oscar Arias acepta la renuncia por considerar que beneficia a la transparencia de las instituciones democráticas y al triunfo del tratado en el referéndum, pero asegura sentir “gran dolor” por perder a uno de sus mejores ministros con la “capacidad de liderazgo y la innovación que el Estado requiere”. Por su parte, el Movimiento Patriótico No al TLC emite un comunicado de prensa en el que celebra la decisión de Casas y pide la renuncia del co-autor del memorándum, el diputado Fernando Sánchez. Por su parte, el secretario de la ANEP, Albino Vargas, señala que la renuncia de Casas es una “cortina de humo” para calmar los ánimos de la población, y que no fue una decisión voluntaria sino una orden del gobierno, que pretende utilizar al funcionario como “chivo expiatorio”. Vargas considera que el problema de fondo continúa vigente porque el gobierno sigue aplicando en la campaña del Sí las recomendaciones contenidas en el memorándum suscrito por Casas y Sánchez. El presidente del Movimiento Patriótico No al TLC, Eugenio Trejos, asegura que la renuncia de Casas no exime de responsabilidad al presidente Arias quien, a su criterio, avaló la aplicación de “una estrategia de chantaje, mentira, miedo y engaño”. En sentido similar se pronuncia el jefe político del PAC, Ottón Solís, quien considera que el presidente Arias debió despedir a ambos funcionarios en el mismo momento que recibió el memorándum.

Domingo 23

El jefe político del PAC, Ottón Solís, brinda una conferencia de prensa junto al senador Bernard Sanders y al congresista Michael Michaud, ambos del Partido Demócrata de EE.UU., quienes visitan el país por invitación de Solís. Los legisladores estadounidenses aseguran que su gobierno no tomará medidas contra el país en caso de que triunfe el No en el referéndum del próximo 7 de octubre y desmienten las versiones de que la Iniciativa Cuenca del Caribe (ICC) –régimen preferencial de exportación a EE.UU.– podría ser anulada, argumentando que ésta legislación no tiene plazo de expiración y que ni los demócratas ni los republicanos tienen intenciones de anularla. Asimismo, los legisladores aseguran que el DR-CAFTA no traerá más empleo ni mejores condiciones al país porque los TLC's firmados por EE.UU. “sólo han beneficiado a las transnacionales, pero no a los ciudadanos”. Por esto, los legisladores aseguran que es necesario rediseñar los tratados y renegociarlos para que “respondan a los intereses de los ciudadanos, de las pequeñas y medianas empresas, que respeten al ser humano y al medio ambiente, y que no solo respondan a los intereses de las transnacionales”. Asimismo, advierten que es muy probable que en noviembre del 2008 EE.UU. tenga un presidente del Partido Demócrata y que entonces sería posible renegociar con Costa Rica un nuevo tratado.

Lunes 24

El presidente del Movimiento Patriótico No al TLC, Eugenio Trejos, afirma que un triunfo del No en el referéndum sobre el DR-CAFTA abriría un espacio para discutir una Agenda de Desarrollo Social, que sea el marco de referencia para cualquier renegociación de un tratado comercial con EE.UU. Trejos señala que para viabilizar esa propuesta es necesario un diálogo político con todos los sectores económicos, sociales y académicos, convocado por el presidente Oscar Arias.

El diputado del PLN Fernando Sánchez, quien suscribiera el controversial memorándum con recomendaciones para la campaña a favor del DR-CAFTA, renuncia a la presidencia de las comisiones legislativas de Banca de Desarrollo y de Reformas Electorales, pero permanece en su cargo de diputado. La jefa de la fracción legislativa del PLN, Mayi Antillón, asegura que Sánchez ha dado un paso más del que se la había pedido y que este acto debería cerrar las controversias suscitadas en torno al memorándum. Por su parte, el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, señala que los opositores al DR-CAFTA se “rasgan las vestiduras” por el memorándum de Casas y Sánchez mientras que dirigentes de esas fuerzas sociales han realizado declaraciones “mucho más graves” que llaman a desconocer el régimen jurídico costarricense.

Martes 25

El PLN anuncia que sus diputados no asistirán a la Asamblea Legislativa hasta después del referéndum del próximo 7 de octubre con el objetivo de trabajar para la campaña por el Sí. La decisión paraliza las actividades parlamentarias porque la ausencia de los 25 diputados del PLN impide la formación de quorum. El partido oficialista pretendía lograr un receso legislativo pero al no contar con el apoyo del ML, decide unilateralmente ausentarse de las

sesiones. La jefa de fracción del PLN, Mayi Antillón, declara que la decisión también se debe a que los diputados opositores al DR-CAFTA han usado el plenario como vitrina para hacer campaña en contra del gobierno y del tratado. Las fracciones opositoras al DR-CAFTA catalogan la decisión del PLN como una acción desesperada en vista del repunte de la tendencia del No en las últimas encuestas.

El TSE emite 3 resoluciones desfavorables a los sectores que apoyan el DR-CAFTA. Por un lado, acogiendo una denuncia del PAC, emite una medida cautelar que prohíbe a los empresarios de Heredia ofrecer dinero a sus empleados a cambio de que asistan a votar. Por otra parte, en respuesta a una denuncia del Frente Amplio, el TSE ordena una investigación para determinar si se utilizó recursos públicos para la campaña del Sí en las actividades realizadas por el presidente Arias durante una gira por la zona sur del país. Por último, el Tribunal da 3 días de plazo al presidente Oscar Arias para que rinda un informe sobre los hechos acontecidos en Zarcero, donde un diputado del PAC fue agredido por un escolta del mandatario.

El presidente Oscar Arias cataloga al discurso emitido por el mandatario nicaragüense Daniel Ortega ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como “un mensaje antiimperialista que defiende a Irán, Corea del Norte y Cuba” y señala que con estas declaraciones será muy difícil devolverle la confianza a los inversionistas de Nicaragua.

En el Día Mundial de los Delfines, miembros de la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA, por sus siglas en inglés) se manifiestan frente a la Embajada de Japón en repudio a la matanza de esos animales.

Padres de estudiantes de la escuela del barrio Los Angeles, en Nicoya, protestan frente a la institución y bloquean el ingreso del personal y los alumnos para exigir a las autoridades del Ministerio de Educación Pública (MEP) el nombramiento de más docentes. Los manifestantes denuncian que desde abril pasado los niños no reciben clases normalmente por la falta de maestros y exigen el cumplimiento de los 200 días lectivos. Representantes de la Dirección Regional de Enseñanza y de la policía se presentan en el lugar y negocian con los padres para habilitar el ingreso del personal y los alumnos a la institución. Los padres levantan la medida de fuerza tras acordar con las autoridades la creación de una comisión que busque una solución a la demanda.

Miércoles 26

Noventa y cuatro sacerdotes católicos de todo el país suscriben un pronunciamiento en contra del DR-CAFTA pese a la posición de la cúpula eclesiástica que decidió mantener la neutralidad de la iglesia católica en el asunto. El documento sostiene que “es preciso que triunfe el No en el referéndum” del próximo 7 de octubre porque “el TLC implica una reforma radical del Estado, la imposición de un Estado neoliberal, con su concomitante ensanchamiento de la brecha e injusticia social”. Entre las críticas al tratado, figuran la negociación del mismo de espaldas a la ciudadanía y en secreto, la sobrerepresentación en el equipo negociador de abogados cuyos clientes son las grandes corporaciones transnacionales que se benefician con el tratado, y la existencia de capítulos y normas en el

texto del DR-CAFTA que atentan contra la soberanía nacional. Los sacerdotes también denuncian las “inaceptables presiones que reciben las y los trabajadores en ciertas fábricas y plantaciones” para votar a favor del tratado. Por último, el documento convoca a la población a “no dejarse meter miedo” y a rechazar las manipulaciones que sugieren que el DR-CAFTA es la última y única oportunidad para mejorar el comercio internacional.

Aproximadamente 2 mil estudiantes y docentes de 14 centros educativos católicos subvencionados por el MEP protestan frente a la Casa Presidencial, en Zapote, en repudio al Decreto Ejecutivo 33550 que pretende regular el subsidio que reciben las instituciones. Las nuevas disposiciones establecen que las escuelas que quieran elegir sus propios docentes deberán, entre otras cuestiones, asumir el pago de las cargas sociales de los educadores

Grupos ambientalistas marchan hasta la Casa Presidencial, en Zapote, para exigir al presidente Arias la firma del decreto que ordena la expropiación de los terrenos particulares ubicados en el Parque Nacional Marino Las Baulas a fin de garantizar la protección de las tortugas baulas.

Viernes 28

La Auditoría Interna del MIDEPLAN concluye, tras una investigación sobre las actividades del ex ministro y ex segundo vicepresidente, Kevin Casas, que el funcionario no utilizó fondos públicos en la campaña del Sí al DR-CAFTA. La investigación fue solicitada por el TSE tras la difusión de un memorándum suscrito por Casas en el que recomendaba polémicas medidas para la campaña por el Sí.

Domingo 30

Unas 150 mil personas –según estimaciones de los organizadores– provenientes de distintas partes del país marchan por el Paseo Colón, en San José, como cierre de la campaña por el No al DR-CAFTA, de cara al referéndum del próximo 7 de octubre. La actividad es organizada por el Movimiento Patriótico No al TLC junto a los comités patrióticos regionales, organizaciones sociales, civiles, sindicales y políticas, entre otros. Se realiza un acto central con discursos del presidente del Movimiento Patriótico No al TLC, Eugenio Trejos, y el obispo emérito de San Isidro de El General, monseñor Ignacio Trejos, entre otros. Como cierre de la actividad se realiza un concierto con diversos grupos musicales.

Glosario de Siglas

ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo

DR-CAFTA Dominicana y	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República EE.UU.
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNT	Frente Nacional de Trabajadores
ICC	Iniciativa Cuenca del Caribe
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
ML	Movimiento Libertario
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAC	Partido Acción Ciudadana
PEN	Programa Estado de la Nación
PLN	Partido de de Liberación Nacional
PSCC	Plataforma Sindical Común Centroamericana
TLC	Tratado de Libre Comercio
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCR	Universidad de Costa Rica
WSPA	Sociedad Mundial para la Protección Animal

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Octubre 2007

Martes 2

El jefe de la bancada republicana en el Senado de EE.UU., Roy Blunt, mediante declaración escrita aclara que no existe ningún compromiso por parte de su gobierno para mantener las preferencias comerciales de la Iniciativa Cuenca del Caribe (ICC) que benefician a Costa Rica en caso de que no se aprobara el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA) en el referéndum del próximo 7 de octubre. Asimismo, acusa a sus colegas demócratas Bernard Sanders y Michael Michaud –quienes brindaron una teleconferencia organizada por el Partido Acción Ciudadana (PAC) el pasado 23 de septiembre– de “disuadir” a los costarricenses para que rechacen el DR-CAFTA haciéndoles creer que las ventajas se mantendrán indefinidamente. La ICC es un sistema de beneficios arancelarios que EE.UU. concede unilateralmente a Centroamérica y el Caribe. Se creó en 1984 y permite la entrada de productos libres de impuestos.

Miércoles 3

El Movimiento Patriótico No al Tratado de Libre Comercio (TLC) denuncia que la Alianza del Sí al tratado elaboró un plan para que las empresas lleven a votar a sus trabajadores en el referéndum del próximo domingo, al que consideran un mecanismo que violenta el derecho a emitir el sufragio libremente. La denuncia se basa en un documento firmado por la directora ejecutiva de la Cámara Costarricense Norteamericana de Empresarios (AMCHAM) que delinea un instructivo para la movilización de los electores y plantea como meta “lograr que al menos el 80% de los trabajadores acudan a ejercer su derecho al voto y promover el voto por el Sí entre los trabajadores”. Según los denunciantes, este documento violenta la medida cautelar emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) que prohibió a los empresarios de Heredia realizar una acción similar.

Unos 25 taxistas que trabajan para la empresa Taxis Unidos del Aeropuerto Juan Santamaría, en Alajuela, realizan una protesta en solidaridad con el secretario general y el secretario general adjunto del Sindicato de Taxistas quienes fueron despedidos por la empresa. Los manifestantes denuncian que las cesantías son una represalia por la reciente creación de dicho sindicato.

Pobladores de la Finca Dos, en Horquetas, Sarapiquí, realizan una protesta en esa localidad para exigir la renuncia del presidente de la Asociación Administradora del Acueducto Rural (ASADA), José Manuel Méndez. Los manifestantes denuncian que la calidad del agua que consumen es pésima y que el funcionario maltrata a los usuarios.

Según una encuesta de la firma Unimer publicada en el diario Nación, en el próximo referéndum del 7 de octubre sobre el DR-CAFTA el No obtendría el 55% de los votos y el Sí el 43%.

La congresista demócrata estadounidense Linda Sánchez afirma en una conferencia telefónica organizada por el PAC, que los beneficios comerciales de la ICC a favor de Costa Rica son permanentes y que no dependen de la ratificación del DR-CAFTA.

Padres de estudiantes de la escuela República del Uruguay, en Naranjo, Alajuela, bloquean el ingreso a la institución argumentando que el sistema eléctrico se encuentra en un estado precario y que los niños no pueden retornar a clases hasta que sea reparado.

Jueves 4

Durante la apertura del Primer Encuentro de Cortes Internacionales y Regionales de Justicia, que se celebra en Managua, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, declara que ha propuesto a su homólogo costarricense, Oscar Arias, retirar el caso sobre la navegación del Río San Juan que ambos países dirimen en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en la Haya, y discutir por fuera de la Corte una salida de consenso.

Docentes, alumnos y personal administrativo de los colegios católicos subvencionados por el Ministerio de Educación Pública (MEP) protestan frente a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para solicitar una respuesta al recurso de inconstitucionalidad presentado en contra del Decreto Ejecutivo 33550 que pretende modificar la regulación del subsidio que reciben las instituciones. El representante de la Asociación Nacional de Educación Católica (ANADEC), presbítero Luis Alberto Sánchez, explica que con las nuevas disposiciones del decreto ejecutivo las escuelas que quieran elegir sus propios docentes deberán asumir el pago de las cargas sociales de los educadores, lo que llevaría, según Sánchez, a cerrar las instituciones o convertirlas en escuelas privadas.

El gobierno de EE.UU., a través de un comunicado firmado por la representante de Comercio Exterior, Susan Schwab, asegura que no renegociará con Costa Rica un nuevo TLC si el DR-CAFTA es rechazado en el referéndum convocado para el próximo 7 de octubre. Con respecto a la continuidad del ICC, Schwab afirma que “La verdad es que EE.UU. nunca ha enfrentado una situación en la que uno de sus socios comerciales rechaza un acuerdo comercial recíproco, pero continúa pretendiendo preferencias comerciales unilaterales”. Por su parte, el líder del PAC, Ottón Solís, resta credibilidad al comunicado argumentando que Schwab no tiene la autoridad ni el poder suficiente como para que sus declaraciones sean tomadas en cuenta. Por el contrario, señala la importancia de las declaraciones de senadores y congresistas del Partido Demócrata, quienes aseguraron que en caso de no aprobarse el DR-CAFTA, el país podría seguir beneficiándose con el ICC. Por otra parte, diversos voceros del movimiento de oposición al DR-CAFTA afirman que es posible que las declaraciones de Schwab hayan sido solicitadas desde San José por representantes de las fuerzas favorables al tratado. Por su parte, el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, brinda una conferencia de prensa en la que afirma que el mensaje de Schwab deja en claro que en el país no seguirá todo igual si no se aprueba el DR-CAFTA y que con esto, se invalida el argumento principal de los opositores al tratado.

Un grupo de taxistas informales, conocidos como porteadores, se manifiestan en los alrededores del parque La Sabana en apoyo al DR-CAFTA.

En el marco del cierre de la campaña para el referéndum sobre el DR-CAFTA del próximo domingo, simpatizantes del Sí y del No realizan diversas actividades de propaganda. Militantes del Sí realizan una caravana con cantantes, bailarines, payasos y animadores que recorre diferentes cantones, entre ellos, Desamparados, Montes de Oca, Alajuelita, y Santo Domingo de Heredia. Por su parte, el Movimiento Estudiantil Alternativo (MEA), opositor al tratado, realiza una caravana desde la Universidad de Costa Rica (UCR) hasta la Plaza de la Democracia, donde realizan diversas presentaciones artísticas.

Viernes 5

Los senadores estadounidenses Byron L. Dorgan y Sherrod Brown, del Partido Demócrata, y el independiente Bernie Sanders envían una carta al presidente de ese país George W. Bush en la que expresan su “seria preocupación” por declaraciones que la prensa costarricense le atribuyen a la representante de Comercio Exterior, Susan Schwab. Según la misiva, “que un funcionario de los EE.UU. advierta a la gente de Costa Rica sobre posibles represalias de algún tipo por ejercer sus derechos en una elección es indigno de las tradiciones democráticas que nuestros países comparten”. Asimismo, los senadores afirman que el Poder Ejecutivo estadounidense no tiene potestades para eliminar los beneficios de la ICC si el país rechaza el DR-CAFTA, pues tal eliminación requeriría de aprobación legislativa.

Sábado 6

La Alianza Social Continental denuncia que el TSE se negó a acreditar a 35 observadores de organizaciones sociales del continente cuya visita fue promovida y apoyada por la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, organización que forma parte de la Alianza Social Continental.

Domingo 7

Se realiza el referéndum para decidir la ratificación o el rechazo del DR-CAFTA. Con el 95% de las juntas de votos procesadas, el Sí se impone con el 51,6% de los votos frente al 48,3% del No. El resultado del referéndum es vinculante porque el porcentaje de votantes, un 60,11% del padrón electoral, supera el requisito del 40% establecido en los estatutos. Costa Rica es el único país que hasta el momento no había ratificado el acuerdo comercial, que fue negociado en el año 2003 y ya entró en vigencia en el resto de países. En el referéndum funcionan 4.932 mesas electorales y el TSE acredita a más de 47 mil fiscales partidarios, 1.200 observadores nacionales que representan a diferentes organizaciones de la sociedad civil y 200 observadores internacionales. Durante la jornada electoral las fuerzas opositoras al tratado realizan una serie de denuncias sobre irregularidades, entre ellas, la presencia de propaganda del Sí después de la veda electoral; la ausencia en los padrones electorales de reconocidos líderes cantonales del No de Escazú; y el ataque al local del No en Tibás con balas y piedras durante el domingo a la madrugada. Asimismo, la fiscal general de la Central General de Trabajadores (CGT), Patricia Ramos, denuncia que en un centro electoral de la provincia de Limón fuerzas de seguridad irrumpieron arrojando al piso computadoras del movimiento opositor al DR-CAFTA y lanzando gases lacrimógenos. Luego de que el TSE difunde los primeros resultados preliminares, desde la sede del Movimiento por el No, en Zapote, los principales dirigentes declaran que no aceptarán el resultado hasta tanto no se realice el conteo manual que arroja los resultados definitivos. En su discurso, el presidente del Movimiento Patriótico No al TLC, Eugenio Trejos, denuncia la existencia de irregularidades antes y durante la realización del referéndum, entre las que destaca las violaciones a la tregua política por parte del Poder Ejecutivo y los medios de comunicación. Asimismo, denuncia la complicidad del gobierno de EE.UU. con el gobierno de Arias, en alusión a las declaraciones de la representante de Comercio Exterior de ese gobierno, Susan Schwab, emitidas días antes del referéndum. Por otra parte, exige una investigación sobre el uso de los recursos públicos por parte del presidente Oscar Arias. Asimismo, plantea que presentarán las observaciones y planteamientos legales y pertinentes ante instancias internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA). Por su parte, el

presidente Óscar Arias se manifiesta complacido por el resultado de la jornada y hace un llamado a la reconciliación nacional. Insta a los costarricenses a “aceptar pacíficamente lo que ha dicho la mayoría” y señala que tras el referéndum “desaparecen las fronteras que nos dividieron. Dejaremos de ser los del Sí y los del No. A partir de hoy somos una sola Costa Rica, un solo pueblo que quiere, necesita y merece alcanzar el desarrollo”. Por otra parte, la misión de Observación Electoral de la OEA llama a la población a respetar los resultados del referéndum y señala que las votaciones transcurrieron en orden y sin actos irregulares.

Lunes 8

Los dirigentes del Movimiento Patriótico No al TLC se reúnen en la Fundación del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FUNDATEC) para evaluar las acciones a seguir luego de los resultados desfavorables obtenidos en el referéndum del día anterior. Tras la reunión, el coordinador del Movimiento Patriótico No al TLC, Eugenio Trejos, ratifica la decisión expresada por dirigentes del No de desconocer los resultados hasta tanto se realice el conteo manual de votos. Asimismo, informa que el movimiento realizará una asamblea el próximo sábado con todos los integrantes de los comités patrióticos donde se definirá la posición que asumirá el movimiento de cara a los resultados del referéndum. Trejos afirma que los resultados electorales son producto de las mentiras y el miedo que se planteó desde Casa Presidencial con el memorándum firmado por el ex segundo vicepresidente Kevin Casas, y que en los últimos días contó con la complicidad del gobierno de EE.UU., en alusión a las declaraciones de la representante de Comercio Exterior de ese gobierno, Susan Schwab. Asimismo, Trejos asegura que el TSE debe rendir cuentas por las irregularidades registradas antes y durante el referéndum. Los comités patrióticos han iniciado desde el día anterior una tarea de recopilación y documentación de presuntas irregularidades ocurridas en las distintas provincias del país para presentarlas ante el TSE. Por otra parte, el Poder Ejecutivo invita mediante una carta al PAC, al Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE) y al Frente Amplio a reunirse el próximo miércoles en Casa Presidencial para dialogar sobre mecanismos de consenso de cara al trámite legislativo pendiente para la ratificación del DR-CAFTA. Para que el tratado entre en vigencia, la Asamblea Legislativa debe aprobar la llamada Agenda Complementaria, compuesta por 11 leyes entre las cuales se encuentra la apertura del mercado de telecomunicaciones y seguros. Pese a que la coalición a favor del tratado cuenta con los 38 votos necesarios para la aprobación de dichos proyectos, temen que se retrase el trámite legislativo hasta después del próximo 29 de febrero, fecha límite para el ingreso de Costa Rica al DR-CAFTA. Por su parte, la bancada del PAC se reúne para delinear la estrategia legislativa que asumirán tras la derrota del No en el referéndum. En declaraciones a la prensa, el líder de ese partido, Ottón Solís, reconoce la derrota del No al considerar que la diferencia del 3% en los votos no se va a revertir en el conteo manual que inicia a partir de mañana el TSE. Solís reconoce que pese a los reclamos que se hagan por irregularidades en el proceso de votación, el resultado desfavorable al No es avalado por el TSE y que por eso reconocen el resultado “en el marco del respeto a la institucionalidad”. Entre las irregularidades señaladas por Solís figura la ruptura de la tregua política de 2 días establecidas por ley por parte del Poder Ejecutivo y de los medios de comunicación. Por otra parte, el dirigente del PAC informa que su partido asistirá a la reunión convocada por el Poder Ejecutivo el próximo miércoles. Por su parte, la jefa de fracción del PAC, Elizabeth Fonseca, informa que su partido se opondrá a la aprobación de la Agenda de Implementación, que tratarán de reformar los proyectos vía mociones, y que no permitirán que se apruebe nada más de lo que estrictamente se negoció en el DR-CAFTA. Asimismo, el PAC propone una agenda de leyes que mitiguen los efectos negativos que traerá el DR-CAFTA que incluye, entre otras cuestiones, subsidios para las pequeñas y medianas empresas y para los agricultores, y un incremento del 2% del Producto Interno Bruto (PIB) para el presupuesto de educación. Mientras tanto, los diputados del PASE y el Frente Amplio, confirman que

mantendrán su oposición a los proyectos que conforman la Agenda de Implementación. El diputado del PASE, Oscar López, culpa al grupo de intelectuales y funcionarios universitarios que conformaron la dirigencia del Movimiento del No por la derrota en el referéndum del pasado domingo; acusa a Eugenio Trejos de anteponer sus presuntas aspiraciones políticas a la lucha contra el DR-CAFTA; y señala que la cúpula del No ignoró y minimizó a los comités patrióticos.

Martes 9

El TSE inicia el conteo manual de votos, mediante el cual se verifican los números entregados por los miembros de las juntas de votos al TSE. El presidente de ese órgano, Luis Antonio Sobrado, declara que las denuncias interpuestas durante el proceso de referéndum no ponen en peligro los resultados y que las diferencias registradas hasta el momento entre el escrutinio provisorio y el final son mínimas.

Miércoles 10

Representantes del PAC, del Partido de Liberación Nacional (PLN), y del Poder Ejecutivo, entre ellos el presidente Oscar Arias, se reúnen en Casa Presidencial para dialogar sobre la Agenda de Implementación del DR-CAFTA. El PAC reitera que no obstaculizará el trámite legislativo de los 13 proyectos de la Agenda de Implementación pero que no los votará. Asimismo, anuncia que propondrá ajustes a los 13 proyectos. El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, responde que esperarán las iniciativas que presente el PAC para analizar su viabilidad, teniendo en cuenta los plazos de tiempo fijados para la implementación del tratado. Durante el encuentro, el PAC y el PLN consensúan el apoyo a proyectos no relacionados con el DR-CAFTA, entre los que figuran el proyecto de Banca de Desarrollo, y la ley de creación de un impuesto solidario a las viviendas de lujo. La jefa de la bancada del PAC, Elizabeth Fonseca, solicita al presidente Oscar Arias que no circunscriba el diálogo al PAC sino que amplíe el espacio a los distintos sectores de la sociedad civil que se organizaron para luchar en contra del DR-CAFTA. Por otra parte, el PAC entrega al presidente Arias un proyecto de Agenda de Mitigación a los efectos negativos que provocaría el DR-CAFTA. La iniciativa propone, entre otras cuestiones, destinar un 8% del PIB al presupuesto educativo y un 1% para el área de Ciencia y Técnica; crear una Banca para el Desarrollo; despolitizar el nombramiento de los directores de las instituciones públicas; crear subsidios para el sector agrícola; y avanzar en la aprobación de proyectos tributarios progresivos. El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, considera innecesaria la mencionada agenda pues asegura que sus propuestas ya están contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en los programas sociales del gobierno. Por otra parte, representantes del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) presentan al presidente Arias un documento de 11 puntos que propone la concertación de un acuerdo nacional para sacar el mayor provecho al DR-CAFTA, sin dejar de lado el desarrollo social.

Jueves 11

El presidente Oscar Arias confirma el nombramiento del politólogo Roberto Gallardo como titular del Ministerio de Planificación y Desarrollo (MIDEPLAN). Gallardo sustituye al ex segundo vicepresidente Kevin Casas, quien renunció el mes pasado tras difundirse un polémico memorándum con su firma sobre las estrategias de campaña del Sí al DR-CAFTA.

Viernes 12

El ministro de Comercio Exterior confirma la adhesión de Costa Rica al convenio marco para la unión aduanera centroamericana, que fuera suscripto el pasado 26 de junio por Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. La conformación de una unión aduanera centroamericana es un requisito de la Unión Europea (UE) para la firma de un Acuerdo de Asociación entre ambas regiones.

Sábado 13

Más de 500 representantes de organizaciones sociales, de comités patrióticos de diversas zonas del país, y de grupos estudiantiles pertenecientes al Movimiento Patriótico No al TLC realizan una asamblea en la UCR para analizar las futuras acciones ante el resultado adverso del referéndum del 7 de octubre pasado. La actividad es convocada por la CGT, por las federaciones de estudiantes de secundaria, de la Universidad Nacional y de la UCR, y por la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC. Entre los acuerdos alcanzados en la asamblea destacan el rechazo al resultado de la consulta popular por considerarla ilegítima, el llamado a continuar la lucha por la derrota de la Agenda de Implementación con movilizaciones y organización popular, y la continuidad de los comités patrióticos manteniendo su independencia de los partidos políticos. Asimismo, se acuerda promover un boicot comercial contra Canal 7, Repretel, el Grupo Nación, y otros medios de comunicación argumentando que cometieron fraude mediático. Asimismo, la asamblea lamenta que la fracción del PAC haya iniciado un acercamiento con el Poder Ejecutivo para negociar el trámite legislativo de la Agenda de Implementación, pues considera que primero debería haber consultado con los comités patrióticos. Asimismo, los asambleístas acuerdan rechazar el llamado del gobierno a un diálogo nacional porque consideran que es una estrategia para desmovilizar y dividir al movimiento. También se aprueba una moción para llamar a la preparación de una huelga nacional de brazos caídos aunque se consensúa que aún no es el momento indicado para realizar este tipo de convocatorias. Participantes de la asamblea aclaran que las decisiones tomadas no representan a todo el movimiento del No porque se trata de una asamblea preparatoria para otra, prevista para el próximo 27 de octubre convocada por el dirigente del Movimiento Patriótico No al TLC, Eugenio Trejos.

Domingo 14

En declaraciones a la prensa, el director del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Eugenio Trejos, informa que ya no es el presidente del Movimiento Patriótico No al TLC, cargo que ocupó para el proceso que culminó en el referéndum del pasado 7 de octubre. Trejos asegura que de ahora en más continuará participando del movimiento opositor al tratado pero desde la Junta Patriótica, organización que en un inicio se llamó Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC, y que es una de las organizaciones que compone el Movimiento Patriótico No al TLC. El próximo 27 de octubre los comités patrióticos cantonales realizarán una asamblea en la que definirán una nueva estructura, objetivos y liderazgos para el movimiento de cara a la nueva estrategia que deberán adoptar tras el triunfo del sí en el referéndum del domingo pasado.

Martes 16

El TSE finaliza el escrutinio definitivo del referéndum del pasado domingo 7 de octubre, cuyo

resultado es muy similar a las cifras arrojadas por el escrutinio provisorio. Sobre un total de 1.562.472 votos válidos, el Sí obtiene 805.658, equivalentes a un 51,56% y el No, 756.814 votos, que corresponden a un 48,44%. De este modo, el DR-CAFTA queda ratificado por una diferencia de 48.844 votos, que equivale a un 3,12%.

Costa Rica es elegida como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en sustitución de Perú, luego de que República Dominicana retirara su candidatura. Costa Rica ejercerá el cargo desde el 1° de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2009. El canciller Bruno Stagno declara que las principales prioridades del país serán campañas para lograr que más estados ratifiquen el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI); impulsar la creación de un Alto Comisionado para el Terrorismo que se proponga combatir ese delito en apego a los principios del derecho internacional; propugnar por el cumplimiento del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP, por sus siglas en inglés) y del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (TPCEN); e impulsar la adopción de un Tratado Internacional sobre Comercio de Armas. Asimismo, el canciller Stagno asegura que continuarán impulsando el llamado Consenso de Costa Rica que propone elaborar una política que incentive a los donantes internacionales a cooperar con los países que inviertan más en desarrollo social y menos en gastos militares.

El representante del Frente Amplio, diputado José Merino, rechaza la invitación del presidente Oscar Arias para dialogar en Casa Presidencial sobre la aprobación de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA en la Asamblea Legislativa. Merino argumenta que los supuestos hechos fraudulentos cometidos por el Poder Ejecutivo antes del referéndum, como la utilización de bienes del estado para favorecer la compra de votos, lo legitiman para enfrentar el trámite legislativo de la Agenda de Implementación con la lucha parlamentaria y con la movilización social.

Miércoles 17

Durante la sesión del Consejo de Gobierno, el presidente Arias nombra como ministro de Agricultura y Ganadería a Javier Flores Galarza, quien se desempeñó en el pasado en la presidencia ejecutiva del Consejo Nacional de Producción. El Ministerio de Economía, será ocupado por el actual ministro de Coordinación Institucional, Marcos Vargas Díaz, quien ejercerá los 2 cargos.

Jueves 18

El presidente Oscar Arias afirma que no se ha comunicado con su homólogo nicaragüense, Daniel Ortega, para analizar la posibilidad de retirar la denuncia de la CIJ por navegación en el fronterizo río San Juan, mientras que el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Stagno, asegura que el proceso se desarrolla de forma normal. De este modo responden a las declaraciones del presidente Ortega del pasado 3 de octubre, cuando aseguró haber conversado con el presidente Arias sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo extrajudicial.

Más de 1.200 pobladores de El Cocal, en Siquirres, provincia de Limón, bloquean la ruta 806 que comunica a ese cantón con Tortuguero impidiendo el paso de vehículos y de personas de a pie para exigir una solución al problema del abastecimiento de agua que afecta a toda la comunidad. Los manifestantes denuncian que desde hace más de 1 año el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA) prometió invertir cerca de 300 millones de colones en tuberías y un tanque que comenzarían a funcionar en diciembre de 2007 pero que las obras aún no se han iniciado.

Un grupo de ciudadanos encabezados por el ex diputado José Miguel Corrales presentan una solicitud al TSE para que se investigue la presunta violación a la tregua electoral en los días previos al referéndum del pasado 7 de octubre por parte de los medios de comunicación, del presidente Oscar Arias, de otros miembros del Gobierno y de empresas privadas que respaldaron la campaña por el Sí al DR-CAFTA. El documento solicita que en caso de comprobarse los hechos denunciados, se declare que hubo fraude, se anule la votación y se ordene una nueva fecha para la celebración de un nuevo referéndum.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Francisco Antonio Pacheco, emite una resolución que habilita la aplicación del artículo 41 bis, conocido como vía rápida, a los proyectos de leyes que conforman la Agenda de Implementación del DR-CAFTA. Dicho artículo simplifica el trámite parlamentario porque, entre otras cosas, fija un máximo de 22 sesiones para discutir y aprobar los proyectos, y limita sustancialmente el tiempo de uso de la palabra por parte de los diputados. La resolución del presidente legislativo es calificada de arbitraria e ilegal por los diputados del PAC y del Frente Amplio.

Padres de estudiantes de la escuela Augusto Colombari, en Barranca, cierran la institución para exigir la destitución o traslado de la directora.

Viernes 19

Trabajadores de la Junta de Protección Social (JPS) de San José nucleados en la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) realizan un paro de 2 hs y protestan frente a la institución para exigir el pago correspondiente a la recategorización, aprobada por la junta directiva de la institución en 2000.

El PLN anuncia que analizará la propuesta del Movimiento Libertario (ML) de fundir 7 leyes de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA en un solo proyecto a fin de poder cumplir con el plazo límite para la aprobación de dicha agenda.

Lunes 22

El presidente Oscar Arias inicia una gira de trabajo en China con el objetivo de firmar una serie de acuerdos de cooperación con ese país, entre los que figuran el financiamiento no reembolsable por parte de China de las obras que inició en su momento Taiwán; y los proyectos para la erradicación de villas de emergencia en Costa Rica y para el desarrollo de infraestructura. También se discutirá la factibilidad de un acuerdo de libre comercio entre Costa Rica y China, y la promoción de inversiones chinas en el país. En declaraciones a la prensa, el presidente Arias destaca las oportunidades que se abren para Costa Rica por ser el único país centroamericano con lazos diplomáticos con China. Asimismo, asegura que la ratificación del DR-CAFTA potencia las posibilidades de inversiones chinas porque las compañías de ese país podrían producir en Costa Rica para aprovechar el mercado estadounidense.

El TSE envía a la Asamblea Legislativa el comunicado oficial sobre el triunfo del Sí al DR-CAFTA en el referéndum del pasado 7 de octubre. Los resultados finales se difunden tras el rechazo de 155 acciones solicitando la nulidad del escrutinio manual de votos en igual número de juntas, y 3 demandas más que solicitaban la nulidad de todo el proceso del referéndum y la convocatoria a una

nueva consulta.

Se inaugura en San José la primera ronda de negociación entre Centroamérica y la UE para la firma de un Acuerdo de Asociación, que incluye un TLC. Ambos bloques están representados por más de 200 personas que definirán el calendario que seguirá la negociación y los principales puntos que se discutirán en las próximas citas según los 3 ejes que componen el Acuerdo: cooperación, política y comercio. Tras la ceremonia de inauguración se inicia la mesa de diálogo político, en la que la UE afirma que los pilares del Acuerdo de Asociación en ésta área deben ser la seguridad, y la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente. El vocero oficial de la Comisión Europea, Joao Aguiar Machado, afirma que la Unión Aduanera centroamericana no es una condición para avanzar en las negociaciones y que la región puede continuar el proceso de consolidación de dicha unidad en forma paralela a las negociaciones con la UE. Sin embargo, señala que para el aspecto comercial del Acuerdo es fundamental la posibilidad de libre circulación de los bienes de la UE en la región centroamericana. Asimismo, señala que en materia comercial esperan incluir un 95% del universo arancelario en los acuerdos.

Vecinos y representantes de asociaciones de desarrollo de las comunidades La Carpintera, Los Sauces, y San Vicente, entre otras, bloquean durante 2 hs. la entrada al caserío de San Vicente, en San Rafael de La Unión, provincia de Cartago, para exigir mejoras en el servicio de bus de la ruta San Vicente-San José. Los manifestantes denuncian que se incumplen los horarios de servicio, se maltrata a los usuarios y se pone en circulación buses en mal estado.

Aproximadamente 100 personas, entre ellos estudiantes de la UCR, protestan frente a las instalaciones del periódico La Nación, en Tibás, luego frente a Repretel, en la Urucua, y finalizan frente a la casa del presidente Arias, en Rohrmoser. Los manifestantes denuncian el papel de los medios en el proceso del referéndum sobre el DR-CAFTA y los acusan de tergiversar la información en favor del tratado.

Martes 23

En el marco de la primera ronda de negociación entre Centroamérica y la UE para la firma de un Acuerdo de Asociación la delegación centroamericana se compromete a establecer un impuesto único común –válido sólo para la UE– para el 6% de los productos que no tienen aún un arancel común. Asimismo, se comprometen a elaborar una primera oferta en materia de acceso a mercados antes de la segunda ronda que se realizará en febrero en Bélgica. En la mesa de cooperación, los centroamericanos solicitan a la UE respetar las asimetrías, principalmente económicas, entre ambos bloques y brindar ayuda técnica y de coordinación, además de la financiera. Por su parte, los voceros de la UE informan que destinarán 840 millones de dólares en cooperación para Centroamérica durante el período 2007-2013.

En la Asamblea Legislativa se aprueba en primer debate la Ley de Protección de Representantes de Casas Extranjeras, que forma parte de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA. Asimismo, se crean 3 comisiones especiales para que estudien otros 3 proyectos de la Agenda: la ley de regulación del mercado de seguros, el Convenio para la Protección de Obtenciones Vegetales, y las reformas al código penal y la ley contra la corrupción y enriquecimiento ilícito. Dichas comisiones tienen plazos de entre 15 y 30 días para dictaminar los proyectos.

El ministro de Hacienda, Guillermo Zúñiga, informa que solicitó cooperación económica y técnica para la implementación del DR-CAFTA en el país al presidente del Banco Mundial (BM), Robert

Zoellick, durante una reunión que sostuvieron en la Asamblea Anual del BM y el Fondo Monetario Internacional (FMI), en Washington.

Miércoles 24

El presidente Oscar Arias se reúne con su homólogo chino, Hu Jintao, en el Gran Palacio del Pueblo, sede legislativa china. Los mandatarios suscriben un paquete de 11 acuerdos bilaterales, entre los que figura un estudio de viabilidad para la firma de un TLC entre ambas naciones; acuerdos para cooperación técnica y económica en áreas sociales y de infraestructura; y un convenio de cooperación con la Corporación Petrolera Nacional de China (CNCP) para ampliar la planta de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) en Moín. Este último acuerdo propone duplicar la capacidad de refinamiento de dicha planta, que se abastecería con crudo venezolano. Asimismo, el presidente chino anuncia que donará al país 48 millones de dólares para asistir a los damnificados por las inundaciones, reconstruir el Estadio Nacional, y concluir la vía San Carlos. Durante el encuentro se informa que empresas privadas costarricenses cerraron negocios con corporaciones chinas por un monto de 140 millones de dólares aproximadamente, principalmente para la exportación de camarones.

Vecinos de la urbanización María Auxiliadora y Calle San Gerardo, en San Rafael de Alajuela, cierran la vía que conduce al Centro Penitenciario La Reforma para exigir la reparación de la misma. Los manifestantes levantan la medida de fuerza luego de que el vice alcalde de Alajuela, Luis Alfonso Gutiérrez, y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) se comprometen a bachear la carretera en el próximo verano.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anuncia la aprobación de una línea de crédito condicional de 500 millones de dólares al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para un plan de inversiones en generación eléctrica.

Jueves 25

El Frente Interno de Trabajadores del ICE (FIT-ICE) no descartan convocar a una huelga general en caso de que los proyectos de la Agenda de Implementación concernientes a la institución sean tramitados y aprobados por la Asamblea Legislativa. Los trabajadores afirman que la ley de apertura de las telecomunicaciones no conservan el modelo solidario actual, afectan de manera negativa las tarifas de electricidad y telefonía, y entregan la infraestructura pública a las empresas transnacionales. La organización sindical informa que participará junto a los comités patrióticos, y las organizaciones sociales, populares, sindicales y civiles, contrarios al DR-CAFTA en la asamblea que se llevará a cabo el próximo sábado para definir posiciones y acuerdos sobre las estrategias a seguir de cara a la discusión de la Agenda de Implementación. El coordinador del FIT-ICE, Jorge Arguedas, asegura que el referéndum no consultaba sobre las leyes de la Agenda de Implementación y que por lo tanto es legítima la oposición a las mismas.

Taxistas y porteadores de San Ramón, en Alajuela, bloquean 5 sectores de la ciudad para denunciar la agresividad de los agentes de tránsito que realizan un operativo de control del transporte público de la ciudad.

Un grupo de trabajadores del Instituto Nacional de Seguros (INS) protestan frente a la institución para exigir la reincorporación de 2 dirigentes gremiales que, según los manifestantes, fueron

despedidos en represalia por sus actividades en contra del DR-CAFTA y por su oposición a las leyes que pretenden privatizar el INS.

Viernes 26

Padres de estudiantes de la escuela Augusto Colombari, en Barranca, Puntarenas, cierran el establecimiento en demanda de la destitución de la directora de la institución, a quien acusan de mal desempeño de sus funciones.

Sábado 27

Más de 1.500 delegados de los comités patrióticos; de organizaciones estudiantiles, sindicales, ambientalistas, feministas, juveniles y políticas; y de los pueblos indígenas realizan la primera Asamblea Nacional Patriótica en la que aprueban un documento de 10 puntos que rechaza el proceso del referéndum del pasado 7 de octubre y su resultado por vicios de nulidad y se propone elaborar un plan de lucha unificado para evitar la aprobación de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA en la Asamblea Legislativa. El documento resalta la necesidad de reafirmar el carácter unitario de la lucha contra el tratado y los proyectos de la Agenda de Implementación; se propone reforzar los comités patrióticos como instrumentos de unidad y lucha preservando su independencia; y se propone definir una estrategia de resistencia con acciones coordinadas y simultáneas a nivel nacional, regional, y local; entre otras cuestiones. Asimismo, se acuerda la confirmación de una Coordinación Nacional con 1 representante de cada una de las organizaciones opositoras al DR-CAFTA. Por otra parte, el documento exige la renuncia de los magistrados del TSE y de la Sala Constitucional, y del diputado del PLN Fernando Sánchez, coautor del memorándum que propone utilizar el miedo como arma para atraer votos favorables al DR-CAFTA.

Lunes 29

Estudiantes del Liceo Nuestra Señora de los Desamparados cierran las principales calles del cantón de Desamparados para exigir la continuidad del antiguo modelo de subvención de la escuela, que vence el próximo miércoles cuando entre en vigencia el nuevo reglamento decretado por el MEP.

Enfermeras, auxiliares de enfermería y asistentes de pacientes del hospital Enrique Baltodano Briceño, en Liberia, realizan un paro en repudio a la disposición de la directora general del centro médico que establece una jornada laboral de 12 hs continuas. Los manifestantes denuncian que a raíz de la ampliación del hospital existe una escasez de recursos humanos que no puede ser cubierta con la extensión de la jornada laboral sino con nuevas designaciones.

Miércoles 31

Un grupo de estudiantes del Liceo de Paraíso, en Cartago, bloquean el paso norte del parque de esa localidad para exigir al alcalde Marvin Solano la asignación de una partida para la construcción de un campo deportivo en el colegio. Los manifestantes se reúnen con el alcalde, quien explica que la partida asignada no cubre los costos de construcción del complejo deportivo por lo que propone la venta de un terreno de propiedad del colegio a la Universidad Nacional para completar el dinero necesario para la obra. Los estudiantes aceptan la propuesta y levantan la medida de fuerza.

Los 19 colegios católicos subvencionados del país que han protestado en repetidas oportunidades en rechazo al nuevo sistema de subvención decretado por el MEP aceptan dicha reglamentación al vencerse el plazo estipulado para acogerse a la nueva disposición.

Glosario de Siglas

AMCHAM	Cámara Costarricense Norteamericana de Empresarios
ANADEC	Asociación Nacional de Educación Católica
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ASADA	Asociación Administradora del Acueducto Rural
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CGT	Central General de Trabajadores
CIJ	Corte Internacional de Justicia
CNCP	Corporación Petrolera Nacional de China
CPI	Corte Penal Internacional
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU.
FIT-ICE	Frente Interno de Trabajadores del ICE
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUNDATEC	Fundación del Instituto Tecnológico de Costa Rica
ICAA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
ICC	Iniciativa Cuenca del Caribe
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INS	Instituto Nacional de Seguros
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
JPS	Junta de Protección Social
MEA	Movimiento Estudiantil Alternativo
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Desarrollo
ML	Movimiento Libertario
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAC	Partido Acción Ciudadana
PIB	Producto Interno Bruto
PLN	Partido de Liberación Nacional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
TLC	Tratado de Libre Comercio
TNP	Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares
TPCEN	Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCR	Universidad de Costa Rica

UE

Unión Europea

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Noviembre 2007

Viernes 2

Familiares y amigos de víctimas mortales de accidentes de tránsito marchan desde Rincón Grande de Pavas hasta La Sabana, en San José, para exigir a los diputados que modifiquen la Ley de Tránsito para incluir mayores sanciones contra los conductores que manejan en estado de ebriedad.

Aproximadamente 70 miembros de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) protestan frente a la sede del Grupo Nación por considerar que el diario de ese Grupo tergiversó la información del proceso de referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA) para favorecer la aprobación del mismo y calumnió al sindicato y a otras organizaciones opositoras al tratado. Los manifestantes entregan al Grupo Nación una carta para solicitar que anulen sus suscripciones al periódico. El boicot contra este medio de información fue consensuado durante una asamblea por diversas organizaciones opositoras al DR-CAFTA.

Lunes 5

El directorio de la Asamblea Legislativa ordena la presencia de 5 oficiales de los cuerpos especiales de seguridad y 6 guardas del recinto legislativo en la barra del público de la Asamblea legislativa. Asimismo oscurece el vidrio que separa la barra del recinto en el que legislan los diputados. Las medidas surgen tras las protestas de los diputados oficialistas por la presencia de opositores al DR-CAFTA en la barra de la Asamblea, quienes colocaron carteles que, a criterio de los diputados, eran ofensivos.

Vecinos de El Huazo, en Aserri, bloquean las vías de acceso al nuevo relleno sanitario instalado en esa localidad ante los rumores de que comenzaría a operar a partir de hoy. Los manifestantes exigen que antes de la inauguración del relleno sanitario, la empresa Berthier de Costa Rica cumpla con la promesa de reparar las carreteras aledañas. Al mediodía, los vecinos levantan la medida de fuerza luego de que un representante de la municipalidad de Desamparados se compromete a impedir la inauguración del relleno sanitario hasta que no se reparen las carreteras.

Los padres de estudiantes de la escuela Augusto Colombari, en Barranca, que mantienen cerrada la institución desde el 18 de octubre pasado, levantan la medida de fuerza luego de que la directora de ese centro escolar es trasladada a la Dirección Regional de Educación de Puntarenas.

Martes 6

Un grupo de vecinos de Pavas impide el reinicio de las obras que la Municipalidad de San José realiza al final del bulevar de Rohrmoser. Los manifestantes consideran ilegal que se reinicien las obras sin que la Sala Constitucional haya resuelto los 2 recursos de amparo presentados en contra de las edificaciones por considerar que no se sacaron los permisos necesarios para realizar la obra y

que ésta sólo beneficiará a un empresario privado. Tres manifestantes son detenidos por la policía y denuncian que fueron pateados y golpeados por los agentes de seguridad.

El presidente de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), José León Desanti, confirma que la estatal Corporación Nacional Petrolera de China (CNPC) expresó al gobierno su interés en realizar exploraciones petroleras en territorio costarricense.

Taxistas de Orotina bloquean el ingreso al edificio del Palacio Municipal para exigir al alcalde la reparación de los caminos de la zona. Una delegación de los manifestantes es recibida por el alcalde y acuerdan realizar reuniones mensuales para buscar soluciones que permitan la reconstrucción de las calles.

Miércoles 7

Aproximadamente 100 personas de diversas organizaciones opositoras al DR-CAFTA se concentran frente a la Asamblea Legislativa en repudio a las leyes que conforman la Agenda de Implementación del tratado y que actualmente son discutidas por los diputados. Mientras la protesta se desarrolla, los diputados y empleados de la Asamblea Legislativa son desalojados del edificio tras una amenaza de bomba. La policía despliega un operativo en las afueras de la Asamblea Legislativa con el argumento de evitar disturbios ante la proximidad de los manifestantes y los diputados.

Por la noche, un grupo de opositores al DR-CAFTA realizan la “noche de las semillas” que consiste en protestas frente a las casas de 3 diputados favorables al tratado para solicitarles que voten en contra de las leyes que conforman la Agenda de Implementación, especialmente de la Ley de Obtenciones Vegetales y la ley de Aprobación del Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV, por sus siglas en inglés). Las manifestaciones se realizan frente a la casa del diputado del Partido Restauración Nacional, Guyón Massey, en Goicochea, y de los diputados del Partido de Liberación Nacional (PLN) José Luis Valenciano, en Montes de Oca, y Fernando Sánchez, en San Francisco de Heredia.

Miércoles 8

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, emite un comunicado en repudio de las protestas protagonizadas por grupos opositores al DR-CAFTA durante la llamada “noche de las semillas” a las que califica como “intentos de pequeños grupos extremistas de provocar desorden, confusión y temor buscando con ello afectar los derechos, el libre tránsito y el normal desarrollo de las actividades diarias de cada uno de los costarricenses”.

El ministro de Seguridad Pública, Fernando Berrocal, y el viceministro de la Presidencia, José Torres, finalizan una visita de 3 días a la base militar del Ejército de EE.UU. Fort Benning, en Columbus, Georgia, en la que se ubica el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC, por sus siglas en inglés), nombre que adoptó en el año 2000 la Escuela de las Américas. En declaraciones a la prensa, el ministro Berrocal asegura que la visita abrió la puerta a una nueva era de cooperación conjunta en materia de seguridad entre los gobiernos de ambos países y asegura que el gobierno costarricense estaría interesado en reactivar el adiestramiento de oficiales y suboficiales de la Fuerza Pública en el WHINSEC en materia policial y civil, vetando la participación de policías en cursos con contenidos militares. En mayo pasado, el presidente Arias

anunció que el país no enviaría más policías al WHINSEC, tras reunirse con la Organización no Gubernamental (ONG) Observadores de la Escuela de las Américas.

Comisiones de la Asamblea Legislativa dictaminan positivamente la Reforma del Código Penal y la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, y la Ley de Obtenciones Vegetales.

Viernes 9

El presidente Oscar Arias participa de la XVII Cumbre Iberoamericana que se realiza en Chile. En su intervención en la cumbre el mandatario afirma que la apertura comercial es el camino correcto para la creación de empleo y la disminución de la pobreza. Destaca que el país posee uno de los menores niveles de desigualdad social de la región y resalta la disminución de un 3,5% en el índice de pobreza registrada en la reciente encuesta de hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Durante la jornada mantiene una reunión bilateral con el presidente español José Luis Rodríguez Zapatero, el mandatario costarricense le solicita la condonación de la deuda de 56 millones de dólares para reinvertir esos recursos en el área social y en el medio ambiente, entre otros.

Sábado 10

El mandatario Oscar Arias se reúne con su homóloga chilena Michelle Bachelet en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana que se realiza en Chile. En el encuentro, el presidente Arias señala la voluntad de su gobierno de sumarse al grupo denominado Pacific 4 (P4) integrado por Singapur, Brunéi, Nueva Zelanda y Chile, todos ellos parte del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), al cual Costa Rica intentó incorporarse este año sin éxito. El mandatario Arias señala que la inclusión del país en el P4 le permitirá comenzar a negociar Tratados de Libre Comercio (TLC) con las naciones asiáticas. El encuentro iberoamericano culmina con la firma de la Declaración de Santiago que incluye 2 propuestas realizadas por Costa Rica: el fomento de políticas a favor de la seguridad ciudadana y la necesidad de un diagnóstico sobre seguridad vial en la región.

Lunes 12

La Asamblea Legislativa aprueba en primer debate el presupuesto nacional 2007-2008 con 38 votos a favor, principalmente del PLN y del Partido de Acción Ciudadana (PAC), y 5 en contra. El presupuesto asciende a 3,5 billones de colones, un 18,3% más que el presupuesto anterior, y será financiado en un 69% con ingresos corrientes y el restante con la colocación de títulos de valor. La mayor asignación del presupuesto, 1,3 billones de colones, se destinará al pago de la deuda pública. El diputado del Frente Amplio, José Merino, cuestionan el proyecto porque señala que cerca de 4 mil millones de colones destinados al gasto social no están asignados a ningún gasto fijo, como lo requiere la ley. Por su parte, los diputados del PLN se muestran satisfechos con la aprobación pues aseguran que ahora podrán dedicarse a tiempo completo a la aprobación de las leyes que conforman la Agenda de Implementación del DR-CAFTA.

Un grupo de vecinos de San Antonio de Desamparados y alrededores realizan una manifestación para impedir que camiones recolectores de basura de la Municipalidad de Desamparados ingresen en el nuevo relleno sanitario de Azcarri. Los manifestantes exigen que antes de la inauguración del

mencionado relleno la empresa que lo administra cumpla con la promesa de construir obras de infraestructura vial en la zona.

Martes 13

El coordinador del Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE) anuncia que los sindicatos de la institución realizarán una huelga el próximo 26 de noviembre en oposición a la Agenda de Implementación del DR-CAFTA que se tramita en la Asamblea Legislativa y que incluye, entre otros proyectos, la apertura del mercado de telecomunicaciones.

Miércoles 14

La coalición de los 38 diputados favorables al DR-CAFTA aprueban una moción para tramitar por vía rápida el proyecto de Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones. El proyecto forma parte de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA. La vía rápida está regulada por el artículo 41 bis del Reglamento Legislativo y establece que después de 22 sesiones de discusión el proyecto será sometido a primer debate. Asimismo, reduce el tiempo de uso de la palabra por parte de los legisladores y establece reglas para la admisión y conocimiento de las mociones o propuestas de cambio a la legislación.

Jueves 15

Los 38 legisladores favorables al DR-CAFTA aprueban un plan que permite la tramitación expedita de la Ley General de Telecomunicaciones mediante la reducción de plazos para presentar y discutir mociones, y del uso de la palabra de los diputados. El proyecto de ley forma parte de la Agenda de Implementación del tratado y tiene como objetivo la apertura y regulación del sector de telecomunicaciones. Los diputados de la oposición critican la medida y aseguran que sienta un oscuro precedente, al que califican como modificaciones de hecho al reglamento legislativo, porque el artículo 208 bis, utilizado para aprobar el trámite expedito, prohíbe su utilización en el caso de venta de activos del Estado o apertura de monopolios públicos. Por su parte, los dirigentes sindicales del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) convocan a una huelga nacional para el próximo 26 de noviembre y se pronuncian en contra de la decisión de los diputados de aplicar vía rápida a los 2 proyectos de ley que afectan la institución. La huelga de los trabajadores cuentan con el apoyo de los comités patrióticos, la ANEP, la Unión Nacional de Empleados de la Caja Costarricense de Seguridad Social (UNDECA), y de un amplio sector de agricultores opuestos a la aprobación del UVOP.

Lunes 19

La Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial (CUSIMA), el Magisterio en Acción (MA), la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC y la Comisión Nacional de Enlace (CNE) conforman el Movimiento de Resistencia Nacional (MRN) con el objetivo de coordinar un plan de lucha contra la Agenda de Implementación del DR-CAFTA y contra el modelo neoliberal que, según las organizaciones, la administración del presidente Oscar Arias pretende consolidar. Entre las medidas anunciadas por la nueva organización figura el apoyo a la huelga de los trabajadores del ICE, el apoyo al proceso de lucha de los trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de

Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) en repudio a la privatización del sistema portuario de Limón que planea la administración de Arias, y la instalación de una campamento permanente frente a la Asamblea Legislativa en repudio a la Agenda de Implementación. La nueva agrupación concentra entre el 80 y el 85% de las organizaciones sociales y sindicales del país.

Martes 20

Miembros de la Cámara Costarricense de Transportistas Unitarios (CCTU) cierra el paso de transporte pesado en Paso Canoas, frontera sur entre Costa Rica y Panamá. Exigen al gobierno que prohíba a los vehículos panameños cargar mercadería en los Almacenes Fiscales y Zonas Francas costarricenses debido a que las disposiciones de ese país impiden a los transportistas costarricenses cargar en la Zona Libre de Colón mediante la exigencia de trámites que encarecen el costo de operaciones. Asimismo, exigen la ruptura del monopolio de la empresa de Revisión Técnica Vehicular (RITEVE), la aprobación de la reforma a la Ley de Tránsito, y la adopción de medidas para paliar los efectos negativos del aumento del precio del diesel que afecta todos los precios de la canasta básica.

Aproximadamente 60 trabajadores de enfermería del hospital Escalante Pradilla, en San Isidro de El General, cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, realizan un paro por la sobrecarga en la jornada de trabajo que enfrentan ante la escasez de personal. Los manifestantes exigen la contratación de 15 enfermeras y mejoras en las condiciones de trabajo del hospital.

Miércoles 21

Continúa el bloqueo de los transportistas en Paso Canoas tras fracasar las negociaciones entre la CCTU y representantes del gobierno nacional y local. Por la tarde, la policía, con el apoyo de la Dirección General de Tránsito, intenta infructuosamente desalojar a los 100 furgones que bloquean Paso Canoas.

Decenas de personas convocadas por el MRN protestan frente a la Casa Presidencial con motivo de la realización de un acto oficial en el que el presidente Oscar Arias ratifica el DR-CAFTA.

Jueves 22

El presidente nicaragüense Daniel Ortega realiza una visita oficial al país y se reúne con su homólogo Oscar Arias. Durante el encuentro se discute principalmente el futuro del pleito que mantienen ambos países en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en La Haya por la navegación del Río San Juan y el pedido de condonación de la deuda realizado por el gobierno nicaragüense a la administración de Arias. Con respecto al primer punto, se descarta la posibilidad de un acuerdo extrajudicial, propuesta realizada por el mandatario nicaragüense para evitar los altos costos que implican los procesos judiciales. Asimismo, se enfatiza en la necesidad de que este pleito no interfiera en el desarrollo de las futuras reuniones binacionales. Con respecto a la condonación de la deuda nicaragüense, el presidente Arias asegura que el país no está en condiciones de perdonar el 100% de la deuda y se acuerda solicitar a países desarrollados colaboración para que Nicaragua pueda saldar la deuda. Por otra parte, ambos mandatarios anuncian el relanzamiento de la Comisión Binacional, un mecanismo de diálogo institucionalizado y permanente para atender la agenda de

asuntos bilaterales.

Un grupo de mujeres protesta frente a la Cancillería donde se encuentran reunidos el presidente Oscar Arias y su homólogo nicaragüense Daniel Ortega en repudio a la reforma del Código Penal avalada por Ortega en su país que elimina la figura legal del aborto terapéutico.

Viernes 23

Los transportistas de la CCTU continúa el bloqueo en Paso Canoas tras rechazar el ofrecimiento de las autoridades panameñas de realizar una reunión de negociación el próximo martes en San José a cambio de que se levante la medida de fuerza.

Aproximadamente 100 pescadores artesanales realizan una huelga en Puntarenas luego de que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) prohíbe la descarga de los pescadores en los puertos puntarenenses. La medida del MOPT acata un fallo de la Sala Constitucional, que dio lugar a un recurso de amparo presentado por la organización ambientalista Pretoma, que acusa a los pescadores de practicar la pesca ilegal de tiburones.

Lunes 26

Los trabajadores del ICE convocados por el FIT-ICE realizan un paro nacional de 24 hs con un bajo nivel de acatamiento y cientos de ellos, junto a estudiantes de la Universidad de Costa Rica (UCR) realizan una marcha hasta la Asamblea Legislativa en contra de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA, especialmente de las 2 leyes que atañen a la institución y que establecen, entre otras cuestiones, la apertura del monopolio público de las telecomunicaciones. Previo a la marcha, los trabajadores realizan una asamblea frente al edificio principal de la institución en La Sabana en la que deciden realizar un paro por tiempo indefinido si se aprueba algunas de las 2 leyes de la Agenda de Implementación que atañen al ICE. Asimismo, los manifestantes denuncian que las autoridades del ICE bloquearon sus correos electrónicos y enviaron correos masivos con amenazas de despidos y rebajas salariales con el objetivo de debilitar la huelga.

Activistas del Bloque Verde realizan una protesta e intervenciones artísticas frente a la Asamblea Legislativa en repudio a los proyectos de ley 16.327, Ley de Obtenciones Vegetales, y 16.590, Aprobación del UPOV, que forman parte de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA. Los manifestantes denuncian que dicha legislación implica la privatización de las semillas generando daños profundos e irreversibles en la agricultura y la biodiversidad, así como en la soberanía alimentaria. Una delegación de ecologistas, agricultores y representantes indígenas se reúne con diputados opositores al DR-CAFTA para solicitarles medidas contra estas leyes. Por otra parte, la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON) informa que sometieron ante el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) una propuesta de referéndum por iniciativa popular mediante el cual la población se pronuncie a favor o en contra de la ley 16.327 y 16.590. El TSE tendrá que expedirse sobre la misma en los próximos días.

Aproximadamente 20 docentes y padres de alumnos del centro educativo Lomas del Río, en Pavas, protestan frente a la casa del presidente Oscar Arias para exigir la reconstrucción de un muro derrumbado de la institución, con el objetivo de garantizar mayor seguridad a las personas que asisten al establecimiento educativo. El mandatario Arias atiende a los manifestantes y se compromete a abordar el tema con funcionarios del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Los pescadores de Puntarenas levantan la huelga que realizan desde el pasado viernes luego de negociar con las autoridades un permiso para descargar sus productos en los puertos puntarenenses a cambio de someterse a todos los controles técnicos y ambientales.

Vecinos de Alto Villegas, en San Ramón de Alajuela, bloquean con sus autos el acceso a la obra de construcción de la autopista Naranjo-Florencia de San Carlos para exigir a la empresa constructora la reparación del camino que comunica Alto Villegas con Los Ángeles de San Ramón, que se vio afectado por la circulación de camiones pesados que transportan el material necesario para la obra.

La Asamblea Legislativa aprueba la Ley de Protección al Representante de Casas Extranjeras con 32 votos a favor y 11 en contra. Esta legislación es la primera pieza de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA que logra su aprobación.

Martes 27

Los transportistas de la CCTU levantan el bloqueo que mantienen en Paso Canoas desde el pasado martes 20 tras una reunión en Casa Presidencial a la que asisten representantes de la CCTU, de la Asociación Nacional de Tráileros y de la Cámara Nacional de Transportistas; y el ministro de Coordinación Interinstitucional, Marco Vargas, y la viceministra de Comercio Exterior, Amparo Pacheco, en representación del gobierno. En el encuentro, el gobierno firma una resolución que pone como plazo el próximo 30 de noviembre para que el gobierno de Panamá permita a los transportistas costarricenses cargar en la zona franca panameña de Colón, de lo contrario, el gobierno costarricense impedirá a los camiones panameños cargar en los almacenes fiscales y en las zonas francas del país.

Glosario de Siglas

ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico
CCTU	Cámara Costarricense de Transportistas Unitarios
CIJ	Corte Internacional de Justicia
CNE	Comisión Nacional de Enlace
CNPC	Corporación Nacional Petrolera de China
CUSIMA	Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU.
FECON	Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente
FIT-ICE	Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MA	Magisterio en Acción
MEP	Ministerio de Educación Pública
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MRN	Movimiento de Resistencia Nacional

ONG	Organización no Gubernamental
P4	Pacific 4
PAC	Partido de Acción Ciudadana
PLN	Partido de Liberación Nacional
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
RITEVE	Revisión Técnica Vehicular
TLC	Tratado de Libre Comercio
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCR	Universidad de Costa Rica
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja Costarricense de Seguridad Social
UPOV	Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales
WHINSEC	Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Diciembre 2007

Sábado 1

El gobierno prohíbe a los transportistas panameños la carga de mercaderías en las zonas francas y almacenes fiscales costarricenses tras vencerse el plazo otorgado al gobierno de Panamá para que permita a los transportistas costarricenses cargar en la zona franca panameña de Colón. La medida forma parte del acuerdo firmado entre el gobierno y los transportistas de la Cámara Costarricense de Transportistas Unitarios (CCTU), quienes mantuvieron un bloqueo de 7 días en la ciudad fronteriza Paso Canoas.

Lunes 3

En el Día Internacional de la Discapacidad, personas con discapacidad junto a sus familiares y amigos protestan frente a la Asamblea Legislativa para exigir la aprobación de la Convención sobre Derechos Humanos para ese sector y su protocolo facultativo, que contempla instrumentos de fiscalización y seguimiento para hacer valer sus derechos. Por otra parte, el presidente Oscar Arias firma el decreto de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público mediante el cual el 5% de los nuevos empleos que se creen en el Poder Ejecutivo deberán ser ocupados por personas con discapacidad.

Miércoles 5

El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, acusa a los diputados del Partido Acción Ciudadana (PAC) y del Frente Amplio de boicotear la aprobación de la Agenda de Implementación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU. (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) mediante la presentación de cientos de mociones por cada proyecto de ley.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprueba un préstamo sin garantía soberana de 381 millones de dólares al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para el refinanciamiento de parte de su deuda y para la inversión en la mejora del servicio eléctrico.

Jueves 6

La Asamblea Legislativa no aprueba la moción para aplicar un trámite expedito a la ley de aprobación del Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV, por sus siglas en inglés) al no conseguir los 38 votos necesarios debido a que el diputado del Movimiento Libertario (ML) Mario Quirós, favorable al DR-CAFTA, se retira de la sala a la hora de la votación.

Viernes 7

Representantes de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y de la Corporación Nacional

Petrolera de China (CNPC) conforman en el país un Comité Ejecutivo para analizar la capacidad, procesos y calidad de los productos de RECOPE con el objetivo de ampliar la infraestructura de refinamiento existente y sentar las bases para la instalación en el país de una refinería regional para la exportación. Asimismo, el equipo de trabajo analizará la posibilidad de exploración de gas natural y petróleo en el país. Dicho Comité se enmarca en el acuerdo marco de cooperación suscrito entre RECOPE y la CNPC el pasado 24 de octubre en Pekín en el marco de la visita oficial del presidente Oscar Arias a China.

Decenas de manifestantes de diversas organizaciones ecologistas, entre ellas la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON), Oliwatch, la Asociación Preservacionista Flora y Fauna, y el Bloque Verde, protestan frente al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) en repudio al acuerdo entre RECOPE y la CNPC por considerar que incrementará la dependencia del país de combustibles fósiles y que pondrá fin a la moratoria a las actividades de exploración y explotación petrolera vigente desde el gobierno anterior, provocando altos niveles de contaminación. Asimismo, los manifestantes denuncian que las actividades petroleras no sólo provocan desastres ambientales sino que afectan la soberanía política del país y generan la intromisión de grupos militares y paramilitares. Los manifestantes exigen la implementación de un modelo energético sustentable y alternativo. Participan de la actividad el diputado del Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE), Oscar López, y el subjefe de la bancada del PAC, Rafael Madrigal.

Domingo 9

El diputado del ML Mario Quirós declara que no votará ninguna iniciativa de aplicación de trámites legislativos expeditos a los proyectos de leyes que conforman la Agenda de Implementación del DR-CAFTA mientras el gobierno continúe ampliando los alcances de dichas leyes más allá de lo exigido por el acuerdo comercial. Las declaraciones aluden, entre otras cuestiones, a las intenciones de incrementar las penas de los delitos por violación a la propiedad intelectual y a la pretensión del gobierno de romper el monopolio estatal de la telefonía fija, lo cual no constituye un requisito del DR-CAFTA.

Martes 11

Militantes de diversos grupos opositores al DR-CAFTA protestan frente a la Sala IV cuyos magistrados analizan un recurso de amparo y una acción de inconstitucionalidad contra la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito presentadas por el diputado del Partido Liberación Nacional (PLN) Fernando Sánchez. Los manifestantes exigen la renuncia o destitución del legislador por haber suscrito un memorándum que sugería la utilización del miedo como herramienta para persuadir a la población a que vote por el Sí en el referéndum sobre el DR-CAFTA del pasado 7 de octubre.

Miércoles 12

La Asamblea Legislativa aprueba la reforma al Código Penal y a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, iniciativa que forma parte de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA.

En el marco de la XXXI Cumbre de presidentes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) que se realiza en Guatemala, los presidentes de los países de Centroamérica, exceptuando Panamá, firman el Convenio Marco de la Unión Aduanera Centroamericana que permitirá al istmo convertirse en un área única de comercio libre. El convenio aduanero, que deberá ser aprobado por los parlamentos de cada país, establece un arancel externo común para el 98% de los productos que integran el comercio interregional, entre otras cuestiones. Dicha unificación fue uno de los requisitos exigidos por la Unión Europea (UE) para la firma de un Acuerdo de Asociación con la región, que incluye un Tratado de Libre Comercio (TLC).

Viernes 14

La administración del ICE inicia una acción penal contra el presidente de la Asociación Sindical de Empleados del ICE (ASDEICE), Fabio Chaves, y un proceso disciplinario contra el mencionado sindicalista y otros 2 dirigentes de la agrupación por su participación en la huelga del pasado 26 de noviembre. Los trabajadores denuncian que las medidas de la patronal pretenden amedrentar a los trabajadores del ICE para que depongan su lucha en contra de la Agenda de Implementación del DR-CAFTA.

Jueves 20

Trabajadores de la Junta Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) afiliados al Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA (SINTRAJAP) paralizan durante 4 hs las tareas en los muelles de Limón y Moín en repudio a la destitución de un miembro de la junta directiva del sindicato del cargo de director ejecutivo del Fondo de Desarrollo de Limón (FODELI), entidad adscrita a JAPDEVA.

Glosario de Siglas

ASDEICE	Asociación Sindical de Empleados del ICE
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCTU	Cámara Costarricense de Transportistas Unitarios
CNPC	Corporación Nacional Petrolera de China
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y EE.UU.
FECON	Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente
FODELI	Fondo de Desarrollo de Limón
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
JAPDEVA	Junta Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
ML	Movimiento Libertario
PAC	Partido Acción Ciudadana
PASE	Partido Accesibilidad sin Exclusión
PLN	Partido Liberación Nacional
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA
TLC	Tratado de Libre Comercio

UE Unión Europea
UPOV Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: Diarios La Prensa Libre, La Nación y Diario Extra.

Otras fuentes: Encuentro Popular, Semanario Universidad, Informa-tico y Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.